

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO III.

Que el Gran Capitán tomó a Ostia, y la restituyó a la Iglesia: y de su vuelta al reino. I.

Cuando se dejaban las armas, por los príncipes confederados, por razón de la tregua, el papa Alejandro, con haberse concertado con los Ursinos, al tiempo que le podían dar muy gran molestia, tuvo necesidad de la gente del Rey Católico, y de su Gran Capitán, para lo de Ostia: porque estando aquella fuerza, y puerto en poder de Menaut de Guerri, con guarnición de gente francesa, como se ha referido, quitaban todo el comercio marítimo: e impedían, que no fuese proveída Roma por el Tíber: y por esta causa el pueblo romano padecía tanta necesidad, y falta de bastimentos, que no lo pudiera ser más, si estuviera cercada por tierra, de un muy poderoso adversario. Luego después de la paz, que asentó el Papa con los Ursinos, acordó, que Gonzalo Fernández viniese para lo desta empresa: y dio sueldo a mil trescientos infantes. Por esto, quedando en el reino Roca Guillerma, y algunas fortalezas en poder de los contrarios, que se tenían por el prefeto, y por Gracián de Guerri, dejando el Gran Capitán concertado con el rey don Fadrique, que ayudase con cierta suma de dinero, para ayuda a la defensa de las fuerzas que tenía a su cargo, que estaban por el rey de España, trujo toda la gente de caballo que tenía, y otros quinientos peones: y con esta gente había de continuar la guerra por cuatro meses. Embarcóse con este ejército, y vino con su armada sobre Ostia: y al tiempo que saltó la gente a tierra, y llegó a poner su campo, tenía Garcilaso por la otra parte del río asentada la artillería: y con ella se comenzó a batir el castillo: y a cabo de cinco días hizo mucho daño, así en la fortaleza, como en la ciudad. Sucedió, que un soldado español, que salió de su estancia, por coger algunos tiros de pasadores, y saetas, fue tan arriscado, y pasó tan adelante, que llegó hasta un baluarte de madera, donde estaban algunas lanzas arboladas: y comenzó a escoger dellas las que le parecía: y no habiendo nadie que se lo defendiese, otros soldados acudieron a aquella parte, que era una esquina de la fortaleza, donde la artillería había allanado gran pedazo del muro. Entonces Menaut de Guerri, con la mayor fuerza de su gente acudió a defender aquel lugar, por donde el Gran Capitán dio el combate, con la mayor parte del ejército: y fueron ganadas las torres, y el baluarte, peleando los nuestros muy animosamente: y Garcilaso, que se acordó en aquel menester, de la toma de Ronda, mandó pasar todas las escalas a la parte de la ciudad, por donde fue también entrada con muy poca resistencia: de manera, que se hallaron ambos dentro: sin saber el uno del otro. Rindióse Menaut de Guerri a merced: y el Gran Capitán le recibió, como solía, benignamente: pareciéndole, que la gente del rey no

había de usar de crueldad con los vencidos: y todos fueron asegurados de las vidas: y Menaut se dio a Garcilaso: y el Gran Capitán subió a tomar la fortaleza. Con esta vitoria entró en Roma acompañado de la gente de guerra con gran fiesta, y alegría general del pueblo: recibíéndole todos los cardenales, y la familia del Papa, y concurriendo el Senado, y el pueblo, y toda la corte, como a capitán vitorioso, en guerra tan necesaria, y forzosa: llevando detrás de sí los vencidos: y desta suerte fue a hacer reverencia al Papa, que le esperaba en consistorio, con fin de partirse luego al reino, para volver a Calabria. Recibióle el Papa, haciéndole muy grande honra, y cortesía: y dióle la Rosa, que en cada año se suele dar por el Pontífice, en testimonio de grandes merecimientos, y servicios hechos a la sede apostólica, por príncipes muy poderosos, o por capitanes muy valerosos, y excelentes. Había impuesto el Papa en aquel tiempo cierto tributo al pueblo romano, para la paga de los gastos, que se habían hecho en el cerco de Ostia: y el Gran Capitán no quiso dar lugar a ello en nombre del rey: antes al tiempo que entregó la fortaleza, mandó hacer un auto público, en que se contenía, que atendido, que él con la gente del rey de España había tomado a Ostia, la restituía a la Iglesia, con condición, que el pueblo fuese libre de aquella imposición, y tributo. Con esta liberalidad, los ciudadanos romanos, y todo el pueblo se provocaron más a la afición del servicio del rey, por tan señalado beneficio como recibían: aunque el Papa mostró desdeñarse algo desto. Pero no sé cómo se pueda en esta parte disimular con olvido, lo que el Gran Capitán pasó al tiempo del despedirse: en que se conoció su gran virtud, y bondad, como en lo de la guerra se había mostrado su esfuerzo, y valentía, con singular valor, y prudencia: porque como entendiese los días que en Roma estuvo, que las cosas de la curia romana estaban en tales términos, que no iba allá nadie, que no volviese con mayor confusión, sin tener orden, ni mandamiento del rey, para tratar en materia tan grave, y de diferente profesión, que la suya, no se satisfizo, sino con declarar al Papa lo que sentía: dándole ocasión para ello. Esto fue, que como en las pláticas que tuvieron le dijese el Papa, que el rey, y reina de España tenían grandes cargos dél, en que le eran deudores, y que él ninguno tenía a ellos: y se descompusiese en llegar a decir, que los conocía bien, Gonzalo Fernández le respondió, que él lo creía así: que los debía conocer, pues era su natural: y que si había hecho por ellos, sería usando derechamente de su oficio, y más para en beneficio de la Iglesia, y acrecentamiento de la fe, que para en su particular provecho: pero decir, que no les era en cargo, parecía notoria ingratitud: pues con su favor se sostenía, y aun atrevía en ofensa de muchos. Que si no se le hubiera hecho otro servicio de España, sino en su ida a Italia a su causa, era de estimar cuánto él lo sabía: pues quedaba en cargo de su vida, y autoridad: estando en tal condición sus negocios, que se había determinado a sufrir cualquier ley, que los Ursinos quisieran ponerle: y después que él llegó a dieciocho millas de Roma, y entraron en ella solos cien caballos, que envió delante, vinieron a la paz, dándoles la ley, que él pensaba recibir: y le dieron cuarenta mil ducados, y el Anguilara, y Chervetro: porque había sido causa de la revuelta de la cristiandad: y nunca los pudo haber, hasta que por su llegada la gente del rey de España se los dieron en sus manos. Añidió a esto, que de la toma de Ostia, no le quería decir más, de acordarle, lo que él mismo le dijo, la primera hora que le vio: que si en dos meses se tomaba,

le daba el rey de España el pontificado de nuevo, con la libertad de Roma: y que aquella gente la había tomado en ocho días. Que no sabía cómo se olvidaba tan presto, de lo que poco antes había dicho: y que por otras mayores causas entendía, que era obligado al rey su señor: que era tenerle en su corte su embajador, y su capitán con gente: en crédito de los cuales se sufrían las solturas de su casa, y corte, no usadas de sus antecesores, o no llegadas a tales términos, que en tanto escándalo, y peligro pusiesen la Iglesia: y pues el rey su señor era obligado al escrúpulo en que estaba la cristiandad, de ver profanar las cosas sagradas, teniendo sus hijos con tanta publicación los más cercanos de sí, con tan grande edificación en las casas de sus placeres, olvidando la de San Pedro, quería excusar a sus príncipes con Dios, y a sí mismo con ellos: y le suplicaba, y requería, que entendiese en reformar su persona, y casa: y quitase los inconvenientes de tan público escándalo, como era muy necesario, que se hiciese. Aunque no se halló a esta plática, sino don Juan López cardenal de Perugia, que era el mayor privado, que el Papa tenía, las palabras fueron con tanta autoridad, y tan gravemente dichas, que de ningún príncipe se pudieran oír con mayor respeto: y el Papa se embarazó mucho en ver, que un caballero tan seglar, y toda la vida ejercitado en cosas militares, y criado entre gente de guerra, tratase de aquella manera con tanto celo, y fervor: pero no pudo dejar de conocer cuál era lo bueno: y recibir grande corrimiento, y vergüenza: puesto que la enmienda siempre se difería. Fue la partida del Gran Capitán muy acelerada, y presta, para volver contra el prefeto, y Gracián de Guerri, antes que entrasen los veinticinco de abril: porque en aquel día comenzaba la tregua: y antes de su llegada, de seis fortalezas que por ellos se tenían, las tres se tomaron: y él fue sobre Roca Guillerma, que es un lugar muy fuerte: en el cual estaba la gente de Gracián de Guerri: y mandó asentar su artillería para combatirla. Púsose aquel lugar por la gente del Gran Capitán en tanto estrecho, que le dieron diez rehenes, de entregarse otro día, salvando las vidas: y estando en estos términos los alemanes, y los peones españoles se juntaron, y alborotaron entre sí: pretendiendo, que por ningún medio se habían de recibir a partido, sino llevarse a fuego, y sangre. De miedo desto, los de la villa se detuvieron dos días que quedaban, hasta el día, que comenzaba la tregua: y a caso llovió tanto en aquel tiempo, que no se pudo bien combatir: y siendo llegado el término de la tregua, que se había de guardar, mayormente por la gente del rey, que la había asentado, se levantaron de aquel cerco, como amigos: y fue causa la crueldad, y avaricia de la gente de guerra, que los de aquel lugar se escapasen della. Gonzalo Fernández dejó las torres, y el arrabal, que les había tomado, a orden del rey don Fadrique: y mandó hacer castigo bien ejemplar en algunos de los peones, que se le levantaron: y de allí se fue a Nápoles, con propósito de partir luego a Calabria. Mas porque el rey don Fadrique le pidió encarecidamente se detuviese en aquella ciudad, porque no era tan obedecido de sus súbditos, como convenía, y con su estada en ella, se le seguía grande reputación, y porque pudiese dar orden en cobrar sus rentas, se detuvo allí: pensando estar pocos días: y entre tanto ordenar su partida: entendiendo, que en Italia, no tienen más a ninguno, de cuanto le han menester: y envió delante una carraca con los soldados españoles, de quien traía cargo Gil de Varacaldo: porque tenía mucho crédito dél, y era bien quisto de la gente de mar, por ser de su nación.

De la venida de la princesa Margarita a Castilla: y de los medios de concordia, que se trataron entre el rey, y el rey Carlos. II.

Mandaron el rey, y la reina hacer grandes apercibimientos, para recibir la princesa Margarita su nuera: y lo primero fue mandar ir a García de Cotes, que era corregidor de Burgos, a la villa de Santander: donde se ordenaba, que viniese a desembarcar: para que tuviese toda la comarca muy bien proveída: y lo mismo se proveyó en todas las costas del reino de Galicia: adonde se pensó, que viniera a desembarcar. Por el mes de marzo deste año de 1497 llegó al puerto de Santander la armada de España, que traía de Flandes a la princesa: habiendo pasado muy terrible tormenta, y perdido en ella muy gran parte de la gente, y de falta de bastimentos: y de Antona, donde reparó la armada, se hicieron a la vela. Salieron a recibir a la princesa el rey, y el príncipe, acompañados de don Diego Hurtado de Mendoza patriarca de Alejandría, y de muchos grandes: y viéronse junto a Reinosa, en medio del valle de Toranzo: y en aquel lugar les tomó las manos el patriarca de Alejandría: y de allí fueron por Aguilar a Burgos: donde se celebraron los desposorios el Domingo de Ramos, con mucha solemnidad: y en principio del mes de abril los velaron con las mayores fiestas, que en casamiento de príncipe se hicieron grandes tiempos antes en Castilla. Velólos el arzobispo de Toledo: y fue padrino el almirante don Fadrique, y madrina su madre doña María de Velasco. Como había pasado mucho tiempo, que no casaban en España los príncipes sucesores, sino dentro della, y no buscaban los reyes mujeres a sus hijos, sino de los mismos reinos, por el deudo que entre sí tenían, y este parentesco de la casa de Austria fue tan envidiado, y obligado con los dos casamientos, el rey, y reina acordaron de hacer con tanto gasto, y aparato las fiestas del matrimonio de su hijo, quanto se podía esperar de su grandeza. No solamente concurrieron en la ciudad de Burgos los grandes, y señores de todos sus reinos, y los caballeros más principales, para se señalar en las fiestas, pero un increíble número de embajadores de los más príncipes, y potentados de la cristiandad: y acordó el rey, que se enviasen embajadores de Aragón, y Valencia, y Cataluña, para que asistiesen en nombre destos reinos a las fiestas: y que los jurados que fuesen por esta causa, llevase sus ropas, e insignias, y ministros, como era costumbre traerlas en sus ciudades: y por la ciudad de Zaragoza, asistió como jurado primero, Alonso de la Caballería vicescanciller de Aragón, vestido de una ropa de carmesí, y con él estuvieron por embajadores de la ciudad dos ciudadanos principales, que fueron Domingo de la Naja, y Martín Torrellas. Guardóse esta cerimonia al octavo día de su velación, que al ir la princesa a la iglesia, según era costumbre, fueron a caballo tan solamente el rey, y la reina, y los príncipes, acompañados de todos los grandes, y señores, y embajadores, que habían concurrido a esta solemnidad: y de la iglesia volvieron todos a caballo a palacio. Quanto a las ceremonias del tratamiento de la princesa con las personas reales, y grandes del reino, ya se había dado orden de reducir la costumbre de la familiaridad, y común trato, y llana comunicación, de que usaban las reinas, y princesas de la casa de Austria, y Borgoña, y Francia, donde la princesa se crió mucho tiempo, como reina, a la gravedad, y autoridad de nuestros príncipes: a la usanza de España: aunque la reina se

determinó de no dar la mano a la princesa en ninguna manera: y las princesas de Castilla, y Portugal se hicieron un mismo acatamiento: puesto que lo ordenó de manera la reina, que la princesa de Portugal hizo más reverencia a la princesa: y las infantas doña María, y doña Catalina le pidieron la mano: y como el príncipe su hermano no se la daba, tampoco se la dio la princesa: y besólas como era costumbre: y a doña Juana de Aragón, que se criaba con las infantas, dio la mano, y la besó: y a todas las otras señoras, y grandes daba la mano. Fue la voluntad de la reina, que en la casa de la princesa no se hiciese mudanza ninguna: sino que tuviese todas sus dueñas, y damas, y sus flamencos, y se sirviese a su voluntad: como ella quisiese. Duraron muchos días las fiestas: aunque fue harta ocasión que se estorbasen haber muerto en ellas desastradamente don Alonso de Cárdenas hijo segundo del comendador mayor don Gutierre de Cárdenas: que era de los muy preciados entre los caballeros mozos de aquellos tiempos: y su padre el más favorito de la reina. Antes que se concertase la tregua, se movieron algunos medios de paz general por parte del Rey Católico: para que el rey de Francia, pudiese venir a ella con honra suya: y por si no la quisiese, se propusieron algunos otros medios de paz particular, entre él, y el rey de romanos con Francia: por cuya causa se procuraba la tregua general. Después desto fueron enviados por el rey de Francia a España el señor de Clarius marqués de Cotrón, y Richarte Lemoyne, que hallaron al rey en el monesterio de Fres del Val. La suma de lo que traían, en respuesta de lo que se había platicado, fue desechar la paz general, y proponerla con particular amistad suya con España, y con la casa de Austria: diciendo de parte del rey Carlos, que para esto había sido contento de hacer tregua general. El rey habida consideración que Ostia, y las otras cosas que se habían usurpado a la Iglesia, eran ya restituidas, y que el rey don Fernando de Nápoles, que fue casado con su sobrina, no estaba de por medio, y que el rey don Fadrique, que le había sucedido, no tenía derecho al reino, conociendo la codicia que venecianos tenían, de ocupar en él lo que pudiesen, como lo habían mostrado manifiestamente, y que los potentados de Italia, no cumplieron con él, como eran obligados, aunque diversas veces fueron requeridos, y por otros respetos, y obligaciones particulares, no quisieron concertarse, para hacer lo que cumplía, para alcanzar la paz universal, ni ayudar para ello, sabiendo que el fin, e intento de los italianos, especialmente de venecianos, era procurar que España, y Francia estuviesen en guerra, para que ellos pudiesen extender sus señoríos, y sus medios no se encaminaban para el bien general, conociendo que pues era tan dificultoso hallar camino, para la paz universal con Francia, era conviniente platicar en la particular, poniendo en ella al rey de romanos, y al archiduque, pues estaba libre para poderlo hacer, por todos estos respetos trató con estos embajadores, de medios de la paz particular, como cosa que convenía a todos tres. Para poner remedio en lo que la estorbaba, propuso el rey, que era cierto, que el reino de Nápoles pertenecía a él, o al rey de Francia: o a los dos juntamente: y que si se hallase, que pertenecía al rey de Francia, él sería contento, que quedase por él: y se hiciese paz, poniendo en ello al rey de romanos: pero si su derecho era notorio, tuviese por bien, que quedase con él pacíficamente: y que le pagaría los gastos, que se habían hecho en aquella empresa: y si en esto se tuviese duda, y no se determinase a cuál de los dos pertenecía, tomasen algún

concierto, partiendo el reino, o de otra manera que pareciese más expediente. Platicando en esto, y en la amistad de los tres príncipes, dijo el rey al de Clarius, que siendo conformes, podrían entender en lo de Italia: y no habría quien fuese parte para los contradecir: y con esto se despidieron estos embajadores. También, allende de lo que tocaba a las condiciones de la tregua, Hernán duque de Estrada comunicó con el rey de Francia esto mismo: y el rey Carlos, por causa del tratado desta concordia, tornó a enviar al marqués de Cotrón: y vinieron con él Miguel de Agramonte, y Richarte Lemoyne: y llegaron al rey a Medina del Campo: y en sustancia se resolvieron, que atendido, que el reino de Nápoles pertenecía la rey de Francia, no quería entrar en plática de poner en contienda de disputa, si pertenecía a él, o al rey de España, o a los dos: y que absolutamente lo quería para sí: y que por el derecho que el rey pretendía tener, holgaría de dar la recompensa en dinero, o en otra cosa: añadiendo a esto, que sería contento de dar el reino de Navarra en su lugar: y que en las otras empresas de Italia le quedase al rey de Francia Génova, que decía pertenecerle el señorío della: y el estado de Milán, por el derecho del duque de Orleans: y que todas las otras cosas se partiesen por medio: y se pusiese la gente, y guarniciones haciéndose el gasto a medias. Altercando sobre esto en diversas pláticas, finalmente dijeron aquellos embajadores, que el rey de Francia tendría por bien, que quedase al rey la provincia de Calabria, y que él tuviese las otras tres provincias del reino: y después de conquistado todo, cuando el rey de Francia quisiese cobrar la Calabria, que lo pudiese hacer: dando primero por ella el reino de Navarra, y treinta mil ducados de renta cada un año, por lo que valía más. Salió el rey entonces desta plática con decir, que refiriesen de su parte al rey de Francia, que si él quisiese, por excusar los inconvenientes, que se esperaban de la guerra, dejar lo de Nápoles, el rey don Fadrique daría dinero por los gastos que habían hecho, y cierto tributo, y seguridad, que lo guardaría: y podría casar la hija del duque de Borbón, con el duque de Calabria: y con esto podría dejar aquella demanda el rey Carlos con honra, y provecho suyo: y tendría al rey don Fadrique a su voluntad: y con esto se conseguiría la paz general: y tratando de la oferta de Calabria, dio algunas razones, mostrando, que no era justo, que se contentase con sola aquella parte del reino: y cuando se aceptase, y hubiese de dar a Navarra en recompensa, había de ser de voluntad de la reina doña Catalina su sobrina, y de todo el reino: y con esto fueron despedidos los embajadores: habiendo dado principio a una materia tan nueva, y tan peligrosa. Antes de estas pláticas, fueron enviados por el rey a Perpiñán don Juan de Aza obispo de Catania, y el doctor Felipe Ponce, para que juntamente con don Enrique Enríquez de Guzmán, capitán general, se llegasen a las fronteras de Languedoc, para platicar con las personas, que por el rey de Francia se nombrasen, para tratar de los medios de la paz: para efeto de la cual se había asentado la tregua: y se juntasen con ellos en un lugar que se señalase a la raya de los reinos: y don Enrique mandó sacar la gente que tenía en Caladroer, y dejó a los franceses aquel castillo, porque así lo proveyó el rey, por cumplir lo concertado. Fueron enviados para esto por el rey de Francia, el marqués de Cotrón, y otras personas que se juntaron en Narbona, el primero de mayo: y se señalaron lugares donde se viesen, y comunicasen en los confines. En lo público, lo que por parte del rey se pretendía, era, que se hiciese paz general entre él, y sus confederados con el rey

de Francia: quedando cada uno en lo suyo: y con entera seguridad de todos: y atendido que las guerras, y discordias que en la cristiandad había, nacían a causa del reino de Nápoles, por el derecho que el rey de Francia pensaba tener, y quanto a aquella demanda, el rey tenía la misma pretensión, con más claro, y justo título, y derecho, si sobre aquella querella se pudiese tomar algún concierto entre ellos, mostraba que ni lo deseaba, ni tampoco lo admitía: pero que quería lo que buenamente se pudiese hacer: pues todos debían desear, lo que más sin escándalos, e inconvenientes se pudiese conseguir: diciendo, que se podían dar medios para que sin tanto peligro pudiese el rey de Francia desistir de aquella empresa con honra suya, y con algún provecho: pues se debía contentar con que se diese alguna summa de dinero, pagada en ciertos años, por los gastos que había hecho: o se le respondiese con alguna renta del reino: declarando que se diese al rey Carlos, porque no fuese perpetua: o que tuviese por bastante equivalencia, que el Papa diese a la corona de Francia, la ciudad, y condado de Aviñón: porque en aquel caso se tenía forma, que el rey don Fadrique diese recompensa a la Iglesia en el reino: e instaban, que el rey Carlos se contentase con cualquier de estos tres medios.

De la alteración que sucedió en la frontera de Rosellón por la muerte de don Enrique Enríquez de Guzmán, capitán general de aquellas fronteras. III.

Al tiempo que se entendía en juntar los embajadores, para deliberar entre sí, de los medios de la concordia, sucedió, que la gente de guerra que residía en Perpiñán, se alteró, y puso en armas contra los de la villa: porque siendo muerto en un ruido Serra mercader de Perpiñán, por Álvaro de Sosa, mezclándose gran brega entre los unos, y los otros, acudieron los parientes de Serra a la casa de Juan de Leyva: pensando que Sosa se había acogido dentro: y revolviéndose con los soldados, saliendo don Enrique a despartirlos, fue herido en la cabeza de una piedra, que se lanzó de un terrado: y de aquella herida murió dentro de muy breves días. El escándalo de la muerte del capitán general fue tan grande, que corrió harto peligro no resultase mayor daño de los nuestros, que se pudiera recibir de los enemigos, si no estuvieran en tregua, y su gente se hallara a punto. Luego después de su muerte, don Juan de Aragón conde de Ribagorza, que había pasado con alguna gente de caballo, por aquel caso a Rosellón, se entró con ella en Perpiñán: y puso tal orden, que los capitanes, y gente de guerra que antes había de guarnición, se viniesen al Ampurdán, pues no había necesidad della: por relevar a los vecinos de aquella villa, y excusar los inconvenientes que podían suceder. Mas como el daño fue tan grande, no parecía que había remedio, para sosegar la gente: y tornóse a mover entre los soldados, y los de la villa nueva ocasión de escándalo, y alboroto: porque cada uno dellos tenía a los otros por traidores: inculpándose que habían muerto al capitán general: y porque desde el principio se tuvo indicio, que fue desastradamente muerto, y no hubo en ello malicia, pareció al conde de Ribagorza, y a don Pedro de Cardona obispo de Urgel, y a Luis de Olms gobernador de Rosellón,

que entendieron en asegurar aquel alboroto, que se debía llegar al cabo la averiguación, para que se quitase al ocasión de aquella contienda: y la avinenteza de tornarse a revolver. Entendióse por información de la misma gente de guerra, y de los perpiñaneses, que se hallaron en aquel ruido, que sucedió aquel caso desastradamente, por un peón que hizo el tiro de la casa de Juan de Leyva: y con esto los unos, y los otros se sosegaron. Tuvo el rey muy gran sentimiento, y pena, por este caso, por ser en la coyuntura del tratado de la paz, en que había de intervenir don Enrique: y por la pérdida de un caballero tan principal: y deliberó de enviar un alcalde de su corte, para que con gran rigor castigase la gente de guerra, y a los que se hallaron en la muerte de Serra: y resolvieron el ruido: y proveyó que el conde de Ribagorza, como lugarteniente general de Cataluña, mandase prender a los vecinos de Perpiñán, que se hallasen culpados en aquel escándalo: puesto que se averiguó ser los principales delincuentes Álvaro de Sosa, que se había pasado a Francia, y la gente de guerra: pero el caso fue de tal calidad, que requería se hiciese toda demostración: inclinándose antes a rigor, que a clemencia. Para excusar toda ocasión de alboroto, se proveía, que la gente que estaba aposentada en la villa, se pusiese en la ciudadela, la que fuese necesaria, para que estuviese a recaudo, y en buena defensa: y toda la otra gente se repartiase, parte en los lugares de Rosellón, y la otra en el Ampurdán: de manera que en la villa no quedasen soldados, sino en el castillo, y en la ciudadela: y así se proveyó: señaladamente por la molestia que recibían los perpiñaneses, en el aposento de los soldados. Entonces fue el conde de Ribagorza con el obispo de Urgel, y con algunos capitanes a Salsas, para reconocer el sitio, donde el rey había mandado labrar una fortaleza, más abajo de donde estaba el lugar: y pareció que había en aquel asiento buena disposición, para que se hiciese un fuerte, y seguro reparo: donde se pudiese recoger buen número de gente: y para guardarla, y defenderla bastasen pocos: y determinaron de elegir antes aquel sitio: porque había en él agua manantial de una fuente muy abundosa, y grande, que no se les podía quitar: y tenían en él piedra, y disposición para hacer cal, y ladrillo, cuanto era necesario para la labor: y comenzóse con gran diligencia: y la obra fue tal, que en ella parecía bien quien la mandó hacer, y lo mucho que aquella fuerza importaba. Diose cargo de la capitania general de los condados de Rosellón, y Cerdaña a don Sancho de Castilla, que había mucho servido en ellos, en las guerras pasadas, y era muy principal caballero, y de gran seso, y prudencia: y aunque estaba en aquella sazón enfermo, se detuvo pocos días en Cataluña, y fuese luego a Perpiñán. Fuele muy encargado, que hiciese igualmente justicia de la gente de guerra, así en las cosas que acaecían entre ellos, como entre otros: y lo mismo se mandó al gobernador de Rosellón que se hiciese con los de la villa: y de aquel condado: porque hasta allí todos habían andado desmandados, y sueltos demasiadamente. Atendióse con gran diligencia en fortalecer lo de Rosellón: y en lo de Clayrá, hubo alguna diversidad de pareceres: porque don Sancho decía que bastaba tener en aquel condado fuertes a Perpiñán, y Puigcerdá, Salsas, Colibre, y Elna: por ser toda la guarda, y defensa de Rosellón: y porque en tiempo de guerra era forzoso tener mucha gente en la defensa de los castillos: y con ella artillería, y bastimentos: y en paz era también necesaria, para guardarlos: y Clayrá en todo tiempo la habría menester: porque tenía las espaldas en Francia: y estaba muy vecino el paso de Leocata, por

donde podía venir gente para bastecerla, y socorrerla, si la tuviesen los enemigos: y había poco aparejo para hacer daño desde ella en Francia: porque el paso del Grau, que está entre la mar, y el estaño, es bueno para entrar los franceses en Rosellón: y difícil para pasar los nuestros allá: porque tienen su paso angosto, y más estrecho cerca de su fortaleza de Leocata, de donde le pueden defender: teniendo los nuestros muy lejos la guarida, y socorro: y también porque no conviniendo, que toda manera de gente entre en los lugares que están en frontera, que son muy fuertes, era dificultoso estorbarlo en tantas partes. Por esto se prefirió la fortaleza de Salsas, a todas las otras: y con gran cuidado se atendía a la labor, y obra de aquel castillo: entendiendo que no mostraba el rey de Francia mucha gana de guardar la tregua: porque habiéndose publicado a veinticinco de abril, en Italia, luego su armada tomó una nao genovesa, que venía cargada de Sicilia, de que la ciudad de Génova se comenzó a alterar: y el rey le advirtió, que hiciese restituirla: y proveyese en lo de adelante, para que la tregua se guardase enteramente, por mar, y por tierra, como los confederados de Italia lo hacían. También en este tiempo los florentinos se ponían en armas, para proceder contra el estado de Siena: y Juan Claver, que residía por embajador en Milán, los requirió, que atendido que se había hecho tregua general con el rey de Francia, por los confederados de ambas partes, y en ella el rey de España tenía por aliados a los sieneses, y aquella señoría, y se comprendían en la tregua, y cualquier novedad que se hiciese, sería principio, y era causa para perturbar el beneficio, que se esperaba de aquel sobreseimiento de guerra, no procediesen adelante: y remitiesen sus diferencias a juicio del Rey Católico, que principalmente había procurado la tregua por el bien público, y universal de toda Italia. Por la muerte de don Enrique, el obispo de Catania, y micer Felipe Ponce fueron a Narbona, para dar orden que se señalasen dos lugares más cercanos a las fronteras, donde se juntasen: y trataron dello con el obispo de Albi, y con un caballero provenzal, llamado mosén Solier, y con el juez de la Provenza, a quien el rey de Francia envió por sus embajadores, para que tratasen con los de España, sobre los medios de la concordia: y volviéronse después de haber estado allí tres días, sin ningún medio: y acordaron que se juntasen en la frontera: y los nuestros escogieron el lugar de Ribasaltas, y los franceses a Cijas, que distan a cinco leguas el uno del otro.

De la diversidad que había en los tratados de los príncipes confederados. IIII.

En esta sazón el Papa envió a mandar al cardenal de Santacruz, que estaba legado en Milán, que volviese a Roma: y la principal causa que publicaba, era por no haber sido requerido por el rey, ni por los otros príncipes de la liga, a los medios de la tregua: pero el fin era, que ya le pesaba, que Italia estuviese unida: y no quería que el rey de romanos tuviese libre la entrada para coronarse, aunque fuese con cierta esperanza de tener enemigo al rey de Francia. Consideraba también, que eran grandes efetos los que de la liga se habían seguido: como fueron cobrarse el reino de Nápoles de

poder de franceses: y ser él restituido en sus fortalezas, siendo de tanta importancia: y haberse conservado el estado de Génova, y Lombardía: y finalmente haberse asentado tregua general, con honra de la liga, por mano del Rey Católico: y reducido el rey de Francia, a la plática de haber de guardar la paz de Senlis, en provecho del rey de romanos: y temía que con autoridad del nombre de la liga, no se emprendiesen otras novedades en su perjuicio. Mas comoquiera que el rey en el principio del tratado de la paz se quiso interponer entre el rey de romanos, y el archiduque, y el rey de Francia, en las diferencias que tenían sobre lo que estaban obligados a cumplir por la concordia hecha en Senlis, y el rey de romanos se excusaba de declarar su voluntad, y pretensión, así por no estar cierto el lugar donde se había de tratar, como por achaque que no quería encomendar sus pretensiones, sino a solos sus embajadores, y decía, que no había necesidad que la declarase, pues sabía cierto, que no habían de tener paz, y sus tierras no se cobrarían sino con las armas, y por fuerza, y si la paz se hiciese, no podía ser sino con pérdida de la casa de borgoña, y de Italia, lo que no había de permitir, lo cierto era que él había enviado a Francia al tesorero de Borgoña, que era muy francés, y otro embajador al Papa: y hasta ver su respuesta no quería hablar en ninguno de los tratados de la paz: porque le desplazaba mucho con ella: y claramente lo daba a entender: y como en semejanza decía, que cuando la fruta se coge bien madura, se conserva: y cuando no está con sazón cogida, luego se pudre: de suerte que su dueño no goza della. De la misma manera decía él, que aquella tregua tan a deshora hecha, y tan fuera de sazón, había de hacer un pudrimento, que lo que della se gozase, fuese tornar en mucha mayor contienda, y maraña, de la que antes había: y podría causar, que se engendrassen malos humores de sospechas, entre los confederados: y por esta turbación la liga se deshiciese: la cual, por lo que a él tocaba, ya era disuelta, según lo que con él se había obrado: y que si de su afición no fuera inclinado a la defensa de Italia, libre quedaba de toda obligación: y como buen cosario lo debiera poner en obra. Que el amor que tenía a las cosas del Imperio le hacía tolerar, lo que por consejo de todos los de Alemania no debía: pero con todo esto, quería más en aquella parte seguir su inclinación, que el parecer de los de su consejo: si los potentados de Italia no perseverasen en lo que hasta allí habían obrado. Habíase platicado que se confirmase la entrada del rey de Inglaterra en la liga: y el rey de romanos no venía bien en ello: porque le parecía que quedaban los de la liga obligados a defender al inglés su estado, y él no a la defensa de los suyos: y quería que aquello se declarase primero. Tratando desto, como el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida, que era, según dicho es, un caballero de gran ingenio, y de mucho uso en los negocios de estado, le dijese, que no era menester glosar aquel artículo, porque se debía entender así: que si el emperador había de defender su estado al inglés, el otro había de defender a él el suyo: respondió el rey de romanos, que decía verdad, que aquello así debía ser entendido. Mas dijo: «entre los príncipes usamos una costumbre, que no la apruebo: que más nos aprovechamos de las glosas, que no del texto: y siempre glosamos las escrituras, por manera, que nunca se guardan, como suena la letra». Quería ser coligado con el rey de Inglaterra, si como en el capítulo decía para defensa, dijese ofensa: y paz particular no la quería con él: diciendo, que él había de guardarle lo que prometiese, y el inglés ninguna cosa a él. Durando el

tiempo de la tregua, procuraba el rey de romanos de llegar todo el dinero que podía, para en caso que hobiese de volver a la guerra: pero era necesario, para socorrer todas sus necesidades, que las minas que tenía de plata en Tirol, fuesen de oro: según el desorden de su casa, y la poca confianza de los que trataban su hacienda: y así vivía siempre necesitado, y pobre: y sobre aquel cimiento entendía el rey de España, que se había de armar el edificio, en lo que con él concurriesen. Entonces envió alguna gente a Brabante, con fama de hacer guerra al duque de Gueldres: puesto que comúnmente se creía, que lo hizo por descabullirse de la importunidad que le hacían, pidiendo la paga: y él los remitía al duque de Sajonia, para la guerra de Gueldres. Por otra parte el Papa estaba temeroso, porque venecianos le ponían miedo, diciendo: que si la paz se hiciese, luego hablaría el rey de España en lo de la reformation. Esta fama fue creciendo tanto en la corte romana, que fue necesario, que Garcilaso hablase al Papa: porque algunos cardenales le decían, que no pensase que tenía mucha parte en el rey de España: que todo esto procuraba por enemistarle con las religiones: y después le había de ser más contrario que ninguno. Pero Garcilaso le aseguraba, que puesto que el rey viviese en apuntamiento de paz con el rey de Francia, no había de ser, sino con toda dignidad de su persona, y estado: y que sola una cosa deseaba el rey su señor: que Su Santidad viviese en alguna más reformation, y honestidad: porque teniendo especial protección, y cuidado de sus cosas, no pareciese que con su favor se atrevía a más que otro pontífice: porque de aquello no se le pudiese atribuir a él la culpa. Después que se ganó Ostia, y se entregó por el Gran Capitán a la Iglesia, se había concertado el Papa con el cardenal de San Pedro: y quedó acordado, que fuese a Italia, y estuviese en Bolonia, o en Senegalia: y con esto se le volviesen sus beneficios, y perdonasen las ofensas pasadas: y si fuese a Roma, se pusiese un alcaide en Ostia, que fuese fiel al Papa, y a él: y en lo del prefeto su hermano, el Papa holgaba, que fuese restituido en el ducado de Sora, como lo tenía antes de la guerra: y en lo que nuevamente había habido en el reino, daba esperanza, que le ayudaría, para que se concertase con el rey don Fadrique: y le dejaría parte de los cuarenta mil ducados, que había tomado al embajador del Gran turco, cuando los traía al Papa. En esta sazón estaban venecianos escandalizados de la gran comunicación, y pláticas, que entre los embajadores de España, y Francia había: pero mostraban no rehusar el lugar, que quisiesen señalar, para donde ellos concurriesen al tratado de la paz: ora fuese en los confines de Rosellón, o en la corte de España: aunque antes se había nombrado por ellos Turín: y procuraban que se mudase allá. Todos los otros confederados venían bien, en que se juntasen en los confines de Languedoc: porque se acabase la paz, por quien se concluyó la tregua: aunque venecianos andaban en esto tan cautos, y disimulados, que no mostraban serles áspero, de seguir lo que por el Rey Católico se proveyese cerca desto: y procuraban por otra parte alguna inteligencia, para poder enviar juntamente embajada a los reyes de España, y Francia: porque más sueltamente pudiesen entremeterse en toda la negociación, y concierto: y aun por tentar, si hubiese camino, para diferir la concordia. Formaban perpetua sospecha de todos: porque de lo que más se precian es, procurar de hacer lo que les cumple: y satisfacer con palabras lo ajeno. Traían ya en este tiempo con el rey de romanos contienda, sobre el condado de Golisa: del cual tenía Maximiliano posesión en la mayor

parte dél, dada por el conde: y ellos enviaban por esta causa gente de guerra a sus confines: y por otro cabo no estaban sin esperanza de lo haber por dinero. Está aquel estado en los confines del ducado de Austria, y de la señoría de Venecia: y el conde era alemán, y no tenía hijos: y mucho tiempo antes había hecho heredero al rey de romanos: y porque el derecho del patronadgo era de Aquileya, pretendían venecianos, que pertenecía a la señoría: y había tanta pasión sobre esto, que muchos eran de voto, que se debía posponer lo del rey de Francia: y todas las otras cosas, por esta razón: puesto que los más prudentes no tenían por buena aquella determinación: sino que se disimulase, pues era pendencia del rey de romanos: con el cual pensaban tener tal modo, que con dinero harían lo que quisiesen. Todavía el Rey Católico, aunque procuraba la paz con Francia, tenía mucho respeto a guardar la amistad con la señoría de Venecia: juzgando ser en aquella sazón muy conveniente: porque venecianos no pueden tener particulares pasiones, y respetos, como otros príncipes, que les obliguen a no querer conservarla: y con esto era el poder de aquella señoría mucho mayor, que otro ninguno de Italia: y siempre en aumento. No podía trocarse la condición, y naturaleza de la señoría, si no hubiese primero mudanza en el estado: ni parecía que había entre ellos, y sus reinos causa de competencia, si no era por lo de Nápoles: en que daban bien a entender, que no dejarían lo que tenían en el reino por empeño: que lo estimaban ya por propio: creyendo, que no habría forma de desempeñarse: y así labraban fuerzas, y puerto, como lo hicieran en Venecia. Con esto temían, que en el tratado de la paz, habían de recibir alguna quiebra: porque el rey don Fadrique publicaba, que todo su remedio dependía de la voluntad del rey de España: y por esto el rey atendía a reservar la amistad de aquella señoría, mientras las cosas de Italia estaban casi todas fuera de su lugar. Conocía ser gente extrañamente proveída, y de grandes medios en todo: y que por mucho mal que mostrase querellos el rey de Francia, nunca es verdadera la enemistad, en que no interviene pasión de igualdad: la que no podía haber de un rey, a una república, con quien no era vecino: entre tanto que el estado de Milán se conservaba en su ser. No parecía que se podría ofrecer caso, que les pusiese en necesidad, siendo como son inmortales, y ricos, y de gran astucia, y providencia en la gobernación: ni se descubría, que de fuera les podía nada empecer: y en lo de sus puertas a dentro, había muy gran dificultad, pensar de entrarles: porque aquél era entonces habido por más valeroso, que se estimaba en menos. Era esto de tal condición, que el rey de Francia tenía en poco la contrariedad de los venecianos, y su amistad en mucho, para contra quien le diese mayor contienda: y como las cosas de Nápoles no tenían el ser en que habían de estar, y todo aquel reino tenía poco fundamento, por esta causa el Rey Católico quería conservarlos: y tener siempre mano en lo del reino: porque aunque no le perteneciera con tan justo título, como el que tenía, convenía hacerse parte, para estorbar la entrada de otro príncipe extranjero. Para todos estos fines, parecía ser muy necesaria la amistad con Venecia: y no le pesaba mucho al rey, que el estado de Nápoles tuviese alguna necesidad: ni pensaba por entonces, acrecentar mayores prendas de parentesco en aquella casa: porque la tenía por mal afortunada: y cuando no lo fuese, había de ser en mayor perjuicio de sus sucesores, cuanto más deudo tuviese en ella. Con todo esto no entendía el rey guardar la amistad a venecianos, fiando de su

virtud: porque tenía muy poca confianza en ella: pero en todas las demostraciones procuraba de darla a conocer, y tener segura aquella señoría, cuanto ser pudiese: por el peligro, en que parecían estar las cosas del reino. El Papa tenía sus fines, casi conformes con venecianos: en esperar ocasión como engrandecer sus hijos, y dejarlos muy acrecentados: y el rey don Fadrique, y el duque de Milán estaban conformes en la paz, con sola conservación de sus estados: y para esto todavía el duque de Milán ponía delante la plática del casamiento de su hijo, con una de las infantas, que aún estaban por casar: y cuanto a lo que el rey había propuesto, que tomase título de rey, decía, que como quiera que con el título que él tenía, y con la grandeza de su estado, otros reyes se habían honrado de dar sus hijas por mujeres a sus predecesores, sería cosa fácil de haber del rey de romanos, y de los príncipes electores, título de rey de Lombardía: como en los tiempos antiguos se habían llamado, los que fueron señores della: y juntamente con el casamiento de su hijo, procuró él de casar con doña Juana de Aragón, hija del rey: para más confederarse con la casa de España: de suerte que fuese amparado, y pudiese asegurar la sucesión del estado a sus hijos. En los medios de la concordia que se trataba entre los príncipes confederados con el rey de Francia, venecianos recomendaban al rey las cosas de Pisa: y como en aquella ocurrencia de tiempos se entendiese, que lo que convenía para la quietud de Italia era, que aquella ciudad se restituyese a florentinos, por el peligro en que estaba, que venecianos se alzasen con ella, como el rey tenía tanta parte de vecindad, por las islas de Sicilia, y Cerdeña, y por las costas del reino, determinóse, en usar de la maña que los otros potentados: que no se dejan crecer unos a otros: porque con aquello se sostienen: mayormente que la señoría de Venecia había solicitado al Papa, con grande interese, para que le diese la investidura de Pisa: siendo aquel común del Imperio.

Del requerimiento que hizo el embajador de España al Papa, para que no se enajenase la ciudad de Benevento del patrimonio de la Iglesia: y de la muerte del duque de Gandía. V.

Alguna esperanza tuvo el rey, que el Papa, por las continuas persuasiones, que él le había hecho, y con la edad, mandaría corregir algunos abusos, y reformaría su persona, y casa: y acabó de entender, que si no por respeto, o temor, no llevaba emienda su vida, en las cosas públicas. Su casa estaba tan deformada, que toda Roma se podía llamar un convento de religiosos a respeto de los suyos: y toda la cristiandad parecía que miraba al Rey Católico: y que por providencia divina concurría en aquel tiempo, porque no pasase el daño más adelante. Para esto entendió el rey, que no había necesidad de concilio: y que con sólo asentarse la paz, se podría llegar al remedio, que no fuese pernicioso a la cristiandad, ni escandaloso. Hubo en este tiempo muchas causas para procurarlo: aunque el mayor daño que en ello había era, que los príncipes que pretendían la reformación, y publicaban deseirla, no se regían sólo por el celo del servicio de Dios, ni por el amor que debía tener a la dignidad de la sede apostólica, y del estado eclesiástico: sino por sus particulares pasiones, e intereses: y como en esta sazón el Papa dio la investidura del reino al rey don Fadrique, quitándole el

censo que hacía a la Iglesia por cien mil ducados, que daba al duque de Gandía en cierto estado, y en el mismo consistorio en que se propuso lo de la investidura del reino, deliberó el Papa dar la ciudad de Benevento, especial patrimonio de la Iglesia, con otros lugares al duque de Gandía, en vicariato, con obligación que diese a la sede apostólica un vaso de plata en reconocimiento, luego lo contradijo el embajador de España: y requirió al Papa que no lo hiciese: afirmando que no se le permitiría. Pero no pasaron muchos días, que el duque fue muerto, y echado en el Tíber: de que se siguió mucho escándalo, y alboroto en Roma: sin saber quién fuese el perpetrador de tan grave caso, y que tanto tocaba al Papa. Lo que por las informaciones que se recibieron, se pudo saber de lo que sucedió, fue: que una noche, que era a catorce de junio, viniendo el duque, y los cardenales de Valencia, y Borja de cenar en un jardín, el duque se apartó sólo con un lacayo: al cual después envió por ciertas armas a su posada: y señalóle el lugar, adonde le hallaría: y de vuelta no le halló: ni otra cosa se pudo entender por aquella noche, ni otro día, sino que se hallaron en la vía del Populo la mula en que el duque iba. Inquiriendo más sobre el caso, un barquero, que estaba a la postrera puente, dijo, que a media noche vio llegar un caballero, que llevaba otro a las ancas de su mula: y que iban asidos dél dos lacayos: y en llegando a la puente lo apearon, y echaron en el río: y que preguntando el que iba a las ancas, si iba a fondo, le dijeron que sí: y reconociendo aquel lugar que el barquero señaló, hallaron al duque degollado, con nueve heridas, y vestido sin faltarle ninguna pieza, de las que llevaba de oro: y fue llevado en un barco al castillo de Santángel: y a la tarde lo enterraron en Santa María del Populo, con gran pompa. Después se publicó que el que iba a las ancas de la mula del duque, era el que le degolló: y que fue Michalot de Prats, que servía al duque: y era para acometer aquello, y otro cualquier hecho, que se hubiera de encarar de un muy valiente hombre: que no fuera a traición. Salió el Papa por verlo, a un corredor que había desde el palacio al castillo: y él iba descubierto, y ricamente vestido, como allá se acostumbra: y en viéndole se amorteció: y aquel día le sobrevinieron tantos desmayos, que se pensó ser muerto. Sobre esta caso hubo diversos juicios: y decían los romanos, que fue en el ochavario del día, que en consistorio se sacaron del señorío de la Iglesia Benevento, Pontecorvo, y Terracina, para darse al duque, que tan mal lo había logrado: y hacía gran lástima a muchos, cuanto más se creía, que fue causa de su muerte su mismo hermano el cardenal de Valencia, con ambición, y codicia grande de suceder en aquel estado, que él pretendía debía ser suyo: o a lo menos lo que se le había dado en el reino de Nápoles: que era de grande importancia, pues era mayor que él, como lo había procurado después de la muerte del duque don Pedro Luis de Borja, que fue el mayor de todos: y como dicho es, el primer duque de Gandía, de los señores deste linaje, que murió antes que sucediese en el pontificado su padre: y dejó heredero a don Juan de Borja su hermano, que era el duque muerto: porque ya entonces César Borja tenía el hábito de la Iglesia: aunque harto contra su inclinación. Pero como el duque don Juan tenía hijo, que le había de suceder en el estado, otros atribuían esta muerte a la venganza de lo que el Papa hizo contra los Ursinos: lo cual él quería más que se publicase, y aun creyese: porque no faltase ocasión de perseguir aquella casa. Era casado el duque, como está referido, con doña María Enríquez, hija de don Enrique Enríquez tío del rey,

hermana de doña Teresa Enríquez, mujer de don Enrique Enríquez de Guzmán: y pareció caso, de los que suele el vulgo considerar, que las dos hermanas, dentro de muy breves días, perdiesen sus maridos: y tan desastradamente.

De las fuerzas que quedaron al rey en Calabria: y que la princesa doña Isabel rehusaba de cumplir el matrimonio que se había tratado entre ella, y el rey de Portugal, hasta que echase los herejes de su reino. VI.

Al tiempo que el Papa concedió la investidura del reino al rey don Fadrique, Gonzalo Fernández por mandado del rey le pidió, que le entregase demás de los lugares que tenía en Calabria, los que bastasen al suplimiento del asiento que hizo con él, cerca de la guarda de aquellas fortalezas: porque no fuese necesario esperar, que lo proveyesen sus ministros. Cuando aquello se concertó, fue con condición que el rey don Fadrique quiso del Gran Capitán que se moderasen los gastos, si sucediesen las cosas mejor: y después se quejaba, que estando el reino pacífico, se tuviese tanta gente de guerra en aquellos lugares, como estaba señalada para su guarda: pues lo que de más de lo justo se gastaba, era sin provecho suyo, y menos del Rey Católico: y pedía se disminuyese, como le estaba ofrecido: pues limitándose el número de la gente, se supliría bastantemente con la renta de los mismos lugares. Pero como el Rey Católico instase que se pidiesen otros, justificando la demanda, el Gran Capitán se vino a contentar, que el rey don Fadrique pusiese en su poder a Santa Ágata, por ser lugar fuerte, y a una legua de Ríjoles, y la Isola que está a dos leguas y media de Cotrón: que aunque no tenía buen muro, era lugar que importaba mucho por el puerto, y señorío de Cotrón. Mas porque el rey don Fadrique había dado a Santa Ágata al barón de la Escaleta, que era siciliano, contentóse el Gran Capitán con sola la Isola, y con un feudo de Tropea: moderando la paga a dos ducados y medio por cada soldado. Con esta condición quedó el Rey Católico con ser sacado el reino de poder de franceses, con seis fuerzas muy importantes en la costa de Calabria, a vista de Sicilia: que eran, Ríjoles, y la Amantia, Tropea, el Scyllo, Cotrón, y la Isola. Tenía por este tiempo don Sancho de Castilla en Perpiñán, mediado junio, toda la gente que había en Rosellón, para hacer alarde della, porque estuviesen a punto siempre que necesario fuese: y púsose en este tiempo nueva ordenanza en la gente de guerra, que había en España, diferente de la que hasta entonces se usaba, siguiendo la costumbre italiana, y francesa, cerca de la orden, y armaduras de guerra. Trujeron de allí adelante los hombres d'armas almetes, y lanzas de armas, y sus espadas, o estoques, y un caballo encubertado: y otro para un paje, con sus mazas en los arzones: y de veinte en veinte hombres de armas había un cabo de escuadra, que primero se llamaba cuadrillero: y porque en las otras provincias se acostumbraba, que cada hombre de armas tenía un arquero, o ballestero a caballo, y tanto número de gente a caballo parecía inútil, y también era muy necesario a la gente de armas llevar consigo ballesteros a caballo, se usó algún tiempo, que en cada compañía había, a respeto de las lanzas, el quinto de ballesteros, que traían corazas, armadura de cabeza, falda, y los que entonces llamaban

gocetes. Repartiéronse los peones, que así se llamaban en este tiempo, y aun mucho después, en tres partes: el un tercio con lanzas, como los alemanes las traían, que llamaron picas, y el otro tenía el nombre antiguo de escudados, y el tercero de ballesteros, y espingarderos, que se usaban entonces: y llevaban las ballestas tan fuertes, que no se podían armar, sino con cuatro poleas: e iban estos peones repartidos en cuadrillas, de cincuenta, en cincuenta: y cada compañía de hombres de armas llevaba a su cargo alguna parte de la artillería del campo, a respeto de las piezas, que tenía el ejército. Entretanto que duraba el término de la tregua, pasaron el rey, y la reina de Valladolid a Medina del Campo: para concluir el matrimonio, que se había concertado entre la princesa doña Isabel su hija, y el rey don Manuel, por medio del arzobispo de Toledo, y de don Álvaro de Portugal, que entendieron en ello postreramente: y así el rey de Portugal salió con su intención, y porfía, que le habían de dar a la princesa por mujer: y muchos días antes desto, estaba ya concertado: puesto que la princesa lo difería pidiendo, que había el rey don Manuel de echar primero de su reino, todos los que se habían acogido a él, por miedo de la Inquisición: contra quien se había procedido en ausencia, y estaban condenados, como convencidos de herejes. Como el rey de Portugal entendió, que se ponía tanta dilación por parte de la princesa, en efetuar su matrimonio, concibió algunas sospechas: no le pareciendo, que la razón que la princesa daba fuese, la que le movía a sobreseer en su ida: y temía, que los reyes sus padres tuviesen otros fines: y aunque se aseguraba por su parte, que desterrando los herejes de sus reinos, a la hora enviarían a su mujer a Portugal, no se determinaba en cumplirlo: y recelaba que después no hubiese otros achaques, y nuevas demandas. Mas como no se pudiese acabar con la princesa, que partiese antes desto, llegó la cosa, a que el rey, y la reina ofrecían de se ir a poner uno dellos en la Guardia, lugar que está dentro de los límites de Portugal: para quedar en su reino, en seguridad de su ida, hasta que echados los herejes, fuese la princesa: o si él quisiese entrar en Castilla, pudiese efetuar el matrimonio, conque no la llevase, hasta tanto, que fuesen echados de sus reinos: porque la princesa estaba tan determinada en esto, que no daba lugar a otra cosa: diciendo, que con aquella condición, se hizo el casamiento: y el desastre acaecido en la persona del príncipe don Alonso su primer esposo, lo atribuía, al haberse tanto favorecido en aquel reino los herejes y apóstatas, que se habían huido de Castilla: y formaba gran escrúpulo dello: y crecía tanto el temor de ofender a Dios en esto, que afirmaba, que antes recibiría la muerte. Al rey de Portugal se le hacía muy grave cualquier dilación: porque ya había mandado juntar todos los de su reino para su salida, a recibir la princesa: y lo que más ansia le daba era pensar, que querían mezclar con ello otra negociación: y con entrar en nuevos negocios, que habían de pedille el rey, y la reina a la monja doña Juana: y tomábalo a punto de honra, que se negociase con él por tales medios. Por otra parte el rey, y la reina creían, que por malos consejeros el rey don Manuel dudaba en efetuar una cosa tan razonable, y justa: y rogábanle, que en aquello quisiese creer antes a ellos, como a personas, que había más de veinte años que tenían noticia, y experiencia del trabajo, que los reyes tienen, con los que cabo ellos están: y habían entendido, que si hubieran dado crédito a algunas personas de las que cerca de sí tenían, ni sus reinos estuvieran en la paz en que entonces estaba, ni él por ventura estuviera como estaba. También se sospechaba, y aun

creía, que el rey de Portugal no había gana de echar aquella gente de su reino: porque en lugar de lanzarlos, les alargaba el plazo, que les había dado, para que estuviesen en Portugal: y procuraba de haber bulas de la sede apostólica en su favor: y como de ambas partes se altercase en esto, finalmente se tomó por medio, que la princesa escribió de su mano un cartel, por el cual prometió al rey don Manuel con juramento, que en sabiendo que todas aquellas personas, que fueron condenadas por herejes, habían salido de sus reinos, y señoríos, sin poner excusa, ni dilación, iría personalmente con el rey, y reina sus padres a las vistas, que se habían concertado con él en Ciudad Rodrigo: para cumplir allí lo asentado, sobre su matrimonio: y de allí iría con él a su reino. Con esto fue enviado don Álvaro de Portugal al rey don Manuel, estando en la Mejorada el rey el primero de julio: y la reina quedaba en Medina del Campo con el príncipe de Castilla, y con la princesa, y con las infantas doña María, y doña Catalina sus hijas.

De la plática que se propuso por el Papa, de resignar el pontificado: y de la reformation de la Iglesia. VII.

Entretanto que lo del matrimonio de la princesa se llegó a poner en estos términos, como se tratase de los medios de la paz entre el rey de Francia, y los de la liga, entendiendo el rey don Fadrique, que el rey de España no había tomado buen gusto, en que se le hubiese otorgado la investidura, y que ya no se pudo impedir, Garcilaso había procurado con el Papa, que se le diese con motivo, y presupuesto de heredero del rey don Alfonso su hermano, porque en el testamento que hizo le llamó a la sucesión, y muriendo sin hijo disponía, que le sucediese el rey de España, sintiendo que estaba desdeñado, que hubiese obtenido nueva investidura, deliberó enviar por su embajador a España a micer Antonio de Genaro. Quiso estorbar esta embajada Juan Ram Escrivá, diciendo: que no tenía necesidad de aquello: pues el rey había de mirar por sus cosas, como propias: y bastaba el embajador que acá tenía. Mas el rey don Fadrique decía, que era muy necesario informar al rey de España de muchas cosas de aquel reino, y de su derecho, y justicia, para aventajar su partido, en el tratado de la paz que se movía: y que más quería tener informado al rey, que intervenir en el asiento de la concordia: porque después que estuviese bien instruido en su derecho, lo dejaría todo en sus manos: y por esta causa enviaba el poder como lo pidían. Era cierto, que deseaba más, que lo de la paz se tratase acá, que no en Italia: porque se pudiese concluir: entendiendo, que venecianos siempre le habían de pedir muchas cosas indebidas, e injustas: y entenderían en diversas tramas: y con el rey no se les daría este lugar: y les sería forzado pasar los negocios, como el rey lo dispusiese: y quería la señoría de Venecia, o mostraba querer, que los embajadores de los príncipes confederados viniesen a España juntos: y que se juntasen en Génova: y así lo escribieron al duque de Milán. Habían sucedido en el rey no en esta sazón, algunas novedades, que se intentaron por Marino Alemán, y por don Antonio de Centellas, que se llamaba marqués de Cotrón: por las cuales pareció, que no se debían

comprender en la tregua. Marino, que era natural del reino, había alzado banderas primero por el rey don Fadrique: y porque no le quiso conservar en su estado, dudando no fuese más poderoso en aquella comarca, después de haber andado algunos días en plática de concertarse, envió a cercarle a don César de Aragón su hermano: y tomóle un lugar: y entonces alzó Marino banderas por Francia: pero como se entendió el asiento de la tregua, el rey don Fadrique mandó levantar su gente: y que el castillo quedase por el rey de Francia, y el lugar por él: y que se guardase la tregua. Mas después desto hizo Marino novedad de su parte: y peleó con los del lugar, y puso las banderas de Francia en él. El marqués en dos lugares que tenía muy buenos, había también alzado banderas por el rey don Fadrique: y porque no se los quiso dar, esperó hasta los veinticuatro de abril, y alzó las banderas de Francia: y pareció a muchos, que no debían ser comprendidos en la tregua: y esto se remitió por los príncipes confederados a la determinación del rey de España. Después de la muerte del duque de Gandía, aunque el Papa antes había ofrecido, que en lo de Benevento se sobreesería, por lo que Garcilaso le dijo, que no se debía hacer tal novedad, ni los príncipes darían lugar a ella en perjuicio de la iglesia, y de su patrimonio, quería dar a entender, que tener su heredero del duque a Benevento, con las otras tierras, que tenía en el reino, era en servicio del rey de España: porque tenía allí gran parte: diciendo, que lo remitía al rey: el cual le respondió: que como amase más la honra, y conciencia del Papa, que ningún interés propio, le suplicaba, que lo suspendiese: porque otras cosas se ofrecerían, en que el hijo del duque pudiese ser ayudado. Era el Papa tan astuto, y cauteloso, y daba muestras de tales apariencias, para diversos fines, que publicó, que quería echar de su casa a sus hijos: y mandar al cardenal de Valencia, que viniese a residir en su iglesia, por apartarle de sí: y en aquellos días, que estaba reciente la memoria del caso del duque de Gandía su hijo, quiso dar a entender, que pensaba en resinar el pontificado: lo cual escribió al rey: y era coyuntura, que si el rey entendiera ser cierto, no estaba entonces tan bien con él, que lo estorbara: mas porque le pareció una manera de satisfacción, y cumplimiento, le respondió, que no se debía mover en semejante negocio, sin madura deliberación, y consejo: y que dejase algún tiempo resfriar la pasión del sentimiento, que tenía como padre, por la muerte del duque su hijo. Tras esto propuso el Papa con grande fervor, en público consistorio, lo de la reformation de la Iglesia: y procedió a nombrar seis cardenales, para que entendiesen en ella: que fueron los cardenales de Nápoles, y Lisboa, que eran obispos, y Praxedis, y Alejandrino abades, y diáconos Sena, y San Jorge: y dióseles comisión, para que entendiesen en la reformation de las cosas eclesiásticas: en lo cual se entendió por algunos, que le conocían bien en lo interior, que se movió más con alguna sombra de indignación, que con buen celo: porque pensaba, que todos los cardenales hubieron placer de la muerte del duque y era el Papa de tal condición, que por les hacer pesar, disimulaba el suyo: y aunque se adivinaba el poco efeto, que aquella plática de reformation había de hacer, no interviniendo en ello algún respeto de los príncipes de la cristiandad, mas por otra parte viendo el caso reciente del duque se presumía, que podía ser inspiración divina: por lo cual el Papa, y todo el colegio se movían en hacer alguna santa obra: de que nunca tanta necesidad hubo en la Iglesia de Dios: porque si no resultase della entera reformation, a lo menos quedase algún freno, y sombra

de recogimiento, y corrección. En esto Garcilaso se puso tan adelante, por mandado del rey, con tanta autoridad, y prudencia, que si los tiempos no fueran aquéllos, hubiera esperanza de algún remedio: y tomaron principio los cardenales reformadores en la reformatión, comenzando por su colegio: e hicieron algunos muy loables, y santos estatutos: mas como el dolor de la muerte del duque se fue aliviando, los pensamientos, y entendimiento del Papa volvieron a su natural: y alegóse por inconveniente, para no pasar adelante, que con aquella plática de reformatión, se quitaba el Papa la libertad, para hacer por los príncipes lo que le pidiesen. Luego que se vio libre de aquel temor, trató mucho más rotamente, que antes en las cosas propias, sin ningún respeto de lo público: y luego se comenzó a poner en plática, que quería dispensar con el cardenal de Valencia, para que dejase la Iglesia: y de quitar la mujer al príncipe de Esquilache: diciendo, que era menor de edad, y que casase con ella el cardenal: y el príncipe siguiese la Iglesia: a lo cual le animaban el rey don Fadrique, y el duque de Milán, y el cardenal Ascanio: pareciéndoles, que tenían gran prenda dél: dejándole el estado que el príncipe de Esquilache tenía en el reino: y una de las más principales causas, que daba para que el cardenal de Valencia dejase el capelo era, porque siendo aquel cardenal, mientras en la Iglesia estuviese, era bastante para impedir, que no se hiciese la reformatión. Juntamente con esto, deliberó de hacer divorcio de Lucrecia su hija, que estaba casada con el señor de Pésaro: con color que no había sido dispensado en otro matrimonio, que había contraído con el hijo del conde de Aversa: y que el de Pésaro por impotencia, no había consumado el suyo: aunque en ello procedía cautamente: aguardando otras ocasiones: porque estaba muy temeroso, después que dio la investidura del reino al rey don Fadrique, sin sabiduría, y acuerdo del rey: y pensaba remediarlo con expresar, que faltando la línea de varón, volviese aquel reino al Rey Católico, y a sus herederos.

Que al tiempo de la coronación del rey don Fadrique, se rebeló contra él Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno. VIII.

Estaba en este tiempo el rey don Fadrique muy confederado con el duque de Milán: y para más asegurarse dél, y tenerle obligado, procuraba que casase con Carlota su hija, que hubo de la primera mujer, hija del duque de Saboya, que quedó en Francia: y que el hijo mayor del duque casase con la infanta doña Isabel de Aragón su hija, y de la reina Isabel su segunda mujer: que fue hija del príncipe de Altamura: lo cual parecía encaminarse a al concordia, con el rey de Francia. Desta novedad se habían descubierto grandes señales, desde que se le concedió la investidura: mayormente después que fueron embarcados los españoles: y se despidió la gente que tenía el Gran Capitán en el reino: mostrando muy diferente voluntad a las cosas del Rey Católico: y comenzóse a excusar, de cumplir mucho de lo que se había obligado: en lo que tocaba a los lugares, que estaban por el rey en Calabria: diciendo: que cuando aquello se otorgó eran otros tiempos. Pero el Gran Capitán le estrechó tanto, que lo hubo de cumplir, aunque con algunas limitaciones. Era así, que en el testamento,

que el rey don Alfonso el II hizo, se contenía: que si su hijo don Fernando, y don Fadrique su hermano muriesen, sucediese en aquel reino el rey don Fernando su tío: y el rey don Fadrique, por revocar aquella sustitución, procuró fundar su sucesión con la investidura del Papa: y no por el derecho que le competía por el testamento: y dándosele la investidura a su voluntad, tomó alguna más exención: y con ella parecía tratarse diferentemente que hasta allí: y procurar nuevos asientos, harto perjudiciales a la amistad, y obligación que al rey de España debía: no teniendo más en aquel reino, de cuanta voluntad tuviese el rey de le dejar en él. El remedio que el rey tenía, en satisfacción, y venganza deste desconocimiento era, que cuanto más se desviaba dél, y se favorecía de tales medios, que se enderezaban a la amistad con el rey de Francia, él mostraba dar más favor a las cosas de venecianos: y procuraba, por medio de Lorenzo Suárez, de concertar aquella señoría con el rey de romanos, sobre la diferencia del condado de Golisa: para que se viese por términos de justicia: y no viniesen a las armas: porque venecianos se sentían agramente, que Maximiliano les hobiese ocupado aquel señorío: y enviaron con su embajador a mostrar los títulos de su derecho: amenazando, que si no les dejaba aquel estado, harían lo que les cumplía: diciendo, que no era para sufrir de hablarse en medio, sino que primero se deshiciese la fuerza. Fue el rey don Fadrique a Capua, el primero de agosto, a recibir al cardenal de Valencia, que era enviado por legado, para asistir a su coronación: y de allí pasó a Nápoles: y fue recibido en aquella ciudad del rey, y de los barones del reino, con gran fiesta. Salió el rey del castillo Nuevo para la iglesia mayor con majestad real, como era costumbre: y fue acompañado de todos los perlados del reino, y de los barones, y síndicos, que se habían juntado para aquella fiesta. Iban a par dél, delante los de la casa real: que eran don César, don Alonso, don Fernando de Aragón, y don Martín de Aragón, hijo de don Hernando. Tras éstos seguían el duque de Melfi, que era gran senescal: y el duque de Amalfe maestro justicier, el duque de Gravina, y el duque de Términi, que era conde de Campobasso: el duque de Ariano conde de Marillano, Próspero, y Fabricio Colona, los marqueses de Bitonto, y Lichito, el marqués del Vasto conde de Montedorisi, y el marqués de Pescara gran camarlengo, y su hermano, los condes de Matalón, Bucino, Sarno, Mentela, Venafro, Roca, Nardo, Nicastro, y Policastro. La fiesta, y aparato de la coronación fue como de príncipe pacífico, y seguro en su reino: en comparación de la del rey don Alfonso su hermano, y del rey don Fernando su sobrino, que se hicieron a vista de los enemigos, y rebeldes: más en son de guerra, que con regocijo de paz: y aún podría entrar en esta consideración, la coronación del rey don Fernando su padre: pero de los de la casa de Sanseverino, que eran tantos, y tan principales, no se halló ninguno a la fiesta. Coronóse el rey por mano del legado, asistiéndole el arzobispo de Cosenza: y acabada la misa, mandó el rey publicar por duque de Trageto, y conde de Fundi a Próspero Colona, y a Fabricio Colona por duque de Talliacozo, y a Andrés de Altavilla duque de Términi: y a Belisario de Aquabiva, hermano del marqués de Bitonto, conde de Nardo: y al hermano del marqués de Pescara, marqués del Vasto: y dio otros títulos a otros barones, y caballeros del reino. Fueron en estas fiestas muy favorecidos los Coloneses: y al salir de la iglesia llevaban delante del rey, el Próspero la bandera, y Fabricio el escudo, y la ciudad de Nápoles el yelmo, y el camarlengo la

espada: y al freno del caballo en que iba el rey, los duques de Amalfe, y de Melfe: y llevaban el palio el duque de Calabria, el marqués de Bitonto, los duques de Gravina, y Términi, y los marqueses del Vasto, y Lichito, y la ciudad de Capua. Había hecho el rey don Fadrique llamamiento general de los barones de su reino, para que viniesen a su coronación: y Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno no quiso responder a sus letras: y envió al conde de Sarno, para que dijese al rey, que no podía venir, por no tener forma de cómo partir conforme a su estado: y excusóse con esto de venir a Nápoles: y fortalecía sus castillos: y hacía artillería: y trabajaba de reducir a su voluntad, y al servicio del rey de Francia los más barones que podía: y envió a pedir socorro al rey Carlos: temiendo que no fuese contra el rey don Fadrique: y por medio del cardenal de Sanseverino trató con el Papa, de casar a Roberto de Sanseverino su hijo, con Lucrecia hija del Papa: siendo ya casada, como dicho es, con el señor de Pésaro: de lo cual era muy contento el Papa: y ofrecía de dar al príncipe de Salerno trescientos hombres de armas de conduta, si viniese a Roma: y que le haría capitán general de la Iglesia: y estando para concluirse, se estorbó por medio del duque de Milán: representando al papa, si aquello hacía, que sería la ruina, no sólo de su casa, pero de toda Italia. Entonces se determinó el rey don Fadrique, de proceder mano armada contra el príncipe, como contra rebelde: proponiéndolo ante los embajadores de los príncipes de la liga.

Que se celebró el desposorio de la infanta doña Catalina con Arturo príncipe de Gales: y se consumó el de la princesa doña Isabel con el rey de Portugal: y de la muerte del príncipe don Juan. IX.

Habíase ya concertado, como dicho es, el tratado del matrimonio de la infanta doña Catalina, con el príncipe de Gales, hijo primogénito del rey de Inglaterra: y concluyóse el día de la Asunción de Nuestra Señora deste año de 1497, en el palacio de Vuodestok, con la solenidad de darse las manos el príncipe de Gales, y el doctor Ruy González de Puebla embajador de España, como procurador de la infanta, en presencia del rey, y reina de Inglaterra: y de Margarita condesa de Richmond, y Derby madre del rey: y del arzobispo de Canterbury, cardenal de Santa Anastasia, que era primado, y canceller de aquel reino, y legado de la sede apostólica, y de otros muchos perlados, y grandes. Poco antes, por el mes de junio estuvo el rey de Inglaterra con su ejército en campo contra los de Cornualles, que se le habían rebelado: y les dio batalla: y fueron en ella vencidos los rebeldes. En este medio como lo del matrimonio del rey don Manuel con la princesa doña Isabel estuviese en los términos que se ha referido, y fuese enviado a aquel reino don Álvaro de Portugal, para que le diese orden en contentar a la princesa, en lo que pedía, y desterrase de sus señoríos, los que estaban infamados, y condenados por herejes, por la misma causa el rey de Portugal envió a Castilla su camarero mayor, llamado don Juan Manuel: que era hijo de don Juan obispo de la Guardia, y de una dueña que crió al rey don Manuel, que se llamó Justa Rodríguez: que estaba muy más adelante en la gracia del rey, que el conde de Portalegre, que era antes el que gobernaba: y con este caballero el rey

de Portugal comenzó a comunicar sus secretos, sin dejar reservado ninguno: y conformábase bien con los otros, que no tenían buena voluntad a las cosas de Castilla: desde que anduvo en ella, cuando el rey don Manuel en vida del rey don Juan su cuñado, se vino a la corte del rey. Traía este caballero cargo de procurar, que se ordenase ante todas cosas dónde los reyes se viesen: y esto con medios, y tales condiciones, que no se creía que el rey, y la reina viniesen en ellas: porque ir a una aldea, a donde el rey de Portugal hubiese de llevar los suyos, tan sospechosos, y temerosos como ellos estaban, y por esta razón muy armados, como era cierto que iban de ir, y por otra parte yendo el rey, y la reina a las vistas tan sin sospecha, como lo estaban, y porque en ellas, por la poca confianza, y mucha sospecha que tenían los privados del rey don Manuel, se hallaban inconvenientes, por la enemistad de las naciones, y por el aparejo que en la nación portuguesa había para alborozarse, cualquier ocasión de tumulto, o revuelta, que resultase entre la gente baja de una parte, y de otra, no se hallaba quien de allá lo asegurase. Pues ir el rey, y la reina asegurándose deste inconveniente, y de otros muchos, parecía que había de ser más atemorizarlos, para que ellos creyesen, que con bastante razón, se movían sus flacos, y dañados pensamientos: y así parecía al rey, y a la reina mejor medio entregar primero a la princesa, y concertar que después de las bodas fuesen las vistas de los reyes, los que deseaban turbar este negocio, o diferirle, decían al rey de Portugal, para ponerle miedo, que cómo podía él tenerse por seguro, si su suegro no se quería contentar, de querer las vistas otro día después de haberse velado: y a él le cuadraba aquella razón: porque con sus recelos juzgaba, que cumplía con todas partes en hacerse así. Sobre la venida del camarero mayor hubo entre los mismos portugueses grandes contradicciones: porque el conde de Portalegre, y el marqués de Villareal, y don Hernando su hijo no la quisieran: y para estorbar, que no se tomase acá asiento con él, procuraba que viniese don Álvaro: y ponían al rey de Portugal sospecha dél: porque había salido en desgracia suya de aquel reino: y el marqués de Villareal, y su hijo, y el conde de Portalegre, y el camarero mayor tenían grandes celos, porque estaba el rey don Manuel con la reina su hermana: y con ellos se hallaban don Álvaro, y Ruy de Sosa: y que a ellos los hubiese dejado en Ébora: y no fuese partido para el tiempo que quedó acordado: y temían que la conclusión del matrimonio, que ellos no tenían voluntad que se hiciese, se efetuara sin ellos, vuelto don Juan Manuel. Por esta causa estaba lo de la paz del rey de Francia suspenso: porque el rey no se quería declarar, hasta ver la salida que el rey de Portugal daba en lo de su casamiento: viendo que podría ser gran embarazo por muchas vías, desviándole dél: y aquél príncipe mostraba ya tener el ánimo tan estragado, y su corazón tan en lo antiguo, en desear escándalo en Castilla, como lo hubo en el tiempo del rey don Alfonso. Estando él desta manera dispuesto, se conocía estar las voluntades de todos los suyos más enconadas, por el mismo respeto: y también, porque deseaban verle en tanta necesidad, que cada uno tuviese en él su parte. Finalmente se concertó, que si por todo el mes de septiembre, el rey don Manuel hubiese proveído, que ninguno de los herejes quedase en su reino, el rey, y la reina irían con la princesa al lugar de Ceclavín, en la frontera de Portugal, para en fin de aquel mes: porque aquel día se habían de velar, y consumir el matrimonio: y desto se firmó una escritura por el rey, y la reina, y por el príncipe don Juan, de una

parte, y don Juan Manuel en nombre del rey de Portugal, que se cumpliría así. Esto fue en Medina del Campo, a quince del mes de agosto: y es mucho de considerar, que con haberse ya concluido lo deste matrimonio por palabras de presente, y llamarse la princesa reina de Portugal, sobreseyó en su partida: y no quiso ir, hasta que el rey su marido jurase que había echado de su reino a aquellas personas, que eran fugitivas, y se habían condenado por el delito de herejía: y que si algunos quedasen por salir, mandaría que se ejecutasen en ellos las penas, que como tales herejes merecían: y que para la ejecución dellas había dado mandamientos, y daría los que más fuesen menester, para que se ejecutase. Después desto, acordó el rey de Portugal, de mudar el lugar de las vistas: y que como se habían de ver en Ceclavín, se viesen en Valencia de Alcántara: porque los lugares de Portugal, que estaban en la comarca de Ceclavín, no tenían agua: y es tierra muy estéril. Estuvieron el rey, y la reina en Medina del Campo hasta mediado el mes de septiembre: y partieron a Madrigal, y de allí para Valencia de Alcántara: donde se acordó, que los reyes se viesen: y llevaban consigo a la princesa doña Isabel: y viéronse entonces los reyes, y estuvieron juntos tres días muy desacompañados de gente: siendo así acordado, y sin gastos ni fiestas algunas: y porque se tuvo nueva, que el príncipe don Juan había adolecido, se detuvo la princesa en la Puente del Congosto, con la reina de Portugal, que había venido allí para tenerle compañía. Fueron estas bodas no sólo sin alguna demostración de alegría, pero muy desdonadas y tristes, por la arrebatada muerte del príncipe: el cual habiendo partido con la princesa su mujer para Salamanca adoleció dentro de tres días que allí llegaron, de una fiebre continua, que en trece días le acabó la vida: y murió a cuatro de octubre: dejando a la princesa su mujer preñada. Sabido el peligro en que estaba el príncipe, el rey se partió de Valencia a toda furia: y mudando caballos, que le tenían en paradas, llegó antes que el príncipe le pudiese desconocer: pero falleció dentro de pocos días: dejando no sólo a sus padres, y a su mujer, pero a todos estos reinos gran sentimiento y tristeza: y un increíble dolor en ver, que príncipes, que tanto habían trabajado en la exaltación, y aumento de su Corona, cuando tenían sus reinos en suma paz, y sosiego, y a su hijo, que había de ser sucesor en ellos, sublimado; con esperanza que los había de dejar a sus herederos con gran gloria, y en el mismo tiempo que se hacían generales fiestas por toda España, por los matrimonios de la reina de Portugal, y de la infanta doña Catalina sus hermanas, fuese tan presto arrebatado de medio, en la flor de su mocedad. Puesto que el rey, y la reina sus padres, con su gran prudencia trabajaron de conformarse con la voluntad de Dios, como era necesario, y el católico fin que el príncipe había hecho, les daba alguna parte de alivio, pero tan gran pérdida, no pudo ser sin mucha turbación: y lo que tocaba al sentimiento de la princesa Margarita, acrecentaba su pena harta parte: aunque ella se esforzaba con mucha cordura: y sus suegros trabajaban en consolarla, y buscarle algún descanso, por causa de su preñez: esperando que sería reparo, y consuelo de su trabajo, lo que della naciese. Fueron las honras, y obsequias las más llenas de duelo, y tristeza que nunca antes en España se entendiese haberse hecho por príncipe, ni rey ninguno: y su cuerpo se llevó a la ciudad de Ávila, al monesterio de Santo Tomás: que es una muy insigne casa de la orden de los frailes de Santo Domingo, donde el príncipe se mandó enterrar.

De lo que se propuso por parte de la señoría de Venecia, al embajador del rey de España. X.

Como el Rey Católico entendiese en proponer medios de paz, y concertarse con el rey de Francia, por su parte, si pudiese, procuraba de persuadir a sus confederados, que no entendía que se pudiese alcanzar por vía de negociación: y afirmaba ser muy forzoso ponerle en necesidad de guerra. Para esto ofrecía tener su armada en la mar de poniente, cual conviniese: y juntar tal poder, que no fuese poderoso el rey Carlos a resistirle: y para este efeto, pedía a los de la liga, lo que de su voluntad habían prometido antes: y si querían que se tolerase la soberbia del enemigo, y se sufriese el daño, y mengua que se esperaba, decía que él tenía más razón que ninguno para disimularlo: y era a quien menos podía empecer. Su fin era templar siempre el romper con Francia, si todos juntamente no hiciesen la guerra: y aun entonces quería dejar a su adversario, que se embarazase primero en algo, en las cosas de Italia: porque era cierto, que al primer movimiento que por España hubiese, había de olvidar lo de allá: y parecía prudencia grande, por las cosas ajenas no poner tanto a la ventura: aunque era en tanto grado la estimación en que la persona del rey, y su poder era tenido, que no les parecía a todos, que tuviese de otra parte resistencia lo de Francia: y por esta causa juzgaba el rey ser necesario dar descargo de lo que no se hacía, porque conociesen cuyo era el defeto. La señoría de Venecia tentaba ya nuevas cosas: y tomó la defensa del príncipe de Salerno, contra quien el rey don Fadrique quería proceder, como se ha referido, con demostración de querer ser medianera en sus diferencias. En el mismo tiempo el duque de Saboya se puso en una manera de trato entre venecianos y el rey de Francia: ofreciendo a la señoría toda aquella costa del reino, que está en el mar Adriático, hasta la ciudad de Tarento: y que aseguraría el rey de Francia de no entrar en Italia: y aunque mostraban venecianos no hacer caso de aquel partido, tenían mucha inteligencia con el duque de Saboya. Con esto, y con las sospechas que tenían, de lo que se trataba entre los reyes de España, y Francia, por parte de la señoría se propuso a Lorenzo Suárez, que si el rey les ofreciese la mitad de lo que el rey de Francia les prometía en el reino, el mundo estaría en paz: moviendo, que pues el rey don Fadrique no tenía fuerzas, ni disposición para ser rey, se le diese el reino de Granada: y tomase el rey el de Nápoles: pero Lorenzo Suárez con toda disimulación lo desvió diciendo, que pues el rey había aprobado el reinar del rey don Fadrique, era muy ajeno de su condición hablalle, en que hubiese de disponer de ninguna cosa de aquel reino: antes sería en remediar sus necesidades. No solamente por estas partes, pero por otras muchas intentaban nuevas cosas: y hacían grande instancia con el Papa, y con el rey don Fadrique, que se restituyese al prefeto, y a Juan Jacobo de Trivulcio los estados que tenían en el reino: y en las tierras de la iglesia: porque su fin era, para perturbarlo todo, tener al cardenal de San Pedro en Roma, y a su hermano el prefeto en el reino, y a Juan Jacobo en los confines de Milán, como buenos ministros, para mover siempre contienda. Habían venido a Medina del Campo, por el principio del mes de septiembre, el capitán Salazar, Claudio de Cylly, y Mastre León de Santovedasco, embajadores del archiduque: y aunque su embajada fue, para alegrarse con

los príncipes por su matrimonio, pero el principal intento della era, asistir con los otros embajadores de la liga en los tratados de la concordia: y procurar la restitución del ducado de Borgoña, y de las otras tierras que tenía ocupadas el rey de Francia: creyendo, que por negociación se podría acabar, lo que no habían podido con las armas: que es cosa que muy raras veces suele acontecer.

De lo que se proveyó por el rey, por las novedades que se intentaban por el reino de Navarra. XI.

Al tiempo que el rey partía para la frontera de Portugal, teniendo sospecha que el rey de Navarra quería pasar contra lo asentado, porque se acercaba gente francesa a las fronteras de Navarra, y la tregua se fenecía en fin de octubre, acordó dejar por capitán general un grande, que tuviese cargo de proveer en las cosas de la guerra, en las fronteras de Navarra, y en la provincia de Guipúzcoa, y en el condado de Vizcaya: y nombró para esto a don Bernardino de Velasco condestable de Castilla: por ser muy valeroso, y de grande ánimo: dejando a don Juan de Ribera por teniente general en la frontera de Navarra: y a Diego López de Ayala, alcaide de Fuenterrabía, capitán de aquella provincia, y del condado de Vizcaya: y otros capitanes que estuviesen debajo de la orden, que el condestable como general les diese. Fuese el condestable a poner en Briviesca, a veintiséis del mes de septiembre: y queriendo tomar el camino de Haro, con la nueva que tuvo de don Juan de Ribera, que venía cargando la gente francesa a las fronteras, deliberó dejar aquel camino: y tomar el de Vitoria: y porque estaba persuadido el condestable, que el rey de Navarra no se había de poner en tal empresa, no quiso tratar de poner en defensa, y sostener algunos lugares de la frontera: y derribar otros: como se le ordenaba: y así se fue deteniendo: y estuvo la fiesta de S. Miguel en Briviesca: y tenía a punto dos mil peones, para que se metiesen en Viana, si necesario fuese: y difirió de enviarlos: entendiendo, que sería llamar la gente, que estaba en Bearne: aunque no hubiese de venir: y parecíale, que antes se debía aventurar cualquier cosa, que pareciese, que tenía el rey de Navarra necesidad de meter gente en su reino: por la que viese nuevamente entrar en él: y así se acordó de requerir primero al rey de Navarra, y a los estados de aquel reino: y el condestable antes envió persona suya al rey de Navarra, a certificarle su ida: y cuánto se le había de guardar todo lo que estaba asentado: y a pedirle, que quisiese guardar aquello: y a decirle su parecer, como hombre muy suyo, cuánto le cumplía, que aquello se guardase. Estas, y otras provisiones se hicieron por algunas novedades, que se intentaban de parte del rey, y reina de Navarra, contra lo acordado: porque cuando se asentaron las alianzas con ellos, pusieron algunas fortalezas en tercería, como está dicho: y se concertó, que por tiempo de cinco años, que habían de estar en poder de ciertos alcaides, no consentirían, ni darían lugar, que gente francesa entrase en el reino de Navarra, ni en el señorío de Bearne: y en caso que quisiesen entrar con todo su poder, lo resistirían: y si no bastasen sus gentes para impedirlo, habían de requerir al rey, o a su capitán general, que estuviese en la frontera, que ayudase a resistir su entrada. Así mismo juraron

todos los estados del reino, de juntarse con el capitán general del rey: y como esto en esta sazón se comenzase a quebrar, acogiendo gente de guerra en Bearne, y en las tierras del señor de Albret, don Juan de Ribera envió a requerir al rey don Juan, y a los estados de Navarra, que guardasen aquella concordia, como lo habían jurado: y porque en este mismo tiempo la reina doña Catalina vino a Pamplona, con mucha gente francesa, no embargante que los de la ciudad le suplicaron, que pues estaban en paz con Castilla, no se diese ocasión de romperla, y perturbarla, y ponerlos en confusión, y no quisiese entrar en el reino con gente extranjera, y se tuvo aviso, que los de la merindad de Estella aguardaban su venida, con concierto de poner toda la gente de aquellos lugares dentro de Viana, y combatir la fortaleza, que estaba por el Rey Católico, el condestable de Castilla, luego que tuvo noticia desto, se fue a Vitoria: y mandó poner en orden las guarniciones, y compañías de gente de caballo de las guardas: y repartirla al contorno de aquella ciudad. Habíase juntado harto número de gente de guerra en Francia, en tierra de Sola: y con esta nueva se recogió más adentro en el condado de Armagnac: y como entonces se entendió, que el rey, y reina de Navarra tenían trato con el rey Carlos, sobre trocar con él su reino, y se publicó que estaban ya avenidos, en que el rey de Francia les diese el ducado de Normandía en trueque: el Rey Católico envió a Pedro de Hontañón a Navarra, para que dijese al rey, y a la reina sus sobrinos, que como quiera que él no daba crédito a semejante nueva, así por lo que tocaba a su honor dellos, como porque no sería buena señal de responder al amor, y buenas obras que dél habían recibido, pero si aquello se concluyese, considerando, que sería en grave perjuicio suyo, y declaradamente contra lo que estaba concertado, y había más razón que hasta allí, para demandarles seguridad, que por aquel reino en ningún tiempo pudiese venir daño a sus señoríos, decía que sería contento, que aquella seguridad fuese la que a ellos mismos mejor estaba, y más les cumplía: que era de homenajes de los alcaides, y de los estados del reino, y de las personas principales dél. Con esto pidió, que se obligasen de no hacer mudanza de ninguno de los alcaides, que tenían las fortalezas del reino: y los que se proveyesen fuesen navarros, e hiciesen pleito homenaje al Rey Católico, al tiempo que se les diesen las fortalezas: y de otra manera no fuesen admitidos en ellas. Puesto que se concertó este asiento con el rey, y reina de Navarra, y dieron su carta patente en que se obligaron de lo cumplir así, estuvieron en las fronteras de Guipúzcoa, y Vizcaya, con la gente de armas de las guardas don Juan de Ribera, y Diego López de Ayala todo el mes de octubre: y el condestable tenía apercebida, y en orden mucha gente de guerra: por la sospecha que había, que franceses querían entrar en Navarra, o acometer por las fronteras de Rosellón: y esto se temía, porque el rey de Francia no quiso prorogar la tregua. Por esta causa mandó el rey a don Íñigo Manrique capitán de su armada, que había arribado a Blanes, en la costa de Cataluña, que pasase con ella a Colibre: y no se partiese de allí: y que la gente de Aragón, y Cataluña fuese luego a juntarse en el Ampurdán: y acordó de enviar por capitán general a Rosellón al duque de Alba: y hacer general apercebimiento para toda Castilla. Don Íñigo por el peligro que había, si la armada estuviese en Colibre, por no ser aquel puerto muy seguro, y no poder estar en él sino navíos muy pequeños, acordó de pasarse al puerto de Rosas: y esperar allí lo que el rey proveyese: y el conde de Trivento,

que estaba en Palamós, tenía en orden algunas galeras, para que juntamente con la otra armada pudiese salir a ofensa de los enemigos. Por este tiempo arribaron a Rosas Dominico Trevisano embajador de la señoría de Venecia, y Jerónimo Landriano, y Juan Pedro Suardo, que venían por embajadores del duque de Milán, para entender en el tratado de la concordia.

Que el rey don Fadrique salió en campo contra el príncipe de Salerno: y con ayuda del Gran Capitán se apoderó de Diano: y se le entregaron los estados del príncipe, y de los condes de Conza, Lauria, y Capacho. XII.

Tanto mayor temor se tenía del rompimiento de la guerra por España, quanto en el reino no había grande alboroto por la nueva rebelión de Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno: que había bien heredado del príncipe Roberto su padre, el odio que tenía a aquella casa: y no se pudo entretener muchos días en la obediencia del rey don Fadrique, sin que tentase nuevas cosas. Después de la muerte del rey don Fernando, como el príncipe no tenía aún asentados sus negocios, como a su parecer le convenía, antes estaba en propósito de salirse del reino, porque el rey estaba firme en no volverle sus fortalezas, y tenelle ocupado su estado, por esto se detuvo algunos días en Nápoles, con seguro: esperando alguna forma de concierto. Deseó el rey don Fadrique, muerto el rey su sobrino, reducirle a su obediencia: y fue contento de mandarle volver sus castillos con todo el estado: y el oficio de almirante del reino: creyendo, que con esta obligación le tenía bien seguro en su servicio. No contento con usar con él de tanta clemencia, mandó tornar todas las fortalezas al príncipe de Bisiñano, y a todos los otros barones de aquella casa de Sanseverino: y con esto, siendo convocado todo el reino, el príncipe de Salerno, y todos aquellos señores con gran solemnidad juraron fidelidad al rey don Fadrique: y luego el príncipe se partió para sus tierras: y el rey se fue al cerco de Gaeta, como en lo de arriba se ha hecho mención. Restituido el príncipe de Salerno en su estado, habiendo prometido al rey de no hacer daño alguno a los que eran del bando contrario, y habían seguido en la guerra al rey don Fernando, la primera cosa que hizo, fue desterrar algunos de los más principales, y ocuparles los bienes: y mandó matar a muchos, por sólo haber seguido la parte del rey: recogiendo en su casa los matadores: y no pasaron muchos días después, que volvió a su estado, que se certificó al rey don Fadrique, por aviso de la señoría de Venecia, y del duque de Milán, que traía grandes inteligencias con Francia: y entendióse, que con toda diligencia mandaba fortificar sus castillos, y proveerlos para mucho tiempo. Estando las cosas en estos términos, sucedió que el rey don Fadrique mandó llamar todos los grandes del reino para su coronación: siendo ya fama pública, que el príncipe de Salerno, no vendría a ella, ni los otros de la casa de Sanseverino: y fue así, que dejaron de hallarse en aquella solemnidad, el príncipe de Salerno, y los condes de Capacho, Lauria, Conza, y Melito: y sólo el príncipe de Bisiñano llegó otro día después de acabada la fiesta: de que todo el reino se alteró mucho. Deseando el rey don Fadrique remediar este escándalo, envió a decir al príncipe de Salerno, y al conde de Conza, que por dar alguna razón de sí al pueblo, sería bien, que pues decían, que no se

hallaron a su coronación por estar gastados, entonces que no había necesidad de venir a su corte con gasto, se viniesen para él: y no lo quisieron hacer. En este medio se supo, que llegó un bergantín de Francia a la playa de Agropoli, que era del príncipe de Salerno, y dejó allí un capitán francés llamado Sinou: y avisó el duque de Milán, que sabía, que el príncipe había escrito al rey de Francia, pidiendo socorro: ofreciendo, que si le enviaba, le daría otra vez en sus manos el reino. Tras esto luego se publicó, que el socorro iba: y con esta fama se siguió, que el príncipe no dio lugar, que los comisarios del rey cogiesen en su estado los derechos del fuego, y sal, que es lo más esencial de las rentas reales: y cobrólos él para sí: y comenzó a dar sueldo a la gente de armas, y peones para fornecer los castillos: y púsolos tan en orden, y guarda, como lo pudiera hacer en tiempo de guerra: y no consentía entrar ninguno del rey en Salerno: e hizo otras demostraciones tan descubiertas, que puso luego en turbación todo el reino: de tal suerte, que se tuvo por cierta la guerra. Viendo el rey don Fadrique, que pasaba su atrevimiento tan adelante, queriéndose más justificar con él, le envió a Luis de Paladinis, y a Roberto Bonifacio, que eran de su consejo, que le dijiesen, como había entendido del príncipe de Bisiñano, y por algunas palabras que el cardenal de Sanseverino había dicho en Roma, que tenía alguna sospecha dél: y se maravillaba dello mucho: porque no había dado ocasión para tal cosa: y su voluntad era de honrarle, y tenerle en su gracia. Que convenía, para asentar sus cosas, y excusar todo género de sospecha, y desconfianza, que entre sí tuviesen, que viniese a su corte: porque si por su parte se había dado alguna ocasión, lo quería remediar: ofreciendo, que si por causa de su venida, quería alguna seguridad, también se le daría. El príncipe, como le acusaba la conciencia, y por los excesos que había cometido tan en ofensa del servicio del rey, y de la fidelidad, que poco antes le había jurado, estaba muy endurecido en sus sospechas: y en lugar de satisfacer a la demanda del rey, fundó queja del príncipe de Bisiñano: diciendo, que quería combatir con él: y deshonoró de palabra al cardenal: y su final respuesta fue, que él era contento dejar el estado al rey, conque fuese seguro de la persona: y que entonces holgaría de se ver con el rey fuera de Nápoles: porque dentro en aquella ciudad no le convenía, por ser en ella malquisto. Conocieron los mensajeros del rey, que aquéllas eran pláticas para alargar el tiempo: esperando que en este medio fuese algún socorro por mar: y que pasase la tregua. Habida esta respuesta, el príncipe de Bisiñano se partió con licencia del rey, y fue a Salerno: para tratar con el príncipe, y con el conde de Conza, en reducirlos: de donde escribió al rey, que le había respondido, que si él que era rey, estaba en sospecha dellos, más razón había de tenerla sus vasallos: y que no irían delante dél: pero harían cualquier otra cosa que pudiesen, con su honor, y con seguridad de sus personas. Entendiendo en esta sazón el rey, que todo era para entretenerle, y sabiendo que el príncipe, y los condes de Conza, y Capacho hacían gente, y se ponían en orden, deliberó de no esperar más: y tornó a enviar los mismos mensajeros: por notificarles su última resolución. Éstos llegaron a Diano, donde el príncipe estaba: y hallaron con él a los condes de Conza, y Lauria: y como el príncipe estuviese doliente de tercianas, con aquel color difería de les dar audiencia: y con gran dificultad la hubieron: y dijeron al príncipe, cuánto el rey se había maravillado de su respuesta: y de pensar en dejar el estado, siendo su voluntad que gozase dél: mas pues él había

concebido tal sospecha, sin haberle dado causa para ello, siéndole muy manifiestas las demostraciones de su voluntad, quería asegurarse dél: y pues rehusaba de verle, que fuera lo más acertado, por mejor asentar todas aquellas sospechas, era su determinada intención que el príncipe pusiese en su poder las fortalezas: y que en buena hora se estuviese en su estado. El príncipe dijo, que deliberaría en ello: y difiriendo la respuesta, después ante muchos caballeros justificó su causa concluyendo, que sería contento dejar el estado, conque le diesen tiempo, y seguridad para su persona: pues tenía causas para no venir ante la persona del rey: y como uno de los mensajeros se resolviese, en que el príncipe debía dar seguridad al rey, o tomar algún medio, con que quedase seguro, respondía el príncipe, que no alcanzaba tal medio, que lo buscase el rey, y se lo diese a entender: y con esto se partieron: y fueron avisados por algunos de quien se fiaba el príncipe, que intervenían en sus consejos, que todo era diferir, con esperanza del socorro: avisando, que dijese al rey, que si iba con presteza, no hallaría aquella resistencia que le daban a entender. Con esta respuesta, determinó el rey don Fadrique de ir sobre el príncipe, que hacía fortificar a Agropoli, a gran furia: y siendo ayuntados los embajadores de la liga, y los barones, y caballeros de los Sejos, y el pueblo de Nápoles, el rey hizo un largo razonamiento, en que notificó la rebelión del príncipe. Dijo en él, que desde el mes de abril pasado, el príncipe había deliberado con aquéllos de su opinión, alzar las banderas de Francia, el mismo día que saliese la tregua: y que se detuvo de declararse, porque el rey don Fadrique tenía aún todos los alemanes juntos: y estaba la gente de armas en orden: y Gonzalo Fernández no había aún enviado sus compañías. Afirmaba, que habiendo hecho toda prueba de apartar de su servicio algunos grandes, y barones del reino, fue causa que don Antonio de Centellas alzase en Calabria las banderas francesas: habiéndose concertado ya dejar los castillos que tenía, y poner en salvo su persona: y como quiera que tan evidentemente había conocido que el príncipe era su enemigo, y rebelde, y que no esperaba otra ocasión para mostrarlo, sino la disposición del tiempo, sabiendo cuántos males, y daños sucedían de las guerras, acordándose bien de los robos, e insultos de la pasada, y del estrago que aquel reino había padecido, por excusar que no volviese otra vez a tales términos, había deliberado, antes de tomar las armas, satisfacer a las quejas, y sospechas del príncipe: y diversas veces había enviado para asegurarle, dándole toda la seguridad que quisiese. Que entonces echaba de sus tierras los aragoneses, y sus servidores: y ponía sus vasallos en orden de guerra: y llevó consigo los franceses que se hallaban en Vulvano, lugar enemigo, y rebelde: y conociéndole endurecido, y obstinado en su rebelión, viendo que era forzado tomar las armas, por reprimir un tan grande incendio, no se debía dar lugar que se perturbase la paz, y reposo del reino, pues el príncipe no se quería retraer de su opinión, por no dar ocasión que un súbdito suyo introdujese nueva guerra, y persistiese en su desobediencia, y rebelión, determinaba de salir en campo: e ir en seguimiento suyo, y de sus secaces, confiando en la fidelidad, y buen ánimo de sus súbditos, y de aquéllos que habían sido medianeros, y árbitros de la concordia entre él, y el príncipe. Así salió el rey don Fadrique con ejército contra el príncipe de Salerno: y fue a poner cerco sobre Diano: de lo cual venecianos tenían mucho contentamiento: y que no se hubiese conformado con aquellos barones: teniendo esperanza,

que no habiendo buena conclusión en lo que él quería, la habría forzosamente en lo que ellos codiciaban. Crecía la confianza para conseguir sus fines: principalmente por el rey de Francia: que ni quería hacer la paz, ni sabía proseguir la guerra: lo cual era muy a propósito de venecianos: llevando un camino muy ordenado de acrecentarse: estando eximidos de muchas cosas, y peligros, a que están sujetos los reyes. Parecía que hacían poco caso del rey de romanos, y que no temían sus empresas: y así lo mostraban a la clara: y en el debate de Golisa tenían mucho silencio, y grande pasión, esperando salir a ello con toda furia, cuando la ocasión les diese lugar. Había diferido el Gran Capitán su venida a España por volver a Calabria: y dejar en orden las cosas de aquella provincia: y pasó a Sicilia: y cuando tornó a Nápoles para despedirse del rey don Fadrique, halló que había salido contra los barones, que se le habían rebelado: y la reina, y el rey muy encarecidamente le rogaron, que él fuese a se hallar en aquel cerco: y aunque él estaba ya de camino, fue a verse con el rey: y hallólo en gran congoja: así porque los cercados eran poco menos que los cercadores, y la villa fuerte, como por el terrible tiempo de aguas, y nieves, y el mal sitio que había entre grandes montañas: y lo que era más trabajoso que todo esto, porque muchos de los que acompañaban al rey, mostrándosele servidores, le acrecentaban la necesidad, para que se concertase con el príncipe de Salerno, o alargase el cerco, poniéndose en guarniciones hasta la primavera. Llegaron ya las cosas a tal término, que por medio del príncipe de Bisignano, que trataba la concordia, el rey hacía tal partido al de Salerno, cual le querían. A este tiempo llegó el Gran Capitán: y siendo avisado del rey en lo que estaban, y reconocida la disposición del lugar, tuvo por más fácil la empresa, que a ellos les figuraba: y dijo al rey su parecer: e insistió para que se sufriesen algunas gravezas: pues no podían ser tales, que no fuese más el provecho de acabar aquella empresa, que el daño de comportar lo que en semejantes cercos se suele pasar. Pareciéndole al rey bien, deliberó de perseverar en el cerco: y requirió al Gran Capitán, que estuviese con él: porque de aquello sería el Rey Católico muy servido. Él lo aceptó, porque no dijese que daba consejo desde lo seguro: y recogió hasta quinientos españoles, de los que allá quedaron: y juntólos con otros tantos alemanes que el rey tenía: y púsose con ellos tan junto al lugar, y tan lejos del otro campo del rey, que con pena pudieran ser socorridos. Tomáronse dos estancias, de donde se apretó tanto la villa, que dentro de ocho días las pusieron en sus reparos: y en dos salidas que los contrarios hicieron, perdieron tanto, que el príncipe de Salerno fue forzado venir a la voluntad del rey: el cual pudiendo alcanzar la vitoria entera, holgó de venir en tal medio, que el príncipe saliese seguro del reino con los que quisiesen ir con él, y con sus bienes: y pagando los bastimentos, y artillería que tenía en todos los castillos de su estado, se pusiesen en poder del rey: de los cuales se entregaron luego el de Salerno: y los que tenía a la marina. Entregóse Diano a veintiocho de diciembre: y el príncipe se fue a poner en poder del duque de Melfe, que lo había de llevar seguro hasta Senegalia, lugar del prefeto, que estaba por el rey de Francia en la Marca: e iban con él los condes de Conza, y Lauria: y quedó a la merced del rey, el de Capacho, que era muy viejo: y entregáronle todos sus estados que eran más de cien villas, y fortalezas: entre las cuales había hartas de grande importancia:

de suerte, que con esto el rey don Fadrique, y todo aquel reino quedaba en mucha paz, y sosiego: y en el mismo cargo al Rey Católico desto, que de lo pasado.

De la embajada que envió al rey el rey de Francia: y de la plática que se propuso para la concordia. XIII.

No quiso el rey de Francia que se prorrogase la tregua más de hasta dos meses: y envió a España sus embajadores: que fueron Guillén de Poitiers señor de Clarius, Huberto de Baternay, señor de Boscage, Juan Garín, Miguel de Agramonte, y Esteban Petit. Hallaron al rey estos embajadores en Alcalá de Henares: y traían respuesta cerca de la concordia, que se había platicado: que en suma era esto: porque es bien se entienda, que lo de la partición del reino de Nápoles, que se concluyó después con el rey Luis, que sucedió en el reino, se había ya tratado mucho antes, con tanta deliberación, y consejo. Presupuesto que la paz se había de aceptar por los reyes de España, y Francia, y que toda su contienda, y porfía dependía del derecho, que pretendía cada uno dellos al reino de Nápoles, el rey Carlos no quería dinero, ni tributo por él: ni admitía la plática que se había movido del casamiento de la hija del duque de Borbón, con el hijo del rey don Fadrique: y declaráronse sus embajadores, que le placía, que Calabria fuese del rey de España, conque lo restante del reino quedase para él: y cuando quisiese cobrar aquella provincia, fuese obligado a dejarla, dando por ella el reino de Navarra, con voluntad del rey don Juan, y de la reina doña Catalina, y de los naturales del reino, y treinta mil ducados de renta, por lo que valía más la provincia de Calabria: y conjuntamente fuesen a la conquista de Italia, para repartirla entre sí: reservando lo del estado de Milán, y Génova, que había de quedar con el rey de Francia. Tratóse, que si el rey de Francia enviase para este efeto ejército, y armada, el rey hiciese lo mismo: y que se asentase la amistad entre ellos, y el rey de romanos, sobre fundamento de la empresa de Italia. A esto se respondió por parte del rey, que le placía de venir en aquella concordia, en lo que tocaba al reino de Nápoles tan solamente, por el derecho que a él tenía: y por estar bien satisfecho que lo podía hacer juntamente: pero que en lo otro se maravillaba del rey de Francia, cómo echaba aquella cuenta, excluyendo del todo al rey de romanos de las cosas de Italia, en que tenía tanta parte, y derecho: y había tales títulos, para que lo debiese emprender: y que en lo que él no tenía justicia, no se quería entremeter. Que si el rey Carlos pensaba seguir aquella empresa, hiciese lo que quisiese, que él ni le ayudaría, ni se lo impediría: y que pensase que le estaba mejor que el rey de romanos se juntase con él, para proseguir negocio, y conquista tan grande: porque él no se resolvería en aceptar lo de Italia sin el rey de romanos: y tan solamente se había declarado querer entender en lo de Nápoles, porque tenía tanto derecho en él. Mas no se determinó por entonces, de asentar ninguna amistad: porque los embajadores del rey de Francia no tenían comisión para ello: y por esta causa, acordó el rey enviar personas de su consejo a Francia: para que prosiguiesen la plática desta concordia: y tuvieron por bien ambos reyes, que se asentase

entre ellos tregua particular. Había persuadido ya el Rey Católico al rey de romanos, que le convenía llegar a rompimiento con el rey de Francia: porque no tomasen ellos sobre sí todo el peso de la liga: pues los otros atendían a encaminar sus cosas: porque habiendo tomado tanta fatiga por la defensa, y pacificación de los estados de Italia, y ofreciendo el rey postreramente, que si ayudasen al rey de romanos, para hacer la guerra en Francia, movería él por España con todo su poder, no sólo no quisieron hacerlo, diciendo, que nunca ellos serían, en que los príncipes de la liga entrasen en Francia, ni ayudarían para ello, pero ni aun ayudarse a sí mismos. Por esta causa pareció al rey, que le estaba bien conformarse, en procurar lo que a sus reinos convenía: y porque entonces no se justificaba tan bien la guerra con Francia, como se había hecho en la pasada, teniendo consideración, que la liga se hizo para defensión, y no para ofender a príncipe alguno, para mayor justificación se concertaron de ponerse en defensión de sus reinos con la tregua: no se quitando la libertad para ofender, siempre que viesen, que les cumplía para la paz universal. Así por estas razones, viendo que entre todos los de la liga, y el rey de Francia estaban entonces depuestas, y sobreseídas las armas, porque en este medio hubiese tiempo de consultar con el rey de romanos lo que conviniese, o se procurase que los potentados de Italia les ayudasen, se resolvió de hacer la tregua de dos meses: tomando tal resolución el rey con Maximiliano, que si él pudiese hacer los negocios de todos juntamente, holgaría dello: como de beneficio general: pero si no hubiese lugar, trabajase de hacer los suyos, y del archiduque, y la paz del Imperio, y de los estados de Flandes, con el rey de Francia: porque el mismo fin tenía él. El Papa por otra parte, al mismo tiempo que el rey don Fadrique estaba en campo, contra el príncipe de Salerno, y enviaba a Bernardo de Vilamarín con las galeras, que traía a su sueldo, para que viniese a Génova, a juntarse con la armada de Italia, pensaba también encaminar sus negocios: y por hacer torcedor a los potentados de Italia, comenzaba a tratar de confederarse con el rey de Francia: que le ofrecía estado para el cardenal de Valencia: y se había movido de sacar el condado de Aviñón de la Iglesia para él. Allende desto, el rey Carlos ofreció de dar al cardenal por mujer, la hija del rey don Fadrique, que estaba en Francia: y tenía el Papa fin de comprar el estado, que el duque de Gandía su nieto tenía en el reino, para darlo al cardenal: porque tuviese entrada en él: y esto daba gran sospecha de novedades: y tenían la inclinación, y malino ánimo de su hijo: a quien el Papa conoció ser hábil, y bien dispuesto, para emprender qualquiere grande hecho, por muy terrible que fuese. No estaba aún fuera de aquella dignidad eclesiástica, adonde había llegado por tan malos medios, y ya se imaginaban nuevas cosas, para engrandecerlo: y era muy cierto el juicio de muchos, que si dejase el capelo, se había de poner gran fuego en toda Italia. No solamente deseaba el Papa que el rey de Francia le diese estado, pero aprobaba el dejar el hábito, y estado eclesiástico: lo que el Rey Católico no quería hacer: porque muchos de los cardenales lo procuraban estorbar, aunque no públicamente: acordándose de un ejemplo reciente, que en tiempo del papa Inocencio, el cardenal de Aleria se quiso hacer fraile: y el Papa, y todo el colegio reputaron por muy grave cosa, que tan preeminente dignidad se dejase, aunque fuese para entrar en religión: y decían, que mucho menos se debía permitir para profanarse: y poner fuego, y escándalo, no sólo en la Iglesia, pero en toda la cristiandad, como después se vio.

Que el rey de Inglaterra prendió al que se llamaba duque de York: y de la paz que don Pedro de Ayala asentó entre él, y el rey de Escocia. XIII.

Estaban las cosas de los príncipes confederados más en términos de procurar concordia, como dicho es, que de romper la guerra, aunque era fenecida la tregua, por la particular que el Rey Católico había asentado con el rey de Francia. Antes que viniesen en aquel apuntamiento, el rey de Inglaterra, después de haber desbaratado, y vencido a los de Cornualles, que se le habían rebelado, como aquella parte de los rebeldes, que había sido vencida, volviere otra vez a su rebelión, y no tuviese persona principal que esforzase su parte, enviaron por aquél que se llamaba duque de York, que estaba en aquella sazón con el rey de Escocia, y mucho antes anduvo vagabundo por las islas de aquel mar, llamándose Ricardo duque de York, hijo del rey Eduardo: y ofrecieronle ayuda, para que tomase la empresa del reino de Inglaterra, como derechamente suya. Habíase procurado por don Pedro de Ayala, que fue enviado para tratar la paz entre los reyes de Inglaterra, y de Escocia, que el de Escocia entregase al Rey Católico este falso duque, que tanta turbación ponía en las cosas de aquel reino: y nunca permitió el rey de Inglaterra, que era hombre sagaz, y de muchas mañas, que se hiciese: hasta que entendió que no había lugar: y después procuraba que le enviase el rey de Escocia a España, sin salvoconducto, para haberle a su poder: y para este efeto don Pedro trató con el rey de Escocia, que le diese los gajes que le había señalado, para su mantenimiento, a los términos que solía: y por otra parte daba a entender, como en gran secreto, al de York, que se concluiría necesariamente la paz entre los reyes de Escocia, e Inglaterra, por ponerle sospecha: y temor. Púsole en tanto miedo el recelo desta paz, que por causa della determinó de salir de la isla, para pasar a Irlanda: por ponerse en unas naves de España, que hacían pesca: y enviar de allí a pedir salvoconducto al Rey Católico. Mas sucedió, que habiendo dado al través en Irlanda, la nave en que iba, salió a tierra, con algunos de los suyos: y entre ellos era uno don Pedro de Guevara, caballero mozo y muy bien dispuesto, hermano de don Ladrón, y de don Diego de Guevara, que estaban en servicio del rey de romanos, y del archiduque: que le dieron al de York, para que le sirviese en la guerra: y en hábito disimulado anduvieron escondidos, por los montes: por no ser conocidos de la gente del rey de Inglaterra, cuya era aquella isla, que andaba en su seguimiento: porque don Pedro de Ayala dio aviso del día que había de partir, y del puerto en que se había de embarcar. A cabo de algunos días, bajaron a un pequeño puerto de mar, donde estaban tres navíos de España, cuyo capitán era un vecino de San Sebastián: y llevó a aquel falso duque, y a su mujer, y familia en aquellas naves a Inglaterra, al cabo de Cornualles: donde fue recibido de aquella gente rebelde con gran regocijo. Con éstos, los de otras cuatro provincias se habían rebelado contra el rey Enrique: y juntaron un muy grueso ejército, puesto que era de labradores: y gente muy inútil: y el de York dejando su mujer, que era parienta del rey de Escocia, en un monesterio, en la frontera de Cornualles, movió contra la ciudad de Exonia: con esperanza que se le rindiría: y sería socorrido de los vecinos della de dinero: pero como se puso en defensa, pasó dos leguas adelante a Tantovia, y tomó aquella villa: poniendo gran terror a los pueblos

circunvecinos. Mas vista la mala orden que llevaba, y la calidad de aquella gente, el rey de Inglaterra no temía tanto el daño que podía recibir, quanto que el de York no se le fuese: y sin moverse de donde estaba, mandó poner guardas en todos sus puertos: y envió a su camarero, y al mayordomo mayor con su ejército contra él, que se detuvo esperando, que el rey de Escocia entraría por otra parte contra el rey de Inglaterra, con su ejército, que le tenía ya en orden. Mas no sólo hizo esta entrada, pero tratóse de la concordia con más calor por industria de don Pedro de Ayala: que por concertar las condiciones de la paz entre aquellos príncipes, entró en Inglaterra: y concertó con el obispo de Durban, que todas sus diferencias se comprometiesen en poder del Rey Católico: y con esto, el rey de Escocia, se contentó de hacer paz, o tregua por el tiempo que pareciese a don Pedro de Ayala. No quiso el rey de Inglaterra venir en este medio, sino que don Pedro lo determinase: y por excusar los daños de aquella guerra, visto que el rey de Escocia, que tenía junto un gran ejército, había dejado de entrar con él, por su causa en Inglaterra, entendió en concertar algunos medios, que le movió el obispo de Durban: y como por la final conclusión de esta concordia, enviase el Rey Católico a gran prisa a Passamonte contino de su casa, fue persuadido el rey de Escocia, que todas sus diferencias se concertasen por el embajador don Pedro de Ayala: exceptado lo que tocaba al quebrantamiento de la paz, o tregua que había entre ellos: porque desto quiso que el Rey Católico fuese juez: pues por parte del rey de Inglaterra se había publicado, que el de Escocia la había rompido. Como en esta sazón movió el de York contra el rey de Inglaterra con los rebeldes, y se supo en Escocia, todo aquel reino se alteró: y los señores se juntaron, para que el rey prosiguiese su entrada, y cercase a Warwick, y cobrase todas sus tierras: y entraron en Inglaterra los escoceses, haciendo grandes crueldades, y excesos: puesto que el rey se detuvo de pasar adelante, por haber dado comisión a don Pedro de Ayala, de asentar la paz, porque era venido a Inglaterra, y nunca la quiso revocar. También de parte del rey Enrique se venía tan pesadamente a ella, que mostraba bien, que estaba más puesto en querer la guerra: y no daba crédito al Rey Católico, que le aconsejaba, que debía asegurar su hecho, si lo podía hacer, desviándose del peligro: porque en las cosas de las armas nadie debe poner su esperanza en el gran poder, ni en el sobrado número de gente: pues muchas veces acaece, los pocos quedar vencedores de los muchos: y quanto por el que tiene mayores fuerzas se hacen mayores justificaciones, más tiene a Dios de su parte: afirmando, que lo que en aquel hecho le aconsejaba, lo había guardado en sus negocios propios: y con esto las cosas le habían sucedido muy prósperamente: porque al tiempo de la guerra que tuvo con Portugal, quanto se pudo, la había excusado: y aun por ventura algo más de lo que convenía: por justificar más su causa con Dios, y con las gentes: y era cierto que no quiso proceder en ella con todas sus fuerzas, quanto pudiera. Lo mismo decía que le parecía había de hacer el rey de Inglaterra: que no debía poner su buena justicia, y derecho tan a la ventura: porque emprender de haber un reino, por mucho poder, y fuerzas que en ello se interpongan, tiene muy dudoso el suceso: y juzgaba por más expediente, que si el rey de Escocia viniese a querer la paz, y entregarle aquel enemigo, no debía dejar pasar tal coyuntura: ni hacer tanto caso de la liviandad que el rey de Escocia había intentado en entrar en su reino. Pero la ventura se lo dio todo al rey de

Inglaterra: y le entregó aquel perdido en sus manos, que le pudiera mucho desasosegar: el cual viéndose desamparado del rey de Escocia, que no quiso pasar adelante con su ejército, y trataba de concertarse con el enemigo, y que los de Inglaterra le tenían ya cercado, y su gente era tan vil, y casi sin armas, ni fuerzas algunas, se huyó con ciertos amigos suyos ascondidamente, de noche del castillo que había tomado: y fuese a poner en un monesterio para salvarse: y los suyos siendo de día, como gente perdida, y sin capitán, se pusieron luego en huida: y dellos fueron muchos presos, y muertos. Persuadido el falso duque, por los que le siguieron, y por algunos ingleses, que estaban en el monesterio, se entregó al rey de Inglaterra, y se puso debajo de su clemencia: y se fue para él a Tantovia, de donde se había ido huyendo. Allí confesó su nombre, que era Periquín de Ozebeque: y su bajo nacimiento: y ser natural de Tournai: comoquiera que en su crianza, y en la disposición de su persona, correspondía a la sangre, y nobleza que se había fingido. Aunque toda la representación desta falsedad, se atribuye a Margarita duquesa de Borgoña, hermana del rey Eduardo, que era gran enemiga del rey Enrique, todavía fue cosa maravillosa, que un hombre como éste, tan soez, y de vil condición, tuviese tanta industria, e ingenio, que bastase tanto tiempo a sustentar aquel personaje, con usurpar aquel nombre, y engañar no solamente tanta gente popular, pero tantos príncipes extranjeros: que con grandes promesas, y gastos le sostuvieron, hasta llegar a casarle el rey de Escocia con una parienta suya muy cercana: dándole favor contra un rey tan poderoso, y próspero: como el rey de Inglaterra: y no parar hasta inducir a sus súbditos, que tomasen las armas contra él: y pasasen tan adelante, que llegaron bien cerca de Londres: y si no se detuvieran una noche a media legua de la ciudad, y aquel ejército tuviera caudillo, aunque era tal, entraba dentro, y ponía en gran turbación las cosas. Mas el rey Enrique, con gran ejemplo de clemencia por entonces, le perdonó: y dio el título de duque de York, a Enrique su hijo segundo, que le sucedió en el reino. Así fue causa esta paz, que don Pedro de Ayala asentó, que el rey de Inglaterra lo concluyó todo en gran gloria suya: y don Pedro con el embajador de Escocia, que por esta causa vinieron a Londres, asistieron al compromiso, que el rey de Inglaterra había de hacer en poder del Rey Católico, sobre lo del quebrantamiento de las treguas: y con esto el Rey Católico tenía estos príncipes muy obligados: quedando a su determinación la conservación de la paz: o el rompimiento: y por ser ya declarado el matrimonio entre la infanta doña Catalina, y el príncipe de Gales, fue la mayor ayuda que al rey de Inglaterra se pudo hacer, para la pacificación de su reino: porque él estaba en tanta necesidad, si el rey de Escocia continuara la guerra algunos días, que ninguna cosa le fuera grave de otorgar. No embargante esto, conoció el rey de Inglaterra, que aquella paz sería de poca firmeza: porque ella, y todas las otras cosas, a que el rey de Escocia fue persuadido, fueron muy de por fuerza: y las otorgó con mucha premia: teniendo por muy cierto, que nunca el rey de Inglaterra le sería buen amigo, como él lo daba a entender: descubriendo, que su pensamiento era, hallando disposición, y buena ocasión, mostrarle con todo su poder la enemistad que le tenía: y hacerle todo el daño que pudiese. Al mismo tiempo que la paz se asentó, llegó al rey de Escocia una embajada del rey de Francia, para estorbar que no se concluyese por medio del Rey Católico: y para esto llevaba oferta, que el rey de Francia le daría una de tres

primas suyas: que eran la hija del rey don Fadrique, y la otra, la del duque de Saboya, y la del conde de Dunois: ofreciendo que con la que éstas escogiese, le daría trescientas mil coronas: y decía, que si no fuera por la diversidad de las edades, le diera a su sobrina la hija del duque de Borbón: y el rey de Escocia no se quiso prender: esperando que el Rey Católico le daría por mujer a la infanta doña María: y el rey de Inglaterra temía no se efetuase alguno de aquellos casamientos que el rey de Francia le prometía. Era este príncipe muy cauto, y prudente: aunque por la experiencia que tenía de las cosas pasadas, estaba muy sojuzgado al interese: entendiendo, que en aquel reino no tuvieron sus antecesores más seguro su estado, de cuanto tuvieron dinero, con que pagar la gente de guerra, cuando tal necesidad se ofrecía: y así se había conocido notoriamente en la rebelión pasada.

Que el rey, y reina procuraron se reformasen los monesterios de los claustrales, según regla de observancia. XV.

Entendían en este tiempo el rey, y la reina con gran celo, y fervor en reformar, y reducir a verdadera observancia las órdenes de religión que en España había: y aunque la obra era tan meritoria, y santa, no faltaba quien la impidiese: y hacían en la corte romana gran contradicción el cardenal de Portugal, y el general de la orden de S. Francisco: afirmando, que por reducir las órdenes a más estrecha regla, muchos de los profesos apostataban: y algunos se hallaban que se habían pasado a tierras de infieles a tornar moros: pero era bien notorio, que tales religiosos como aquéllos, tenían más necesidad de reformarse, pues hallaban por mejor renegar la fe, que reducirse a la verdadera regla de S. Francisco: lo cual era manifiesta prueba de la necesidad que desto había. Era tan grande la envidia, y odio que entre sí tenían los que profesaban la observancia, y la aborrecían, que el general, y los frailes que le seguían, porque el arzobispo de Toledo hacía muy gran instancia en reformar su orden, hablaban en su persona deshonestamente: poniendo lengua en un perlado tan grande, y de tal vida, y ejemplo, que ninguno se le igualaba en guardar con más aspereza y austeridad lo más riguroso de su religión. Éstos procuraban que la reformación se suspendiese: y que no se tomasen más casas a los que llamaban claustrales: diciendo, que no se había ordenadamente procedido conforme a la comisión que se había dado: y ofrecía el general, de poner en su orden reformadores. No hubo tanta contrariedad en los religiosos de santo Domingo, y S. Agustín: y procuróse lo mismo en los carmelitas, y en las otras órdenes: y platicóse, que se acrecentasen en Castilla más provincias de la orden de S. Francisco: y al mismo respeto se aumentasen las custodias: porque la orden fuese mejor gobernada: y tuviesen más votos en los capítulos generales: dividiéndose en cuatro provincias. La una se ordenaba que comprehendiese de Burgos a las montañas, y otra se continuase de Valladolid hasta los puertos: y que en la tercera entrasen los reinos de Toledo, y Murcia: y la cuarta fuese del reino de Granada, con la Andalucía, y las Canarias: y asimismo se acordaba de dividir la provincia de Santiago en otras dos: señalando la una de Galicia hasta Duero: y de allí abajo, que fuese otra, y se llamase de

Extremadura. Tratóse asimismo en tomar asiento con el Papa, sobre las rentas de las Iglesias, que sus nuncios, y colectores apostólicos ocupaban en la sede vacante: sin guardar lo que el derecho dispone: promulgando sobre ello censuras: de que se seguían hartos inconvenientes. Hubo sobre ello en este tiempo gran alteración: pretendiendo el Papa, que estaba en costumbre de llevar los frutos: y por parte del rey se contradecía: mostrando que no se acostumbró aquello antes enteramente: sino después que el protonotario don Bernardino de Carvajal, que en esta sazón era cardenal de Santa Cruz, vino a España por nuncio, en tiempo del papa Inocencio: y procuróse con gran instancia, que el Papa diese una bula, en que se declarase, que se guardase el derecho canónico: y no se pudo obtener, aunque se trató de algunos medios.

Que la ciudad de Melilla se pobló y fortificó con la armada del rey. XVI.

En este año por el mes de septiembre don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia, hijo del duque don Enrique, y de doña Leonor de Mendoza, que tenía junta una buena armada, con la cual había de ir el almirante Cristóbal Colón al descubrimiento de la tierra firme, la envió a allende: para que tomasen, y poblasen a Melilla: porque se supo, que por las diferencias que entre sí tenían los moros, la habían ya despoblado. Era aquel lugar de los más principales que tenía el rey de Fez, en la provincia Mauritania: puesto sobre nuestro mar: que responde a la ciudad de Almería: y está junto de Cazaza, a los confines del reino de Tremecén, y tiene un mediano puerto: y dióse la gobernación, y tenencia della al duque, y a sus sucesores. A los principios pareció esta empresa de Melilla de mucho más gasto, que provecho: con ocasión de la cual se quejaba el almirante Colón, que procuraron desviar al rey, de las cosas de las Indias: y ocupar la armada que tenía, para aquel descubrimiento: e impedirle en el mayor, y más importante negocio, que se podía emprender: el cual, o por envidia, que es muy cierta en las grandes empresas, o por otros respetos, tenían por cosa liviana, y de ningún provecho: y era odiado Colón, y mal visto de muchos. Decía el almirante, que se ofrecía más costa, y gasto, en sola la defensa, y guarda de Melilla, que en lo que él pedía, para proseguir sus descubrimientos, y conquistas de tierra firme: pues para sostener aquel lugar, parecía, que eran menester tres mil hombres: y aquella gente no servía para más que guardar a Melilla: y no para entrar a ofender, ni continuar la conquista: y que no tenía tal puerto, que fuese útil sostenerla para la guerra de África: porque es allí travesía de Levante, que prevalece en todo el estrecho, más que otro viento. Pero la constancia, y perseverancia grande deste solo hombre extranjero, y mal quisto pudo revencer la envidia, y descuido de los que habían de dar favor, y ayuda, para que se continuase el descubrimiento, y conquista de aquel nuevo mundo: y Melilla se ha sostenido hasta hoy con gran honra de aquella casa de Niebla: porque el duque dejó entonces tal capitán, y después han estado en su defensa tan valerosos, y buenos caballeros, que la han defendido, con grande estimación de la

nación castellana. Poco después, en fin del mes de noviembre, acaeció un hecho, no menos digno de memoria, que la toma deste lugar. Puso el duque por capitán en Melilla, un caballero muy valiente, y ejercitado en la guerra de los moros, llamado Andino: y saliendo un día con cuarenta de caballo, y doscientos cincuenta peones a un horno de cal, para recoger la que había, para las obras de fortificación, y de aquella población, como los moros le tuviesen puestas celadas en diversos pasos, a una legua de Melilla, y fuesen más de doscientos de caballo y tres mil peones, viéndose Andino cercado de todas partes, con grande ánimo esforzando, y ordenando a los suyos, acometió al tropel donde entendió que estaba el jeque de Botoya, y un hermano suyo: y peleó con ellos tan esforzadamente, que los dos capitanes murieron, y con ellos algunos de los más principales. Los moros se embarazaron de tal manera, que los unos se pusieron en huida, y los otros no osaron socorrerlos, ni pasar adelante: y Andino se volvió a Melilla sin recibir daño alguno. Como aquel lugar no se pudiese tan presto fortalecer, los que estaban en su defensa eran muy a menudo acosados: y aquel capitán era tan plático, y diestro en la guerra de los moros, que aunque rehusaba las escaramuzas, en lo demás, cuando convenía correr el campo, se ponía con sobrado ánimo a todo trance: y así venían hartas veces a las manos, en que ganó gran renombre en toda Berbería. Por temor que los cristianos continuasen la conquista, puso en frontera de Melilla el rey de Fez, un muy valiente capitán, llamado Benefileyle, con su gente en el real de Cazaza: donde pocos días después, que recibieron aquel destrozo, vino un principal caudillo llamado Hamete Mazotebin con quinientos de caballo, y seiscientos peones, a juntarse con la gente que allí tenía Benefileyle, que eran cuatrocientos jinetes, y mil peones: y fortificaron los moros a Cazaza, para tener en ella la principal guarnición: y a Tezota, Motable, y Alcalá, que eran lugares fuertes, y muy vecinos de Melilla: y junto al pie de la sierra: para que desde allí tuviese cercados, y en estrecho a los cristianos. Estaba por alcaide en Cazaza Alí Alhatar, que tuvo cargo también de Tezota, y de otras fuerzas, que estaban en aquella comarca: y proveíanse aquellos lugares de gente, y vituallas por la sierra, que tenían a las espaldas: en la cual pusieron atalayas: de donde se hacía señal de cualquier de caballo que de Melilla salía: y acaecían muy señalados hechos ordinariamente, entre los jinetes de ambas partes.

Que el castillo de la isla, y puerto de los Gelves se entregó al visorey de Sicilia. XVII.

También por las costas de África hacia Levante, en el mismo tiempo se fue ganando gran reputación en la conquista de la corona del reino de Aragón: y se hacía guerra contra los infieles: y fue con esta ocasión. Yaya Bençahit Bensusuma jeque de la isla de los Gelves, tributario de Muley Tumen rey de Túnez, contra el cual se había rebelado, tenía guerra con los moros de tierra firme: y estaba mal quisto de los más de la isla: y por sus diferencias, por favorecerse del reino de Sicilia, envió al visorey Juan de Lanuza a ofrecer, que sería vasallo del rey, y su tributario: y daría entrada en

la isla: y como por el comercio que en ella hay de las partes de Egipto, y de todo Levante era aquella isla muy rica, y en lo antiguo los reyes de Sicilia de la casa real de Aragón fueron señores della, como se ha referido en los Anales, y era de su conquista, el visorey acordó de recibirle: y tuvo con el jeque su inteligencia secretamente, por medio de Nadalino, y Alegruto, que eran dos cristianos por quien se gobernaba. Hízose vasallo, y tributario del rey de España: y pidió se le enviase gente, para que estuviesen en su defensa: y prometió de entregar la fortaleza, que estaba a la parte de la marina: y dar orden, que se hiciese otra más adentro: porque seguramente pudiesen esperar cualquier armada, y resistir al rey de Túnez. Entonces el visorey envió allá las galeras: y fueron con ellas Álvaro de Nava, que era capitán, y Margarit gobernador de la cámara de Sicilia: y llegaron al puerto de los Gelves: y no quisieron salir a tierra, hasta que se les entregase el castillo: pero por la diferencia que entre los moros había, no se pudo así acabar como el jeque quisiera: y Álvaro de Nava, y Margarit estuvieron por dejar la empresa. Entonces un hijo mayor del jeque de tres que tenía, salió de la isla: y comenzó a publicar, que él era servidor del rey de España: y que la voluntad de su padre, y suya era ser sus vasallos, y al que le contradijese castigaría como a enemigo y rebelde: y el jeque envió por Álvaro de Nava, y él fue a verse con él, y con sus hijos, y con algunos de los más principales moros, que se habían juntado: y determinóse de entregar el castillo al día siguiente, que era viernes, y primero día de su mes, y principio de luna: porque entre ellos habíanlo por día muy regocijado, y venturoso: y así a veintiocho de septiembre deste año de 1497, se entregó: y alzaron los pendones, y banderas reales, con grande grito, y alegría de los moros. Acabado esto, Álvaro de Nava mandó proveer el castillo de artillería, y de las otras cosas necesarias: señaladamente de agua, que era la principal cosa, que el castillo había menester: y de lo que más necesidad tenía: porque se había de llevar de fuera a las cisternas: y por esta causa se detuvo de poner la artillería dentro, hasta que fuese primero proveído el castillo de agua: la cual llevaban con harta dificultad con las galeras, por ser bajíos, y secanos y no poder entrar sino con la creciente: y quedaban algunas veces los bateles a un tiro de ballesta del castillo: y las galeras a una milla: y habíase de llevar con camellos de los pozos: de los cuales inficionaron los moros con brutezas, los cuatro mejores que tenían de buena agua, para proveer las galeras, y dos naves, que fueron con Álvaro de Nava: de suerte, que hubieron de buscar otros pozos, y hacerlos de nuevo: porque allende de la agua que era necesaria para el castillo, las galeras, y naos no tenían ninguna: y había en ellas más de mil hombres. Quedó por gobernador de la isla, y alcaide del castillo Margarit, y con él Gracián de Mescua: que fue por recetor, y lugarteniente de tesorero. Con no mayor armada, y ejército se emprendió entonces esto: asegurando la entrada por aquellas partes: señaladamente para contra las costas del reino de Túnez: pero aquello se pudo sostener poco tiempo, por la flaca defensa que había en el castillo: y lo mucho que se padecía con la falta de agua: y en las otras cosas, que eran necesarias para sostenerse.

Que el rey, y la reina enviaron a llamar al rey don Manuel, y a la reina su mujer, para que fuesen jurados, como príncipes sucesores de sus reinos. XVIII.

Muerto el príncipe don Juan, vinieron el rey, y la reina al reino de Toledo: y tuvieron el invierno en Alcalá de Henares: donde la princesa Margarita movió de una hija: y juntóse a la pena, y sentimiento reciente, que los reyes tenían de la muerte de su hijo, esta nueva pérdida, con que se acabó el consuelo que les daba esperanza, que allí tenía remedio de lo pasado: y llegó al último grado su aflicción. Aunque con gran prudencia procuraban, cuanto les daba lugar su dolor, de consolar a la princesa, y como quiera, que según el amor que al príncipe tuvieron, se les hacía grave pesar, que hubiese de casar otra vez, pero viendo, que por su edad era razón de tratar de buscarle marido, le daban a entender, que en cualquier cosa, que entonces se pudiera ofrecer, la antepusiera a la infanta doña María su hija, que quedaba por casar: si el rey de romanos su padre lo dejara a su disposición: y quisieran, que no la sacara de su poder, hasta que su matrimonio se concertase: sospechando, que muy en breve le habían de dar marido: y no conforme a quien ella era, ni al que había tenido. Fue luego el rey don Manuel llamado, y requerido por sus suegros, que viniese con la reina su mujer a Castilla, a tomar el título, y posesión, como sucesores de tantos reinos: y comenzáronse a llamar reyes de Portugal, y príncipes de Castilla, y Aragón. Conformo Jerónimo Osorio obispo del Algarve, que en estos tiempos ha alcanzado entre todas las naciones, con gran razón, renombre, y estimación de muy elegante, y doto varón, en la historia que compuso deste príncipe, con lo que se escribe en la vulgar, que él traduce, en una cosa muy dina de referirse, y aun de considerarse: que teniéndose cortes a los portugueses, en Lisboa, sobre la venida del rey don Manuel a ser jurado por príncipe de los reinos de Castilla, como marido de la reina princesa, se determinó en ellas, que era muy necesaria su venida a Castilla: y que luego se comenzó a apercibir, para ponerse en orden: y en esto parece bien, que entendieron prudentemente, cuánta prosperidad, y tranquilidad se esperaba, que había de resultar a aquel reino, en todos sus estados, en la unión de tales, y tan grandes reinos: aunque algunos de su consejo fueron de parecer, que debía primero hacer juramento, que volvería presto a su reino.

Que el rey envió sus embajadores sobre la plática de la concordia, que se movió por el rey de Francia: y Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno fue a servir a la señoría de Venecia. XIX.

En el principio del año de 1498, desde Alcalá envió el rey a Perpiñán a fray Antonio de la Peña, y a Hernán duque de Estrada, y al doctor Martín Hernández de Angulo, que era de su consejo, para que juntamente con los embajadores del rey de Francia, concertasen los apuntamientos, y medios de la paz, que tanto antes se había platicado: y llevaron poder del rey, y reina de Portugal, como príncipes de Castilla, para concluir, y firmar la concordia. Proponíanse de todas partes grandes dificultades, en concertarse tantas, y tan diversas diferencias, como los príncipes confederados tenían:

y venecianos estaban con mucha sospecha, por parecerles, que todas ellas se habían de determinar, por albedrío del Rey Católico: y no estaban contentos, que se ordenase tan lejos de su comunicación: juzgando ser cosa muy grave, que teniendo ellos tan ordinarios consejos, en los cuales, para disponer en cosas de poca sustancia, convenía, que se juntasen trescientos, se hobiesen de determinar negocios de tanta importancia, sin su consulta, o presencia: y como florentinos publicasen favorecerse mucho de España, érales muy penoso: porque en lo de Pisa se iban más declarando, que no habían de desistir de aquella prenda. Allende desto, mostraron mucho descontentamiento con la tregua, que asentó el rey con Francia: diciendo ser en daño de los confederados: y no se podían persuadir, que fuese para mayor bien: y para mejor poder hallar camino para la concordia. Con esto procuraban más novedades: y asegurarse mejor en las cosas del reino: y como el príncipe de Salerno fuese forzado dejar su estado, porque el rey don Fadrique le puso en grande estrecho, y le tuvo cercado en Diano, como dicho es, y habiéndose ido el príncipe a Trana, estando en aquel lugar se le hizo protesto de parte del rey don Fadrique, que saliese del reino: y el gobernador que allí estaba por la señoría, le permitió que se quedase, y estuviese cuanto le conviniese: afirmando, que en aquellas tierras, sola la señoría lo podía prohibir. No solamente determinaron de recogerle, y ampararle en sus tierras, pero acordaron de darle buenos gajes: porque los naturales que había en el reino se declarasen con esperanza de ser amparados: y como quiera que a esto daban calor diciendo, que se hacía, porque el príncipe de Salerno no pasase a Francia, para provocar la ida del rey a Italia, era por muy perversos fines, que la señoría tenía. De Trana salió el príncipe de Salerno, con Roberto de Sanseverino su hijo, que poco después le sucedió en el estado, en el principio de abril: y fuese a la señoría de Venecia: y aunque venecianos, con grande atención acudían a las cosas, que se enderezaban a su propósito, con mucha mayor ejecución, que antes solían, no hacían mucho caso de la ida que se publicaba del rey de Francia a Italia: entendiendo, que si pasase, había de ser a la empresa de Nápoles, o a la de Milán: y que aquellos dos estados estaban tan peligrosos, que de necesidad les habían de entregar parte en ellos, porque les ayudasen: y creían, que no era en mano del duque de Milán, dejar de ser enemigo de Francia: encaminando sus negocios más a su ventaja, que otros potentados: porque ningún caso se les podría ofrecer, que les hiciese mudar el orden que tenían en su gobierno: el cual aunque le hubiese en otras repúblicas, faltábales el poder: y éste era grande en Venecia en aquellos tiempos: tanto, que era de maravillar, cómo no tenía mayor aumento: siendo tan continuo el consejo, y no faltando el dinero. Parecía, que no podían tener adversidad: porque no sufrían entre sí persona preeminente, ni que se señalase, sino en el consejo: y mostraban tener grande respeto al rey de España, que nacía de algún temor: publicando entre sí los defetos del Papa, y la poca estabilidad, y fuerzas del rey de romanos, y las necesidades del rey don Fadrique: teniendo al duque de Milán, como por beneficiado, y sufragáneo suyo: de manera, que sola España los templaba, y hacía algún tanto detener: como hasta entonces lo habían mostrado por obra. Para sostener a Pisa, hacían en este tiempo quinientos de caballo, y mil peones: para enviarlos con un proveedor de la señoría: y tenían grande contentamiento con las disensiones de florentinos: contra los cuales principalmente se enderezaba su pasión de

mayor enemistad. El príncipe de Salerno estuvo muy pocos días en Venecia: y no se detuvo más, de cuanto le pudieron socorrer de dinero, para que en particular sirviese a la señoría: aunque publicaban, que por beneficio de la liga: y fuese a Senegalia, donde el prefeto estaba. Antes desto, por la plática que el rey traía de concertarse con el rey Carlos, don Sancho de Castilla sacó en fin de enero, toda la gente de guerra, que estaba repartida por Rosellón: y mandóla despedir: porque en todas partes los príncipes, que eran más interesados, mostraban querer concertarse.

Que el archiduque tomó título de príncipe de Castilla: y el rey, y reina de Portugal, fueron jurados por príncipes herederos en los reinos de Castilla, y León. XX.

En el mismo tiempo el rey de romanos, estando en Insbruck, descubrió al embajador Gutierre Gómez de Fuensalida cierta plática, que de parte del rey de Francia, se le había movido: que era ofrecer de restituírle todo lo que tenía del estado del archiduque: porque no le fuese contrario en la empresa de Italia: y que partiesen el ducado de Milán entre sí: tomando el rey de romanos a Milán, con todo lo que estaba de aquella parte del Po, y le dejasen a Génova, con todo lo restante del estado de Milán, que está desta otra parte. Con esto decía, que el Rey Católico hubiese el reino de Nápoles: o fuese en su libertad dejarlo al rey don Fadrique: y ofrecía con estas condiciones, que renunciaría todo el derecho, que a aquel reino tenía: y que el resto de Italia se dividiese entre ellos, y el Rey Católico. Lo que el rey de romanos pretendía era persuadir, que si los potentados de Italia perseverasen, en no querer ayudarle a él, ni al Rey Católico, para hacer la guerra al rey de Francia dentro de su reino, se hiciese paz con él de tal manera, que él pudiese salvar al duque de Milán, y el Rey Católico al rey don Fadrique: y que se restituyesen al archiduque sus tierras: dando recompensa al rey de Francia, en el resto de Italia: y si esto no se hiciese, él, y el Rey Católico se juntasen con las fuerzas de España, y Borgoña con el Imperio, para el daño de Francia, e Italia. Instaban tanto padre, e hijo, que el Rey Católico saliese a la empresa de Borgoña, y les ayudase en ella, como si tuvieran por cierto, que la sucesión destes reinos, había de parar en la casa de Austria: y con esto se declaraban de tal suerte, que se pudo tener por una manera de juicio, o pronóstico de lo que después sucedió. Porque luego que se supo en Flandes, que después de haber mal parido la princesa Margarita, el rey, y la reina habían declarado heredera de sus reinos a la reina de Portugal su hija, y la llamaban princesa, y que el rey don Manuel su marido se llamaba príncipe de Castilla, el archiduque, o por ventura creyendo, que aquel título se había de comunicar igualmente a los yernos, o dando lugar a la ambición, y lisonja de sus privados, permitiese, que le nombrasen así, se comenzó a llamar príncipe de Castilla: y esto duró tanto, que viniendo a noticia del rey, aunque la cosa era tan sin fundamento, y era notorio, que habiendo hija primogénita, a quien pertenecía la sucesión destes reinos, si mujer había de ser, no podía pertenecer a la archiduquesa, en vida de su hermana, o dejando hijos, pero recelando, que no fuese, o sobrada ambición de los suyos, o astucia del rey de Francia, para poner al archiduque en

alguna novedad, envió el rey con gran diligencia a Flandes al comendador Sancho de Londoño: para que advirtiese al rey de romanos, si era descuido: o si otro fin tenían, le desengañase, y removiese de tan grande yerro. Mas no paró el negocio en esto: porque luego se supo, que el rey de romanos, y su hijo insistieron de tal manera en ello, que trataban de concertarse con el rey de Francia en todas sus diferencias, conque ayudase al archiduque, para lo del título de príncipe de Castilla: y se entendió, que el rey de Francia, por la enemistad, que con el rey tenía trataba, y trabajaba, para que se pusiesen en ello: procurando poner división entre los hermanos, y aun entre padres, e hijos: aunque lo que estaba dispuesto por la providencia divina, no lo podía desviar ingenio, ni diligencia humana. No estaba fuera el rey de romanos de pensar, que ternían sus herederos mucha parte en lo de la sucesión destes reinos: y proponía, que porque podría ser, que por la sucesión del reino de Portugal, y aun por la de los reinos de Castilla, Aragón y Sicilia, naciese alguna discordia entre los herederos, por donde la amistad que tenían sus casas se disolviese entre sus hijos, se debía proveer de remedio: porque según razón, y justicia, decía, que el reino de Portugal era suyo, por parte de la emperatriz doña Leonor su madre, hermana que fue del rey don Alfonso, hija del rey don Duarte: que fueron reyes de Portugal, sin contradicción alguna: y faltando la línea de varones, pretendía que habían de suceder las hijas, según la costumbre de España, en la herencia del padre: o del agüelo: y que muerto el rey don Juan, pues no dejaba hijos legítimos, pertenecía a él el reino, como más propinco: y que no debía heredar don Manuel, que era hijo del hermano: porque era apartado de la línea derecha: pues cuando el hermano, y sus hijos debían heredar, había de ser faltando los sucesores de la derecha línea. Esto se había ya pretendido por parte del rey de romanos, antes deste tiempo: porque cuando murió el príncipe don Alfonso de Portugal, envió a dar razón de su derecho al rey don Juan su padre: rogándole, que no le quisiese impedir su justicia, cuanto a la sucesión de aquel reino: y lo mismo envió a rogar en esta sazón al Rey Católico: pero más moderadamente: diciendo, que él tenía por buena la sucesión del rey don Manuel, porque descendía de varones: pero en caso, que no tuviese sino hijas, quería que el Rey Católico se declarase, que favorecería su derecho, y ayudaría en su lugar al archiduque: pues era más allegado al tronco: y decía, que por excusarse todo género de diferencia, en caso que la reina princesa no tuviese hijos varones, y dejase hija, si falleciese la madre, antes que sus padres, en tal caso heredase la archiduquesa, como más propinca, y no la nieta. Pero el rey, y la reina dieron gran prisa a la venida del rey de Portugal, y de la reina princesa su mujer: y se puso luego en orden: y partieron por esta causa de Alcalá para Toledo: y antes de salir de aquella villa, a cuatro del mes de febrero, en presencia de don Enrique Enríquez, y de don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León, y de don Juan Chacón adelantado del reino de Murcia, confirmaron el asiento del matrimonio de la infanta doña Catalina su hija, y del príncipe de Gales: que se había concertado, el año de 1496, por el obispo de Londres, y por su embajador Ruy González de Puebla. Enviaron a recibirlos algunos grandes, y caballeros de sus reinos: y al licenciado Luis de Polanco alcalde de su casa, y corte con sus ministros: para que en entrando en sus reinos, ejerciese su jurisdicción en la corte de los reyes, como se acostumbra hacer por los príncipes herederos de aquellos reinos. Salieron de

Lisboa, en fin del mes de marzo, y vinieron a Yelbes, para entrar por Badajoz: donde los estaban esperando los duques de Medina Sidonia, y Alba, el conde de Feria, el obispo de Plasencia, los condes de Benalcázar, y Medellín, y otros señores: y salieron estos grandes a la raya, acompañados de gran caballería: y dentro de Portugal se apearon, y besaron la mano al rey, y a la reina. De allí se vinieron a tener la Semana Santa, en el monesterio de Nuestra Señora de Guadalupe: donde estuvieron la Pascua: y entraron en Toledo, a veintiséis de abril. Salió el rey a media legua, acompañado de los grandes, y señores de Castilla, que eran casi todos, que se habían allí juntado, para una tan grande solenidad. El domingo siguiente, que fue a veintinueve de abril, los perlados, y grandes señores, y procuradores de las ciudades de Castilla, que suelen concurrir para esto, juraron en la Iglesia mayor a la reina de Portugal por princesa, y primogénita heredera, y legítima sucesora de los reinos de Castilla, León y Granada, en defeto de varón, hijo del rey, y de la reina: y para después de los días de la reina su madre, por reina, y señora propietaria de aquellos reinos: y al rey don Manuel, como a su legítimo marido por príncipe, y después por rey: y en señal de fidelidad les besaron las manos: y se hicieron los homenajes, en manos del condestable de Castilla, y de don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León: y la solenidad del juramento, por ser tantos los que a él concurren, se hizo en este día, y en otros tres: que fue a cuatro, diez y trece de mayo. Así pareció, que el rey de Portugal, siendo primo segundo del rey, y primo hermano de la reina, porque eran hijos de dos hermanas, sin ser su yerno, y marido de su hija primogénita, tenía deudo tan propinco con ellos, que aquella sucesión venía muy justa, y cabal, por muchas partes: porque aquel reino, que estaba fuera de su señorío, fuese una misma cosa con su estado: puesto que portugueses lo consideraban, y sentían muy diferentemente. El tratamiento, que el rey hizo a su yerno en su recibimiento, y entrada, hasta que fue jurado por príncipe sucesor, fue como le pudiera hacer al rey de Francia: y después del juramento, le trató sin ninguna de las primeras cortesías, y cerimonias, como si fuera su hijo. Antes que fuesen jurados, mandó el rey convocar cortes generales a los aragoneses en la ciudad de Toledo, a veintiocho de abril, para veinticinco de mayo, que se celebrasen en Zaragoza: y declaraba la causa del llamamiento: que era para jurar, como hija primogénita, y para después de sus días por reina, a doña Isabel reina de Portugal, y del Algarve, princesa de Asturias, y de Gerona: y para tratar del servicio del rey: y por la hora, y defensa, y conservación de su reino: y por el beneficio, y pacífico estado de la república: y en esto se puso mayor diligencia, porque se entendió que el infante don Enrique, que estaba en esta sazón en Valencia, después de la muerte del príncipe don Juan, no dudaba decir, que la sucesión destes reinos pertenecía a don Alonso de Aragón su hijo: pues cuando no se tuviese consideración a lo antiguo, el rey don Juan su tío había excluido las hijas en cierto caso: y no dejaba de tener alguna esperanza en los pueblos, que por su propio interés, por no verse en la sujeción de la monarquía de Castilla, había de contradecirlo: y procurar lo que a él le cumpliese: y esto fue descubierto al rey, por un caballero aragonés, que se decía Arnal Pérez: y el rey, y la reina no querían dar lugar, que se pusiese esto en disputa: ni dar ocasión de altercar, cuya era la justicia: por la variedad, y mudanza de los tiempos.

De la muerte del rey Carlos de Francia: y que le sucedió Luis duque de Orleáns. XXI.

Estando el rey, y la reina en Chinchón, antes de llegar a Toledo, tuvo el rey aviso por la vía de Francia, que aunque sus embajadores habían ido a la corte del rey Carlos, con mucha esperanza de concluir la concordia, el rey de Francia, pareciéndole buena ocasión, determinó de amenazar de venir sobre la villa de Perpiñán, con toda la gente de armas que tenía junta en Lyon: y con la armada de mar, que estaba ya en orden en la Provenza: porque en el condado de Rosellón no había gente, que le pudiese resistir: y se había mandado despedir, por causa de la tregua, como se ha referido: y con suma diligencia se atendía en proveer todo lo necesario para el socorro. Como la nueva llegó tan de improviso, ante todas cosas se dio orden, que don Sancho de Castilla capitán general de Rosellón hiciese dejar del todo la labor de Salsas de manera, que no pareciese, que la desamparaba por mandado del rey: sino para entender en la obra, y fortificación de Perpiñán: y comenzóse a labrar a mucha prisa todo lo que era necesario fortalecer en la villa: así en la cava de la fortaleza, como en las otras partes: principalmente en Colibre: y proveyó don Sancho, que se pusiesen en los lugares, todos los mantenimientos, que se pudieron haber de aquella tierra, para repartirlos por las fortalezas, y lugares fuertes. Puso en orden el alcaide del castillo de Perpiñán, todo lo que era necesario para su defensa: y lo mismo se hizo, por el que tenía cargo del portal de Nuestra Señora: y don Sancho mandó poner gente en la ciudadela: y en las otras partes de la villa, que estaba a su cargo: y envió gente a Colibre, y a Puigcerdá, y Elna: e hizo gente de caballo de la misma tierra, de más de cincuenta lanzas, que tenía al sueldo del rey: y esto se hacía con tanta furia, como si los enemigos estuvieran ya a la entrada de Rosellón: y el rey se determinó, habiendo jurado por princesa a su hija, partir al socorro de Perpiñán, con la gente de sus reinos. Pero todo esto cesó a deshora, por la muerte que sobrevino del rey de Francia: que murió casi repentinamente en Amboise, a ocho de abril deste año, de apoplejía, que le sobrevino viendo jugar a la pelota: y fue tan terrible el accidente, que murió en el mismo lugar, dentro de no muchas horas. Murió de veintisiete años, sin dejar heredero: y sucedióle en el reino Luis duque de Orleáns. Tuvo este príncipe un terrible odio, y muy descubierto al Rey Católico, y muy mala voluntad en particular: y tenía tan dañadas intenciones, que ninguna confianza se pudiera tener dél, de cosa que prometiera: ni se le podía dar seguridad en negocio, o concordia, que con él se asentase. Entre las otras causas deste rancor, se entendió del señor de Clarius, que fue lo más principal, el casamiento, que se había hecho de la princesa Margarita: porque con aquel deudo quedó desconfiado, que hubiese jamás entre ellos verdadera paz: y aunque siempre hubo diversidad en los de su consejo, él se inclinó más al rompimiento contra España, que a la concordia. Estaba todavía muy inclinado a poner la mano en las cosas del reino: y los que le persuadían, e incitaban a la empresa, y vuelta de Italia eran el duque de Orleáns, el cardenal de Samalo, y el señor de Aubeni: y la importunidad de los florentinos, y barones rebeldes del reino: y por otra parte le inducían a la guerra contra España, el canceller, y el señor de Gravila almirante de Francia: aunque más se inclinaban a

que no tuviese guerra con ningún príncipe, por divertirle de las cosas de Italia: y que no saliese de su reino. Otro día después de haber fallecido el rey de Francia, envió el duque de Orleáns a decir a los embajadores de España, que fuesen a verle a Blois, donde estaba: porque holgaría de hablar con ellos, y saber la causa de su ida: y que deseaba dar a entender la gana, que tenía de haber con el rey de España buen deudo: y fueron a Blois. Allí comenzaron a comunicar con ellos los franceses, más descubierta y libremente: y no los tenían en tan gran guarda: como quiera, que no los dejaban estar sin ella. Pasados algunos días, recibió el nuevo rey en presencia del canceller, y del almirante, que le era muy acepto, y del señor de Clarius, y ante diversos perlados, y caballeros los embajadores de España con mucha alegría, y grandes muestras de benivolencia: y por uno de los embajadores le fue dicho, que era cierto, que el rey su señor después de haber sentido, como era razón, la muerte del rey su antecesor, hubo mucho placer de su sucesión: porque antes se tenía entendido, cuánta voluntad, y gana tenía de su prosperidad: y que deseaba, que se ofreciese cosa, en que pudiese mostrarla: persuadiéndole a la paz, y concordia: y mostró recibirlo muy bien: porque tenía mucho recelo, no le moviese guerra luego el inglés. De allí los mandó ir a Orleáns, donde él se iba: y vino a aquel lugar el duque de Borbón con su mujer a hacer reverencia al rey: habiendo estado antes muy desavenidos: en tanto grado, que se temió, que le pusiera en contienda la sucesión. Porque la duquesa de Borbón, muerto el rey de Francia su hermano hizo mostrar, cómo ella era, como allá dicen, primera en linaje de los reyes de Francia: y que por razón, toda la sucesión le pertenecía: y a la fin se allanaron, en no contravenir a las ordenanzas del reino: con esperanza, que ya que no podía suceder en él, se le hiciese satisfacción en lo que no pertenecía a la corona: que fue adquirido por el rey Carlos su agüelo: y por el rey Luis su padre: y por el rey su hermano: y que gozase de aquellos estados, como más cercana heredera: a quien pertenecía la sucesión: y entre otros, puso demanda de la sucesión de su agüela: por razón de la cual los reyes su padre, y hermano sucedieron en el estado de Anjou: y en el condado de la Provenza. Pidía el duque de Borbón su marido, se declarase, que su hija Susana podía suceder en los ducados de Borbón, y Auvernia: y en otros estados: y el rey iba entreteniéndolo de responder a estas demandas con buenas palabras: remitiéndolo todo, para después de su coronación. También la reina viuda duquesa de Bretaña, pretendía suceder en su estado de Bretaña: sin reconocimiento ninguno: aunque el rey se asegurase de las fuerzas de Nantes, Fougères, Brest, Conques, Saint Malo, y Redon: y tras estas requestas llegó a París Reyner duque de Lorena: para hallarse en la coronación del rey: y para declarar su derecho, no sólo en la sucesión de la casa de Anjou, y de la Provenza, pero pretendiendo ser favorecido, para cobrar el reino de Nápoles, y Sicilia. Era el duque de Borbón muy aficionado a las cosas de España: y el Rey Católico mostraba hacer mucha confianza dél: y no le vieron los embajadores: temiendo, que le pesaría al rey Luis, por la sospecha que había de las inteligencias, y tratos, que habían intervenido entre ellos: y la duquesa mostraba estar muy obediente al rey: porque como tenía hija, y no heredaba los ducados de Borbón, y de Auvernia, y otros estados, procuraba dejarla sucesora en ellos: y se creía, que el rey lo había otorgado, porque no hiciese contradicción en el divorcio, que deliberó luego hacer de la duquesa de Orleáns su mujer: que era

hermana de la duquesa de Borbón: por casar con la reina viuda, por causa del ducado de Bretaña: y afirmaba el rey, que estaba cierto, que su mujer era estéril: aunque casi la misma duda se tenía de la reina por otro camino: por haber mal parido muchas veces: y los hijos defetuosos: tanto que si no fuera por no dejar aquel estado, se entendía, que tampoco casara con ella. De Orleáns fueron los embajadores con el rey a París: donde el de Clarius les significó, que el rey venía a toda paz, y concordia: no hablando en tregua, ni en cosa que tocase a Lombardía: porque entendía el rey poner brevísimamente poderoso ejército en ella de suizos: publicando, que le pertenecía notoriamente el derecho del estado de Milán: y que dejaría en manos del Papa, y del rey de España el reconocimiento, que le debía ser hecho por el reino de Nápoles: y que venecianos volviesen al rey don Fadrique lo que le habían ocupado: y por esta causa sobreseyeron los embajadores de procurar, que el rey de Francia jurase la tregua: porque daba mucha esperanza de concluir la concordia.

Del gran sentimiento que el Papa mostró, porque no quiso dar el rey don Fadrique a Carlota su hija, para que casase con César Borja. XXII.

Con la nueva sucesión del duque de Orleáns hicieron venecianos grandes demostraciones de alegría: no tanto por la persona, como por la del rey pasado, que los atormentaba: porque de cualquier que le sucediese, pensaban valerse dél a su modo: señaladamente del que había sucedido. Estaba apasionado con el derecho, y pretensión de Milán: y entendían, que sería causa, como el duque Luis Sforza tuviese tanta necesidad dellos, que les otorgase las condiciones, que le pidiesen: porque se había mostrado parte contra ellos en lo de Pisa, por lo que la liga disponía, que ofendiendo alguno de los confederados a otro, fuesen obligados de ayudar al ofendido: y quería tratar nuevas cosas, como pudiese a venecianos en necesidad: y como el duque se puso en no dar paso a la gente que la señoría de Venecia enviaba en defensa de Pisa, procuró Lorenzo Suárez, que sobreseyesen de enviarla: atendido, que con la novedad de la muerte del rey de Francia habría nuevos pensamientos: pues para sostener a pisa en su libertad, que era el color que venecianos tomaban, no había necesidad de proveerlo con tanto fervor. Recibió el Papa mucho del contentamiento, y alteración de la tregua, que se había asentado en particular por el rey con Francia: no porque fuese enemigo de veras del rey Carlos, con quien trabajaba de poner muy estrecha amistad, pero porque el Rey Católico no le fuese amigo: y para atraer los franceses al Papa a su voluntad, le amenazaban, que no dejarían ninguno ir a Roma, pensando necesitarlo por aquella vía, porque la corte romana, principalmente se sustentaba de allí. Había propuesto a los embajadores de la liga en el mes de febrero pasado, cuánto provecho sería unir todos los potentados de Italia: y para esto decía, que no se le ofrecía otro remedio, sino tornar a Pisa a florentinos, con las seguridades que conviniesen: y para esto declaraba, cuán dañosa era la tregua que el rey de España había hecho. Respondió Garcilaso a esto, que los príncipes de la liga, por no querer entender en el bien general, sino en sus particulares fines, habían dado ocasión a la tregua:

y que no era razón, que el rey de España sostuviese solo la guerra: y que con su gente, y dineros se engrandeciesen ellos. Decía, que puesto que justamente pudiera hacer perpetua la tregua, quiso tener alguna libertad, para entender cómo obraría de allí adelante: porque si quisiesen atender al bien universal de la liga, en caso que el rey de Francia acometiese contra ellos la guerra, el rey podría alzar de acá la tregua: pero que si obraban como hasta allí, no sabía lo que el rey su señor haría. Que lo más seguro era, que el Papa en lo espiritual fuese obedecido por todos, y en lo temporal en su estado: y se contentase con esto, y no quisiese ocupar cosa de lo que era ajeno: y el rey de Nápoles estuviese en lo suyo, pues estaba en su reino pacífico: y pagando lo que debía, le fuesen restituidas sus tierras. También decía, que era muy necesario, que Pisa se restituyese a florentinos, con las seguridades convenientes: y cada una de las potencias de Italia se abstuviese de emprender nuevas cosas: y no se desmandasen a usurpar lo que no les competía: porque en tener guerra con el rey de Francia se seguía, que los potentados de Italia anduviesen muy sueltos. Mas el que principalmente deseaba, que Italia no quedase libre de las alteraciones acostumbradas, era el Papa: que fue causa, que Ursinos, y Coloneses se hiciesen en este tiempo cruel guerra: y tuvieron un rencuentro con sus gentes el Jueves Santo: y en él fueron rotos los Ursinos: y fue preso Carlo Ursino: y otros muchos quedaron en el campo muertos. Lo que dio la vitoria a los Coloneses, fue por haber enjerido en su batalla algunos falconetes, y quinientos españoles, que pelearon maravillosamente: porque si por ellos no fuera, aquel partido declinaba, y comenzaba de retraerse. Con esta ocasión de las novedades, que se esperaban, el Papa comenzó a apretar mucho al rey don Fadrique, que le diese para César Borja a Carlota su hija, que hubo de la primera mujer: que fue madama Ana de Saboya: y era hija de Amadeo duque de Saboya, y de Juana de Francia, hermana del rey Luis el XI: y no hermana de la reina de Francia, mujer del mismo rey Luis: como lo afirma Francisco Guicciardino. Procuró sumamente este casamiento, con la intención que tenía de sacarle de la Iglesia: y hacerle grande: con codicia muy desordenada de las cosas del reino: y moviólo por medio del cardenal Ascanio, y del duque de Milán. Aunque éstos entendieron, que era cosa tan desigual, y deshonesta, hacían en ello mucha instancia: porque el duque, y Ascanio, que procuraban por aquel camino asegurar la sucesión del pontificado, y preferían su interese al honor de aquella casa, dieron al Papa esperanza, que por su medio se efectuaría: y así lo pusieron en plática con el rey don Fadrique: mas no sólo lo desvió luego, pero denególo muy claramente: aunque después se excusaba con decir, que tenía al rey de España por padre, y le había ofrecido de no disponer de su hijo, e hijas, sin su voluntad. Desta respuesta se alteró tanto en Papa, pareciendo que era excluirle del todo, que comenzó de amenazar públicamente al rey don Fadrique, diciendo, que él llevaría otra vez al rey de Francia: y el día siguiente llegó la nueva de su muerte: o que se concertaría con venecianos: dando a entender, que daría su bula a la señoría de Venecia, de los lugares que tenían en Apulia: y así lo dijo a un canceller, que el rey don Fadrique tenía en Roma: y comenzó a instar que se obligase de acabar con el Rey Católico, que dentro de cierto tiempo daría lugar que se vendiese lo que el duque de Gandía tenía en el reino: porque quería aquel estado para el cardenal. Como Ascanio, y el duque su hermano entendieron, que el rey don Fadrique estaba en esto

muy recio, envióse por parte del duque un embajador, procurando de persuadirle, que se contentase de entrar en plática de aquel matrimonio: y que no quisiese la destrucción de Italia: aconsejándole que lo debía concertar, sin tener intención que viniese a efeto: que pues tanto tiempo había de pasar antes que se consumase, podrían llegar las cosas a tal estado, que se remediasen. A esto les respondió el rey don Fadrique, que no podía mover tal plática sin orden, y consulta del rey de España, diciendo, que por la vergüenza que le sería, que las gentes entendiesen que escuchaba tal casamiento, los desengañaba, que su intención era de nunca venir en tal cosa, ni entrar en plática de aquel matrimonio: y sintiendo el Papa, que el rey don Fadrique todavía perseveraba en quererlo consultar con el Rey Católico, se alteró mucho: y dijo, que tomaba aquélla por la final respuesta: y que certificaba que él volvería por su honra, de tal manera, que don Fadrique se arrepintiese. Por esta causa el duque de Milán, y Ascanio tornaron a enviar otro embajador, exhortándole que hiciese aquel casamiento, por el bien de Italia: poniéndole delante grandes inconvenientes si no se efetuase: mas él estuvo tan constante en contradecirlo, que les respondió, que no lo haría por cosa del mundo, si pensase quedar un pobre gentil hombre: y que no hablasen en ello, que todos los males del mundo esperaría, antes que dar su consentimiento a tal cosa. Sobre esto escribió al Rey Católico encarecidamente, pidiéndole, que le quisiese ayudar a desviar una cosa tan deshonesto: porque el Papa no estaba sin esperanza que el rey lo tenía por bien, conque le dejasen proveer de todas las dignidades, y beneficios que el cardenal de Valencia tenía en estos reinos, que estaban ya repartidos: haciendo cuenta de sacar tanto dinero dellos, que pudiese pagar las tierras que el duque de Gandía tenía en el reino. Deseaba por esta causa el rey don Fadrique, y porque le parecía que le aprovecharía mucho, para que ni el Papa, ni venecianos, ni el duque de Milán le tuviesen tan sujeto, que el rey tuviese por bien que se publicase el matrimonio, que se había tratado entre la infanta doña María, con el duque de Calabria su hijo: afirmando que pues el rey de Francia era muerto, cesaba la causa, por la cual el Rey Católico no quería que se supiese: y que pues entonces en Italia no se tenía tanto temor del rey Luis, y todo el mayor recelo era, que venecianos no se apoderasen de Italia, y no emprendiesen primero de hacerse señores del reino, o que el Papa no hiciese algún desvarío de los acostumbrados, el verdadero remedio era, para tener las cosas en paz, la publicación de aquel matrimonio: que sería causa, que sus cosas fuesen mejor miradas por todos. Mas el Rey Católico, cuanto estaba mal animado, en que el matrimonio del cardenal de Valencia se efetuase con la hija del rey don Fadrique, y lo pensaba estorbar, así estaba muy lejos, que el de la infanta su hija, se concertase con el duque de Calabria: aunque se tenía aquello suspenso por él.

De las novedades que causó la sucesión del duque de Orleáns, en el reino de Francia. XXIII.

Sabida la muerte del rey de Francia, el rey de romanos deliberó luego, con consejo de los suyos, acercar sus gentes a las fronteras de Borgoña: y mover la guerra: conociendo, que el duque de Orleáns sucesor en el reino, era muy animoso: y si una vez se veía rey de Francia pacífico, no pensaría en restituir lo que estaba ocupado: y esperaba ponerle en necesidad: y dar favor a los de Bretaña, para que les diese a la reina: y por su medio se casase: porque estando aquel estado apartado, y dividido de Francia, el nuevo rey no tentaría de emprender, lo que su predecesor. No estaba fuera de pensar, que se podrían turbar otra vez las cosas de Bretaña, con un título muy extraño, que él se imaginaba tener: por haber sido marido de la duquesa: fundando su pretensión, que no se pudo casar con el rey Carlos: y que como mujer que había cometido adulterio, perdía el estado, y le había de haber el marido. Cuando esto no bastase, proponía, que se debía dar favor al rey de Inglaterra, que tenía mejor derecho en aquel señorío: para que le hubiese algún señor inglés de su casa, y casase con la princesa Margarita su hija, y se hiciese duquesa de Bretaña, o se tratase como fuese alzado por duque por los mismos bretones con su favor, el señor de Ruán: que era el más propinco de la casa de Bretaña: y faltando la reina, era el legítimo heredero de aquel estado. Para esto decía ser necesario, que se hiciese una armada en Vizcaya, porque él quería hacer otra en Flandes, con fama que quería ir contra el rey de Inglaterra, por poner en libertad al duque de York, y al duque de Clarence, que estaban presos: y en el mismo tiempo rompería por Borgoña. Mas como en esta sazón tuviese dieta a los príncipes del Imperio, y no hubiese tanta facultad, para poner en ejecución lo que se determinaba, y tan largamente proponía, en lugar de entender en la ejecución, mandó despedir al legado, y los embajadores de Italia: publicando, que los alemanes estaban muy descontentos de las formas, que con él se habían tenido, en lo pasado: y que en aquella dieta no se concluiría cosa, que bien le estuviese: pues los confederados no habían querido resolverse en lo que habían de hacer en su ayuda, y del Imperio, habiendo sido dél ayudados: y él se fue a Ulm el primero de mayo: adonde vinieron el legado, y los embajadores. Su fin era, ponerles miedo: afirmando que las cosas de Italia estaban a gran peligro, si no se daba a conocer a los príncipes del Imperio, que se podía tener alguna buena esperanza de los potentados de Italia, que le habían de ayudar a cobrar a Borgoña: lo cual no se podía ya pasar en palabras: y era muy necesario llegar al efeto: y convenía que se buscase algún medio, para que pudiesen entretener con esta esperanza a los alemanes: y los sacasen de la opinión que tenían, que les estaba mejor juntarse con franceses, para seguir la empresa contra Italia. Decía, que el medio más expediente que él hallaba, sería que en nombre del Papa, y suyo, y del rey don Fadrique, y del duque de Milán, no haciendo cuenta de venecianos, porque no habían de venir en ello, se eligiese un general, y que éste fuese Alberto duque de Sajonia, que tenía gran estado: y era muy estimado en las cosas de la guerra: porque rompiese luego en nombre de la liga por Borgoña con cuatro mil de caballo, y ocho mil infantes: y se pagase esta gente por todos cuatro potentados, por término de tres meses: y con

esto el archiduque su hijo vernía forzado a la guerra: cuando viese que otros príncipes ayudaban para recuperación de sus tierras: y en aquel tiempo de los tres meses se podían concertar todos los de la liga, para lo de adelante: y con esto podría ser, que hubiese en Francia menos movimientos. Procuró de persuadir por medio de Gutierre Gómez de Fuensalida a los embajadores, que se conformasen en esto: y ellos admitieron aquella nueva demanda, como razonable, y honesta: pero como se declaró, que no tenían poder para concluir cosa alguna, y respondieron que consultarían sobre ello, se tuvo por mal contento: aunque comenzó a poner en orden con más furia las cosas de la guerra: con esperanza que los confederados de Italia ayudarían con alguna buena suma de dinero. Mas el duque de Milán, antes de tiempo, comenzó a descubrir la pasión que a venecianos tenía: de que se siguió su perdición: pues el último remedio para restituirse Pisa a florentinos, no consistía en negar el paso a la gente de caballo que la señoría enviaba, que podía ir por otra parte: o hacerse allá la gente sin enviarla: pero forzóle la ira a declararse: porque en sabiéndose en Venecia la muerte del rey de Francia, luego le enviaron a dar a entender, que esperaban verle en necesidad: y como él la tenía, no pudo disimularlo: y por mostrarles que no los estimaba, se quiso anticipar en esto. Tornó a proponer al Papa en este tiempo ante los embajadores de la liga, que todos los príncipes de Italia se debían juntar, para deliberar qué aparejos se harían contra el rey de Francia: diciendo: que le parecía, que por quitar la esperanza a franceses de las cosas de Italia, era bien tomar a florentinos en la liga: y tornarles a Pisa, con alguna seguridad: porque toda Italia quedase unida. Loaron este consejo todos los embajadores: excepto el de la señoría de Venecia, que dijo, que quería consultar sobre ello: y Garcilaso con muchas razones, y gravemente dichas, dijo su parecer: en confirmación de lo que se había propuesto. La respuesta que los venecianos dieron, fue: que pues la liga había prometido de conservar a Pisa en su libertad, sería gran mengua que no le cumpliesen la promesa: y si los otros príncipes no la querían guardar, ellos estaban en voluntad de cumplirlo, diciendo muchos males de florentinos: y afirmando, que nunca serían buenos italianos: y procuraron que el duque de Ferrara les diese paso para los estradiotes, e infantería que habían determinado enviar en su defensa. Era la causa por que el duque de Milán estorbaba esto, temiendo, que si venecianos se apoderaban de Pisa, y quedaban con ella, era con intención, de proseguir la empresa de toda Italia, para hacerse señores della: y lo mismo temía el rey don Fadrique: y no hallaban por dónde se pudiese remediar, sino con el favor del Rey Católico: a quien tuvieron recurso por esta causa: porque pensaba, que no permitiría, que ningún príncipe, o potentado de la liga ocupase lo del otro, y mucho menos venecianos: y que en tal caso se juntaría contra quien lo emprendiese: entendiendo que juntándose el Rey Católico de una parte, y el rey de romanos con el resto de Italia, Venecia nos librarían muy mal: y con esto Pisa se restituiría: y quedaría en paz toda Italia. Fue muy averiguado que el fin que venecianos tenían, era cual fue siempre, de ocupar a su mano lo ajeno: y extender su señorío en tierra firme: sustentando la división, y enemistad entre los otros príncipes: por lo que se descubrió muy claro al tiempo que el rey don Fadrique quiso proceder contra el príncipe de Salerno, y contra los otros barones sus aliados, que jamás quisieron dar su voto, que el rey don Fadrique siguiese aquella empresa: antes se quisieron interponer entre

ellos: y le aconsejaban, que no rompiese: y cuando comenzó a mover contra él no quiso su embajador ir en su campo: y al tiempo que el príncipe pidió que le dejaran salir seguro con su hijo, nunca se contentó, sino con la seguridad de la señoría de Venecia: y con ella le llevaron a Senegalia: de donde se fue a Venecia: y le dieron entretenimientos para malos fines. Porque como florentinos tenían sus inteligencias con el duque de Milán, y con el Papa, dudaban no se hiciese liga contra ellos por lo de Pisa: y por otra parte el rey don Fadrique estaba muy sospechoso no se juntasen venecianos con el rey de Francia contra él: y pusiesen su gente en Apulia, con el príncipe de Salerno: temiendo que a esto venían mejor venecianos: si fuese verdad, que el rey de Francia quería renunciar el derecho que pretendía al reino, al duque de Lorena: que pensaba le competía más derechamente, por ser nieto del duque Reyner, hijo de su hija: que debía quedar heredera, a lo menos en lo de Provenza, por haber muerto el duque Juan su hermano, sin dejar herederos: y en aquel caso pensaban venecianos, que más sin respeto se irían apoderando de lo de Apulia.

De la venida del rey, y de la reina a Zaragoza para que se jurase en cortes como primogénita sucesora en estos reinos, la reina de Portugal su hija. XXIII.

Así como venecianos trabajaban porque el rey de Francia sostuviese la enemistad del rey don Fadrique, y del duque de Milán, por lo que esperaban ganar en ello, hacían la misma diligencia, porque el Rey Católico no estuviese descuidado por las cosas de África: y por aquella parte tuviese de que recelarse, por la vecindad del reino de Granada: y tenían también la avinenteza que podría dar la paz de cristianos, para que se ocupase en lo de allende: y no se contentaban nada con la toma de Melilla. Como en este medio hubiese el rey prorrogado las cortes, que habían de tener en Zaragoza para el segundo de junio, partió de Alcalá de Henares con la reina, y con los reyes de Portugal, que traían muy gran corte: y venían en ella don Jorge, don Álvaro, don Dionís de Portugal, y otros muchos señores portugueses: y al rey, y reina acompañaron don fray Francisco Jiménez de Cisneros arzobispo de Toledo, y don Diego Hurtado de Mendoza, patriarca de Jerusalén, y arzobispo de Sevilla: y muchos grandes de Castilla. Hízose gran recibimiento, y fiesta al rey don Manuel, y a la reina princesa su mujer en Zaragoza: y celebróse la festividad del Corpus Christi, con la mayor pompa, y aparato que antes se hubiese hecho: y llevaron las varas del palio los reyes: y los infantes don Fernando, y don Juan hijos del rey de Granada Muley Abulhacem, y hermanos del rey Muley Boabdil, llamado el rey Chiquito: don Jorge, don Álvaro, don Dionís de Portugal, el señor de San Pi embajador del archiduque, el duque de Nájera, los condes de Aranda, y Belchite, don Blasco de Aragón, y don Jaime de Luna, el gobernador de Aragón, y Juan de Lanuza, justicia de Aragón, micer Juan de Algás zalmedina, micer Miguel Molón jurado primero, y Martín Torrellas, que era jurado segundo: y Juan Cabrero camarero del rey. Siendo junta la corte del reino en las casas de la Diputación, donde se acostumbrar celebrar las cortes, a 14 del mes de junio, estando en su solio, y

silla real propuso el rey, que ya sabían, que a la serenísima reina, y princesa primogénita suya pertenecía, por el fallecimiento del príncipe don Juan su hijo, después de sus días, la sucesión del reino, y reinos de la Corona de Aragón: y que era constituida en mayor edad: y por esto los naturales deste reino le debían prestar juramento de fidelidad por princesa, y legítima sucesora suya, y primogénita de Aragón: y para después de sus días por reina, y señora del reino: y al serenísimo rey don Manuel rey, y príncipe, como a su legítimo marido: porque ellos estaban aparejados de jurara a los del reino, lo que según los fueros, y costumbres dél decían: y que para esto habían mandado convocar cortes generales a los deste reino: y para otras cosas que cumpliesen a loor de Dios, y servicio suyo: y beneficio del reino. No se dudaba, que por auto de corte fuesen tenidos los aragoneses de hacer el juramento de fidelidad, al primogénito siendo mayor de catorce años: mas tenía el rey por cierto que por la muerte del príncipe don Juan, en defeto de hijo varón legítimo la reina princesa era verdadera, y legítima primogénita, y a quién pertenecía la verdadera, y debida sucesión del reino de Aragón, y de los otros de su Corona: y porque la fidelidad, y naturaleza que a los reyes, y primogénitos se debe, les había sido siempre más cara, a la cual nunca habían faltado, ni sus antecesores faltaron, por esta causa les rogaba, y encargaba, que ante todas cosas jurasen a la serenísima doña Isabel por princesa, y legítima sucesora suya: y primogénita de Aragón: en defeto de hijo varón suyo legítimo: y de legítimo matrimonio nacido: y para después de sus días, por reina, y señora deste reino: y al rey su marido como a legítimo marido suyo: para después de los días del rey: en lo cual, allende que harían lo que debían, y lo que eran obligados por su limpia, y entrañable fidelidad, el rey lo estimaría en servicio: y tenía en memoria éste con los otros muchos, y leales servicios, que dellos había recibido. Mas hubo en esto gran altercación: así porque se entendió que nunca en Aragón había sido jurada princesa, y hubo algunas sustituciones de los reyes pasados que lo prohibían, como en el haber de jurar al rey don Manuel: de que se podían seguir grandes inconvenientes, si después desto el Rey Católico tuviese hijo varón: y parecía que ante todas cosas se debía deliberar sobre ello: porque se acordaban los más, de los movimientos, y guerras que sucedieron en el reino de Navarra, por haber jurado al rey don Juan, siendo la reina doña Blanca su mujer la reina, y señora propietaria de aquel reino. También fue otra causa muy principal de la dilación: porque pretendieron, que se reparasen primero los agravios, que cada uno tenía: de que se esperaba el remedio, y satisfacción: y alegaban, que no era justo, ni razonable, que aquellos sus agravios quedasen por decidirse, y determinarse: y se reservasen para después del juramento: y por esto se dilataron las cortes mucho más tiempo, de lo que se tuvo creído al principio.

Que el rey envió a don Alonso de Silva clavero de Calatrava, para que tratase de la concordia con el rey de Francia: y de los medios que se propusieron por las dos partes. XXV.

Entre tanto el rey daba mucha prisa a lo de la concordia con el rey de Francia: y luego que tuvo aviso de la muerte del rey Carlos, envió por esta causa a visitar al nuevo rey, a don Alonso de Silva clavero de Calatrava: para que con los embajadores de España, que estaban en Francia, concluyese los medios de la concordia. Parecía que muerto el rey Carlos quedaban en mejor estado las cosas del rey don Fadrique, y de aquel reino: porque ninguno de los que podían suceder en Francia, tenía razón, ni color de seguir aquella empresa: pues no sucedía de la casa de Anjou. A los principios el Papa estuvo en buena intención de no dispensar, sin el parecer del Rey Católico, con el rey Luis, para que dejase a su mujer, como luego lo propuso: por casar con la reina viuda: por el señorío de Bretaña: pero esto mismo fue causa, que el Papa se conformase en muy estrecha amistad con el rey de Francia, y se desaviniese de la del rey: y luego se declaró, en que el cardenal de Valencia dejase el capelo: aunque el Rey Católico hasta entonces lo había estorbado: entendiendo que ninguna otra cosa más dañosa, ni perjudicial se podría ofrecer para el sosiego de las cosas de Italia, como pareció bien adelante. Por dar algún impedimento a una novedad tan escandalosa como ésta, el rey mandó, que luego que se tuviese noticia que dejaba el cardenal el capelo, se secretasen las rentas del arzobispado de Valencia, y lo que tenía en su diócesi, y de los obispados de Coria, y Elna: y el abadía de Salas: y los frutos de todos los beneficios que en sus reinos tenía, que eran en gran suma: y que se gastasen las rentas en cada Iglesia en las obras, y cosas pías que se ofreciesen. Mas el Papa con indignación desto, y con ambición grande de haber estado para su hijo, deliberó luego enviar a requerir de amistad al rey de Francia: y el cardenal le envió con los embajadores de su padre a ofrecer, que haría que se dispensase con él, para que pudiese dejar a la duquesa su mujer, y casar con otra: y que se diese el capelo al arzobispo de Ruán hermano del obispo de Albi, porque se le diesen dos condados, que estaban junto a Aviñón: que se pretendía pertenecer a la Iglesia, que le fueron dados en tiempo del papa Sixto. Por este capelo que dejaba César Borja, dio el Papa esperanza de conceder otros muchos: siendo el número de los que había tan excesivo, que llegaba a cuarenta cardenales: porque nunca antes deste tiempo hubo aquel número: y estaba determinado por concilios, que fuesen veinticuatro: y estas personas eminentes en letras: y parecía gran cargo de la Iglesia universal, que tantos se sublimasen en aquella dignidad. En el mismo tiempo, el rey Luis envió sus embajadores con grandes ofertas al rey de Inglaterra: pidiendo, no sólo la paz, y amistad de la manera, que con el rey Carlos se tuvo, pero mucho más estrecha: y el rey de Escocia fue también requerido: porque entre ellos había muy gran deudo: y la agüela del rey de Escocia, y la madre de Luis rey de Francia ambas fueron hermanas, hijas del conde de Cleves. Llegó don Alonso de Silva por el mismo tiempo a París: y fue con principal fin de procurar matrimonio, entre el rey de Francia, y la infanta doña Catalina: habiéndose ya concertado con el príncipe de Gales: creyendo que con este deudo se concertarían todas sus diferencias: y estarían unidos estos reinos con la casa de Francia, en

paz cierta, y muy firme. Comunicó el clavero lo que llevaba a los embajadores, que allá eran idos; y asistía con ellos a la continua, un mayordomo del rey de Francia, llamado el señor de Congressan, que nunca los dejaba, con achaque de tenerles compañía: porque era ésta la costumbre de aquella nación, que aunque hacía a los embajadores buen tratamiento, y mejor jera, como ellos dicen, siempre los aguardaban, y miraban como a espías: y no les daba tanta libertad como acá se acostumbra: y todos estaban recogidos, y a buen recaudo: de manera que no pudiesen hablar con ninguno. Estorbó aquel mayordomo la pasada del clavero a Compiègne, que es más allá de París veinte leguas: donde el rey estaba: diciendo que ya venía: y aunque dio aviso de su llegada al marqués de Cotrón, le entretuvieron con palabras muchos días. En este medio, el rey se vino a Senlis: a donde envió a mandar, que el clavero, y los otros embajadores fuesen: y con ellos fue el mayordomo: y aposentáronlos en una abadía muy junto a la villa. Para mostrar las sospechas, y recatamiento grande desta nación, no son menester otras mayores pruebas, y señales, sino sólo lo que solían ordenar con los embajadores de cualesquier príncipes: lo que no se puede dejar de atribuir a muy gran sagacidad, y astucia: porque con ir el clavero a un cumplimiento de tanta gentileza, como era ser visitado de parte del rey, y reina de España el nuevo rey, con quien habían tenido particular amistad, y no intercedían causas de particulares enojos, al mismo tiempo de su sucesión, y de la coronación, que fue de las muy solenes, y pomposas que se hubiese antes visto, fue recibido como un embajador de enemigo: tratándole de tal manera, que si alguna persona, ora fuese español, o francés, o de otra nación, viese que hablaba con él, sin ningún respeto, ni comedimiento se le quitaban luego. El recogimiento que le hicieron fue, que de parte del rey llegó a él un obispo, que le preguntó si iba a proponer otras cosas más de las que allá tenían a cargo los otros embajadores: o si llevaba las mismas: porque si eran diversos negocios, sería recibido de otra suerte, y si los mismos, también de diversa manera. Respondióle el clavero, que el rey, y la reina de España le enviaban, para que visitase al rey: y significase el placer que habían recibido de su prosperidad: y a mostralle en palabras cuánto le amaban, y cuánto harían por él en obra, cuando le conviniese. Fue llevado otro día a palacio: y mientras el rey oía misa, le dieron de comer en una cámara de sus camareros: y después que el rey hubo comido, recibió al embajador ante algunos de su casa: entre los cuales no quiso que hubiese grande ninguno: y después de haber explicado el clavero su embajada, remitióle el rey al obispo de Albi, para que comunicase sobre lo que ocurría cerca de la paz. Este perlado, después de la restitución de Perpiñán, quedó muy en desgracia del rey Carlos, y le quitó del lugar que en los negocios tenía, que era muy principal: y estuvo todo lo más del tiempo que el rey vivió fuera, muy maltratado: y en muriendo, le mandó el rey Luis ir a su corte: y le volvió al cargo, y lugar que primer tenía: y esto se hizo por causa de Jorge de Amboise arzobispo de Ruán, que era su hermano, y primera persona en la confianza, y gracia del rey. Con éste comunicó el clavero cerca de los medios de la concordia: y le ofreció, que el rey de España su señor estaba en voluntad de se disponer a hacer todo lo que honestamente se sufriese: diciendo, que tomaría de la parte de sus amigos, lo que no pudiesen dejar de darle, y daría al rey de Francia de sí, toda la que se podía dar: que era paz, y alianza perpetua de

amigo de amigo, y enemigo de enemigo, conforme a las amistades antiguas que hubo entre los reyes de Castilla, y Francia: exceptando al Papa, y al rey de romanos, y al archiduque su hijo, y al rey de Inglaterra con el príncipe de Gales, por el deudo que con ellos tenía: y si otra cosa más se pudiese hacer, siendo honesta, y justa, también se haría. El obispo quería que se estuviese a las alianzas postreras, que se habían asentado con el rey Carlos, por causa de la restitución del Rosellón: que era excluir estos príncipes de la confederación de la liga, que entre sí tenían: y que lo quebrado fuese por quebrado, y lo demás se cumpliese: sobre lo cual antes que el clavero llegase, habían debatido los embajadores, y pasado muchas razones, que inducían más a discordia, que a medios de paz. Después desto, el obispo, y el canceller de Francia, y el señor de Busayc se juntaron en aquella abadía con el clavero, y con los otros embajadores de España, para tratar de medios que se conformasen en la concordia: y parecía a los franceses, que lo que entonces se ofrecía de parte del rey, era mucho menos de lo que antes se había prometido: porque en vida del rey Carlos, en la última habla que con él hubieron los embajadores, le habían ofrecido, que en lo de Nápoles no quería el rey cosa alguna: y después los mismos con el rey Luis habían perseverado en lo mismo: y decían que aquella amistad no era conforme a las alianzas antiguas que entre Castilla, y Francia se habían guardado, ni le estaba bien al rey: porque la amistad que él quería, era verdadera amistad de amigo, y enemistad de enemigo: y que no se salvase ninguno: y se favoreciesen, para la conservación de sus estados contra todos: pues no le ayudando el rey de España, si alguno de los que él exceptaba, le hacía guerra, no sería segura amistad, ni firme. Los embajadores porfiaban, que en lo que más habían venido, porque la paz se efetuase era, que el rey no ayudaría al rey de Inglaterra, ni a otro alguno que moviese guerra contra el rey de Francia, aunque tuviese deudo, y amistad con ellos: ni tampoco al rey de Francia: y que era mucho más lo que agora ofrecía: pero porque conociesen cuánta gana tenía el rey de su amistad, y de la paz, sería contento de ser amigo de amigo, exceptando de tal manera al Papa, y a los príncipes que habían nombrado, que si el rey de Francia les hiciese guerra, el rey los pudiese ayudar, para defensión de sus estados: y si ellos, o cualquier otro alguno la hiciese al rey de Francia, el rey le ayudase para defensión de su reino, y él fuese obligado de hacer lo mismo: y que esta amistad fuese para ayudarse contra cualesquier príncipes, y potentados, para la conservación de sus reinos, y señoríos: y que el rey de Francia cumpliese con el archiduque lo acordado en la paz de Senlis. Esta paz era muy reprochada por el rey de Francia: y no la quería admitir: fundándose, en que el archiduque no había guardado lo asentado en ella: y que le tenía muchas tierras, y señoríos: y que los entendía cobrar dél: diciendo, que tenía muchas diferencias, que por entonces no se podían buenamente determinar: y afirmaban aquellos franceses, que si paz querían los nuestros, no habían de hacer mención de la de Senlis: y pues no hallaban forma de concertarse, se diese medio como se hiciese tregua: porque con ella, se pudiese mejor venir a la paz: y que podría ser, que aquellos príncipes que se exceptaban por parte del rey, se incluyesen en ella, según los tratos que con ellos se tenían. Parecía a los embajadores de España, que era la tregua superflua, durando aún la que se había concertado últimamente: habiendo especialmente provocado a la paz el rey Luis, luego que murió su predecesor: mas los franceses

estaban, en que había expirado por la muerte del rey: y en aquello insistían mucho: y estando altercando en ello, el rey se partió de Senlis, sin querer aceptar los medios de la concordia, que se le ofrecía: y no le pareció que le estaba bien: y perseveraba en que se asentase tregua, para que mientras duraba, se entendiese en los otros negocios: señaladamente en los del archiduque. Envió a decir a los embajadores, que si aquello no querían, que se declarasen más, y allanasen la materia en tal manera, que se pudiese tomar algún buen medio: porque él deseaba una muy buena amistad, y paz entera, verdadera, y perpetua. En otra plática que tuvieron sobre esto, usaron los franceses de una desvergonzada, y atrevida agudeza: porque diciendo a los embajadores, que tornasen a proponer, y referir la paz, que ofrecían al rey de Francia de parte de su rey, tornando a repetir lo que se había por ellos propuesto, y altercado, mirándose los franceses entre sí, a manera de admiración, dijo el canceller de Francia, que lo que decía era nuevo, y muy contrario de lo que antes se había dicho: porque no se había propuesto por ellos, sino que el rey quería amistad del amigo, y enemigo del enemigo: con condición, que si el rey de romanos, o el archiduque, o el rey de Inglaterra, o el príncipe de Gales su hijo, u otro cualquiera hiciese la guerra al rey de Francia, que el rey le favorecería contra ellos: y si el rey de Francia les moviese guerra, fuese neutral: y contra cualquier otro príncipe que el rey de Francia tuviese por enemigo, y le hiciese guerra, fuese el rey obligado de ayudarle: afirmando, que en lo del archiduque, no se había tratado: y porque no pareciese que ellos se contentarían con aquel medio, lo interpusieron desta manera: y con juramento afirmaba el canceller, que lo habían ofrecido así los embajadores en su primera plática: y que esto habían comunicado ellos con el rey: y traían la respuesta. Como afirmaban una cosa tan extraña, de lo que ellos habían pensado, y de las palabras que habían referido, parecióles la mejor, y más conviniente respuesta, mirándose unos a otros, sonreírse con alguna manera de desdén: pero con todo dijeron, porque no pasase la cosa tan desnuda, que no podían creer de personas de tal seso, y memoria, que entendiesen lo, que no había sido: porque si tal fuera, ni el rey de Francia lo rehusara como ellos decían, ni lo dejaran de abrazar, como buenos ministros suyos: pues el rey su antecesor, que no tenía sobrado amor al rey su señor, no pudiera más demandar. Que si así lo habían entendido, lo que no se debía creer de su prudencia, y juicio, les hacían saber, que todo lo que el rey pudiese hacer por el rey Luis lo haría, como por su hermano: pero lo que fuese con deshonor suyo, por ninguna cosa del mundo se debía hacer: y que se acordasen bien de lo pasado: y de lo que habían pedido en el bosque de Vincennes: donde se contentaban, que el rey viniese a esto, que agora ofrecían: y aunque se afirmaban siempre en ello con juramento, se les parecía en la cara, que lo decían a la francesa: como acostumbran en algunas cosas: y quedaron no sólo confusos, mas convencidos. Volvieron después en su plática, a proponer la tregua: declarando, que la voluntad del rey de Francia se conformaría en cumplir con el archiduque lo acordado en Senlis: según el rey de Francia lo había ya dicho a su embajador el conde de Nassau, que estaba en esta sazón en la corte de Francia: conque el archiduque cumplierse lo que era obligado, por la misma concordia: lo que decían franceses que no se había hecho, porque después tomó ciertas plazas, y llevó algunos prisioneros: entre los cuales decía el canceller, que él era uno dellos: y le

habían tenido en prisión nueve meses: y que le fue robado un castillo. Afirmaban, que aunque aquella paz se hiciese, se había de entender, que el derecho que cada una de las partes tenía a lo que la otra poseía, quedase reservado, y firme: en lo cual daban a entender, que no tenían gana de la paz: porque era dejar puerta abierta para la guerra. Pidían los embajadores de España, que se hiciese renunciación de todo el derecho, que perteneciese a cada una, de las partes. Mas a esto respondió el canceller, que caro negocio sería para ellos, si tal renunciación se hiciese: declarándose, que la reservación general que pedía, era a causa de los condados de Rosellón, y Cerdeña, pretendiendo estar aquel derecho reservado por la concordia de Perpiñán. Hablar en lo de Rosellón, parecía cosa muy ajena de lo que se pretendía: siendo tan notorio el derecho del rey: y a esta demanda oponían los embajadores otras: así como lo de Provenza, y Montpellier, que fueron antiguamente de la Corona de Aragón: y mostraban los franceses, que vernían, en que por aquella reservación, por cierto tiempo limitado, no se pudiese proseguir con las armas este derecho: y siempre daban alguna confianza, principalmente el obispo de Albi, de venir a buenos medios de concordia: y ponían esperanzas, que por ventura la plática del casamiento del rey, con la infanta doña Catalina, se llevaría adelante: y era por atraer a los embajadores a lo de la reservación: y dijo el obispo de Albi, que nunca el rey Luis haría buena paz, con renunciación de sus derechos: ni habría hombre en Francia, que tal consejo le diese. Después de haber hecho tan largo discurso, mandó el rey de Francia que los embajadores se viniesen a la villa de Beomansurca, que está a cinco leguas de Senlis, y cuatro de Pontoise: a donde entonces se había venido el rey: porque allí se tornarían a juntar con ellos aquellos mismos: pero no vinieron allí: y fueron a Pontoise, después de ser el rey partido para Saint Germain: y a Pontoise fueron el señor de Aubraque, y el secretario Esteban Petit: y les dijeron, que el rey había comunicado con su gran consejo lo que se había platicado con ellos, sobre la paz: y estaba determinado de seguir un medio de concordia, que allí traían por escrito, para que dijese su parecer: y era muy contrario de lo que los embajadores habían propuesto: porque en aquella paz no se exceptaban las personas, que se les habían declarado: y hacíase la reservación de los derechos: en lo cual siempre se hizo gran contradicción, y repunta. Como en esto estuvieron firmes los embajadores del rey, diéronles los franceses otro tiento: diciendo, que pues el rey exceptaba aquellos cuatro príncipes, el rey de Francia sacaría otros tantos de sus amigos, y parientes: y si más, más, y si menos, menos: y si ninguno, ninguno: porque aquello hacía la concordia igual: y tocaba en la honra del rey: dando a entender, que serían los principales el rey de Navarra, y el señor de Foix, no sin gran malicia: resolviéndose, que el rey no haría otra amistad: y que antes perdería el mejor ducado de su reino, aunque fuese el de Normandía: y que aquélla era su postrera resolución: y antes que la mudase perdería el reino. A esto replicaron los embajadores, que no les parecía bien, que el rey su señor perdiese a todos los príncipes de la cristiandad, que eran sus amigos, por tener amigo al rey de Francia, no teniendo seguridad de su amistad: a lo cual respondieron los franceses con poca cortesía: que si della no se contentaban, se podían volver siempre que quisiesen: y que no restaba otra cosa, sino tomar licencia del rey: y los embajadores dijeron que así lo harían. Después en Saint-Denis, a donde el rey había venido, en su

presencia, estando con él los duques de Borbón, y de Lorena, que se llamaba rey de Sicilia, el príncipe de Orange, Gastón de Foix conde de Candala, los duques de Alençon, y de Nemours, el señor de Albret, los cardenales de Luxemburgo, Lyon y Samalo, y el arzobispo de Ruán, y otros grandes, y perlados, el canceller dijo, que por cuanto los embajadores del rey de España habían dicho, que se querían ir, y no deliberaban hacer la paz, que el rey de Francia tanto deseaba, los había llevado allí, para que tomasen licencia: diciendo muchas justificaciones de su parte. Como el razonamiento era público, el clavero satisfizo a ellas de parte del rey con gran autoridad, y sin alteración, ni sumisión alguna: concluyendo su plática con decir, que dejar amigos, aunque no lo fuesen, sino en el nombre, no convenía, ni se debía trocar por amigo fingido, y peligroso: y deliberaron él, y sus compañeros de consultar al rey: y habida su respuesta despedirse, antes que los despidiesen: porque según lo que habían visto, y conocido de las formas que se habían tenido, y tenían con ellos, le pareció ser gran sumisión, esperar tercero despedimiento. Entretanto que la respuesta iba, mandó el rey de Francia, que fuesen para Torbel, que está a siete leguas de París: y con pensamiento que se darían más prisa a procurar la resolución, los privaron de la buena jera, que hasta allí les hicieron: aunque no de las guardas: porque no diesen aviso de las nuevas tramas, que en su reino se urdían. No fueron tan vanas estas demandas, y respuestas, ni tan sin artificio, que no hallasen después los unos, y los otros bien dispuesta la materia, para concertarse: y no conviene poco en estos tiempos, entender las mañas, y astucias francesas, y su modo de negociar, aun en las cosas que codician: mayormente en un hecho, y negocio tan grande: pues, como apareció después la salida que tuvo, fue aquella partición que se hizo del reino, tan infame de nuestra parte.

De la concordia que se asentó entre los reyes de España, y Francia: y de la que el archiduque concertó por su parte, con gran sentimiento que dello tuvo el rey de romanos su padre. XXVI.

El rey Luis había mandado, luego que sucedió en el reino, poner doblada guarda en las fuerzas de Bretaña: y comenzase a tratar lo del divorcio de su mujer: que como está dicho, fue hermana del rey su predecesor, por casarse con la reina viuda: y a su suplicación el Papa había cometido a ciertos perlados la causa. Con Inglaterra no estaba aún concluido asiento alguno de paz: y mandaba proveer las fronteras de Borgoña, a donde envió quinientas lanzas con el gobernador Voldecort: y estaban apercebidas otras compañías: porque se afirmaba, que el rey de romanos juntaba su gente, y se acercaba a la frontera de Borgoña: y de la misma manera se proveyó en las fronteras de Flandes, de otra tanta gente, y artillería, y de personas que visitasen las fuerzas. Por esta causa, el rey mandó proveer las suyas en lo de Perpiñán, y Fuenterrabía: y que estuviesen muy buen recaudo: sin hacer ningún estruendo de nueva gente: con cuyo recelo se alterase el tratado de la paz: porque como el rey entendía, que los que principalmente gobernaban las cosas del estado del rey de Francia, eran el arzobispo de Ruán, y el obispo de Albi su hermano, que muy de veras querían que se estuviese a la

concordia de Perpiñán, y les dolió mucho no haberse guardado los artículos, y apuntamientos della a su voluntad, por cuyo consejo se habían firmado, no estaba sin gran sospecha, no se intentase alguna novedad por aquella parte: mas la concordia se concluyó, cuando más mostraban los franceses estar lejos della. Confederáronse estos príncipes en nueva amistad, para en conservación de sus estados, de tal manera, que para la defensa dellos, siendo requerido, era obligado de ayudar el uno al otro, contra cualesquier reyes, que les quisiesen hacer guerra, e invadir sus reinos: sin exceptar a ninguno, sino al Sumo Pontífice: y declaróse, que si el rey de Francia quisiese mover guerra a los reyes de Romanos, Inglaterra, Portugal, y Navarra, o al archiduque, o a cualquier dellos, pudiese el Rey Católico ayudarles tan solamente a la defensa de sus estados: y esta paz fue jurada por el clauero, y por los otros embajadores que estaban en Francia, en nombre del rey, y de la reina: y de los reyes de Portugal, como príncipes de Castilla, y Aragón. Antes desto, cuando más dificultad se ponía en concertar la paz, sucedió, que estando la gente del rey de Romanos para entrar en el ducado de Borgoña, que eran mil de caballo, y seis mil infantes, el archiduque de su autoridad, habiendo enviado al rey de Francia al conde de Nassau, y a Felipe de Contay señor de la Floresta, y al gobernador de Ras, y al caballero de Antevilla, y a Juan Sauvage presidente de Flandes, y a Lorenzo de Bierol su secretario, con poder para asentar concordia de paz, entre él, y el rey Luis, la concluyeron, y firmaron sin sabiduría del Rey Católico su suegro: y lo que fue más de maravillar, sin hacer mención ninguna dél, ni comprehenderle en ella. Fue asentado en esta concordia, que el rey de Francia recibiese el homenaje, y fidelidad que el archiduque le había de hacer, por los condados de Flandes, y Artois, y de lo demás que tenía por la casa de Francia, por procurador: enviando el rey de Francia un grande de su reino al condado de Artois con poder bastante suyo, para recibir la fidelidad, y homenaje del archiduque: o que el archiduque enviase en su nombre, para prestarla al rey. En este caso era el archiduque contento, que se suspendiesen, y sobreseyesen las pretensiones, y demandas que tenía contra el rey, por el ducado de Borgoña, y su condado: y por los estados de Machoys, Aupirroys, y Barneseme, durando la vida del rey de Francia, y suya: y que no pudiese proseguir su derecho por vía de justicia, ni de hecho: sino tan solamente por amigable compusición. Por esto el rey Luis prometía, y se obligaba, que luego que el rey de Romanos hiciese retraer su ejército fuera del señorío de Borgoña, así del ducado, como del condado, y que el archiduque hubiese hecho el homenaje, como estaba acordado, le entregaría las villas, y castillos de Betune, Ana, y Edín con sus términos, y jurisdicción: en el estado en que entonces estaban: exceptando la artillería, y los bienes muebles: y para esto había de dar el archiduque sellados de doce nobles de los cuatro estados de Flandes: y de ocho villas de las que el rey de Francia nombrase. Esto decía haber otorgado el rey de Francia, por la recuesta que le hicieron aquellos embajadores del archiduque: con tal condición, que durando su vida, y del archiduque, el rey no prosiguiese por vía de hecho, ni por justicia, el derecho que pretendía en las fortalezas de Lislá, Donay, y Archies: y quedaba el tratado de Senlis en su fuerza, y vigor en las otras cosas: sin hacer mención alguna en esta paz, y concordia del rey de Romanos su padre: que pareció ser con fin, de hacerle igual con su suegro. Por esta causa el rey de Romanos fundaba gran

queja del archiduque su hijo, diciendo que era muy francés: y que quería estar so las alas del rey de Francia, y en su obediencia, y opinión, y no en la suya: y había hecho estos tratos, y apuntamientos de paz con su enemigo por sí, y por las cosas de Borgoña, y Austria: contentándose con que le restituyese solas tres villas, que eran de poca importancia: y quería perder todo lo restante, que le tenía ocupado: y por su culpa, el ejército que había juntado, se desbarataba, y no podía llevar adelante su pensamiento: pues su hijo, y sus confederados le faltaban. Que los príncipes del Imperio sabida esta nueva, entendiendo que el archiduque había asentado la paz por ambos, y se contentaría con lo que el rey de Francia le daba, juzgarían, que no quedaba justa causa de romper con el rey Luis: y que no querrían que con el dinero del Imperio se le hiciese guerra: pues el archiduque, cuya era la querella, se satisfacía: y quería la paz: mayormente que lo veía inclinado a ser del todo francés, antes que a procurar la amistad, y unión con los príncipes del Imperio: ni concurrir en ninguna cosa con ellos: holgando los alemanes de hacer gran socorro de dinero, porque él cobrase sus estados: y no daba lugar, siendo suya la causa de la guerra, que en sus tierras se repartiase el servicio, que en la dieta se le concedía. Por estas razones decía el rey de romanos, que no podía sostener ninguna guerra, por breve que fuese: y que le convenía haber de aceptar la paz que su hijo hizo, aunque le pesaba della: y mostraba gravemente dolerle: porque su pobreza no daba lugar que se hiciese otra cosa: afirmando que luego el rey de Francia se pornía en orden para mover la guerra por España, o Italia. Echaba culpa desta concordia, y nuevo asiento al canceller, y al conde de Nassau, y al señor de Veré, y al de Bergas, y al preboste de Lieja, que eran los principales en el consejo del archiduque: y decía haberla procurado éstos, porque no pudiese él tener a su hijo en su poder: y si le tuviese, no fuese poderoso para remover la gobernación de su estado: y por tener aquellas espaldas para este efeto de gobernarlo. Por una parte echaba toda la culpa a su hijo, y se excusaba que le convenía estar por lo que él había asentado: y por otras razones pretendía, que pues el Rey Católico no entraba en aquella contienda, no debía desistir de dar contienda al francés: y que hiciese toda demostración de guerra: porque el rey de Francia, y los príncipes del Imperio, y todo el mundo conociesen, que aunque su hijo se apartaba dél, y le dejaba, y los confederados de Italia le faltaban, y todas las otras esperanzas, el rey de España le era verdadero amigo: y estaba aparejado para ayudarle, y favorecerle con todas sus fuerzas: porque con esto, y con toda la obra que él pudiese interponer, podría ser que se desbaratase aquel apuntamiento: y se concluyese otro, que se trataba por medio del duque de Sajonia. Afirmaba, que si aquél se hiciese, ternían la paz honrada, o alomenos tregua no tan vergonzosa, como en aquella concordia, procurada por su hijo: y se comprendería en ella el Rey Católico. Mas el rey, aunque no se olvidaba, que al tiempo que se trató la tregua, dio su libre consentimiento, para que el rey de romanos, y el archiduque tomasen en sus diferencias, el mejor apuntamiento que pudiesen, porque él así lo había hecho en las suyas, no dejaba de echarles cargo de lo que hasta allí había procurado: y que no quiso aceptar la paz, que diversas veces había pedido el rey de Francia, hasta que el archiduque cobrase sus estados: porque él no tenía otra querella: y mostraba gravemente sentirse, que el archiduque hubiese asentado la paz con Francia, sin tener respeto a lo que él por su amor, y

contemplación había hecho: pues aprobarla el rey de romanos, y decir que la había de guardar, por cualquier razón que fuese, era cosa que estaba mal a los dos. Tenía muy bien contado el rey, que si él hiciese la demostración que el rey de romanos quería, estando el rey de Francia seguro de la casa de Austria, si quisiese volver todo su poder contra España, ninguna esperanza le quedaba de socorro: pues el rey de romanos confesaba no la haber de su parte: faltándole los confederados, y el Imperio: y del archiduque, no había de hacerse tanto fundamento, si era tan cierta la afición que a Francia tenía, como decía su padre: y con aquella prenda, no pensaba el rey aventurar tan ligeramente sus cosas: pues al que faltaba a sí mismo, y a su padre natural, no le penaría mucho de hacer falta a sus suegros: y no se habiendo acordado dellos en la paz, menos se acordaría en la guerra. Parecíale también gran inconveniente, que habiendo su yerno hecho paz, y habiéndola de guardar el rey de romanos, se hiciesen por su parte ademanes de guerra: con incitar al francés: porque los principios de la guerra suelen ser livianos, y no se puede alzar la mano della, sin mucha pesadumbre. Entendióse, que el tratado que por medio del duque de Sajonia se había movido, que pensaba el rey de romanos ser muy aventajado a la casa de Austria, fue intentado con sotileza, y no para que se concluyese: teniendo intención de embarazar con él al rey de romanos, que no tuviese sentimiento de la paz que se trataba con el archiduque: y para entretenerle hasta que se concluyese: y daba todavía a entender el rey de romanos, que le llegaba al alma, que el rey de Francia tuviese su pensamiento puesto, como se decía, en seguir la empresa de Italia: y que tentase todos los medios que podía, para proseguirla más a su seguro: poniendo en plática de dejar lo de Milán, y todas las otras cosas, salvo a Génova, y el derecho del reino: y para aquello se procuraba por vías indirectas, el consentimiento de los príncipes del Imperio. Mas lo cierto era, que propuso en la dieta que tenía en Friburgo, que el rey de Francia no quería de Italia sino el reino, y el estado de Génova: y que renunciaría con esto, el derecho que tenía en el ducado de Milán, en el Imperio, o en el rey de romanos: y se lo ayudaría a ganar: y que alzaría la mano de todas las otras cosas de Italia, que pertenecían al Imperio: y no se entremetería en ellas, porque le diesen lugar, que tomase la empresa de Génova, y del reino: a lo cual el rey de romanos, y todos los príncipes consentían: pero después, sabida por algunas personas la plática deste negocio, procuraron de impedirlo, como cosa que era dañosa a toda la cristiandad. Por los inconvenientes que de aquello se representaron, los príncipes electores, especialmente los eclesiásticos, determinaron, de no consentir en la proposición del rey de romanos: y como quiera que hubo harta contradicción entre ellos, porque los seculares, que estaban sobornados, querían consentir en esto, pero puesto en sus votos, tuvieron más parte los eclesiásticos: y así se estorbó este negocio: respondiendo al rey de romanos, que ellos no prestarían consentimiento a semejante novedad, como aquella era, para perturbar la paz y sosiego de la cristiandad: y apretándolos él, para entender si el rey de Francia se moviese a seguir aquella empresa, sin consentimiento suyo, si lo resistirían, difirieron la respuesta para otra dieta: porque no se desvelaban aquellos príncipes en otra cosa, sino en pensar, cómo apartarían al rey de romanos, de todas las amistades que tenía, sin dejarle ninguna: por poderle tener a su voluntad: y no querían que se extendiese a conocer otra potencia, sino la de su nación. Entonces

acabó de conocer el Rey Católico, cuán varios, e inciertos eran los fines del rey de romanos: y la poca seguridad que habría en su amistad: y como tuviese noticia de lo que movía, quiso saber, si el confederarse con el rey de Francia, con las condiciones que se platicaban, venía en lo de la conquista de Italia: y hallólo tan diverso, y vario, como en todas las otras cosas: y hacía demostración, que todo su pensamiento se ocupaba en acercarse, fenecida la dieta, al condado de Flandes: y probar si pudiese atraer a su hijo a su opinión: por estorbar aquella nueva concordia: teniendo por grande mengua, que hubiese de guardar la paz que su hijo hizo: y que él no quisiese seguir su voluntad: siendo muy cierto, que en aquella sazón él había holgado de haberse descabullido de la guerra de Francia. Había en este tiempo entre padre, e hijo algunas diferencias, por causa de los estados que el archiduque poseía, que fueron de su madre: y por la malicia de los que los regían: y por esta causa previno el rey de romanos, que no dejase ir el rey a la princesa Margarita, aunque el archiduque enviase por ella: si no viesen persona suya, que viniese en su nombre, para llevarla: porque no quería dejar disponer della a voluntad de los que gobernaban a su hijo.

Que el Gran Capitán se hizo a la vela con la armada en Nápoles, y se vino a España con ella. XXVII.

Concertóse en este tiempo el matrimonio de don Alonso de Aragón, hijo del rey don Alfonso el Segundo, con Lucrecia de Borja, hija del Papa: y el rey don Fadrique prometió de dar en estado a don Alonso, hasta ocho mil ducados de renta: en lo cual vino muy compelido, por quitar en parte al Papa el descontentamiento que tenía, por no haber dado su hija al cardenal de Valencia: aunque el Papa no disistía de procurar se efetuase aquel matrimonio. En aquella misma coyuntura Coloneses, y Ursinos teniendo en campo sus ejércitos muy juntos, para dar la batalla, se confederaron entre sí en grande unión, y amistad: de que el Papa se sintió tan gravemente, que no pudo disimularlo: y llegó a decir, que Coloneses le habían dado cierta escritura de mano de Carlo Ursino, en que otorgaba, que Pablo Ursino había muerto al duque de Gandía: y tuvo tanto recelo desta confederación, que mandó dar luego sueldo a seiscientos soldados, y doscientos suizos. Las cosas del reino estaban en paz: y aunque quedó muy gastado, y perdido, habían hecho mayor daño dos años de hambre que padecieron, que toda la guerra pasada: y quedaba una grande enemistad entre los del pueblo, y gentiles hombres de la ciudad de Nápoles: en que hubo gran dificultad de poner sosiego: y era por causa que la gente popular se había alzado en la guerra por el rey don Fernando el mozo: y aunque intervinieron algunos gentileshombres, por la mayor parte dellos, eran en afición franceses. Siendo aquéllos desterrados, y echados del reino, quedó el gobierno sin reyerta a los populares: y entre ellos había muchos ricos: y con el dinero que daban al rey, y le prestaban, gobernaban libremente la ciudad: y estando en aquella posesión confirmada por el rey don Fernando, no la querían perder: y después de haber sucedido en el reino el rey don Fadrique, los

gentilshombres instaban en que les fuese restituido el gobierno, como antes lo solían tener: y a la postre dejaron sus diferencias en manos del rey: y para concertarlos, pudo mucho el consejo, y autoridad del Gran Capitán, que se detuvo en Nápoles, esperando que el príncipe de Salerno, y los otros barones rebeldes saliesen del reino: y se entregasen las fortalezas al rey: y después sobreseyó su partida hasta este tiempo, por concertar estas diferencias: y teniendo su armada en orden, de las naves que mandó juntar de la isla de Sicilia, y de las que estaban en el reino para venir a España, se hizo a la vela, casi en fin del mes de julio: y él se embarcó en una nave de Sarriera: habiendo adquirido muy gran gloria para los reinos de Castilla, en ser el primero que pasó sus gentes, y banderas a Italia: y a la Corona de Aragón, en haber restituido en su reino, un príncipe, que era de su casa: y a sí mismo, en haber alcanzado aquel renombre tan excelente de Gran Capitán.

De la novedad que se siguió en las cosas de Italia, en casar César Borja en Francia. XXVIII.

Los tratos que había movido el Papa luego que sucedió en el reino el rey Luis, fueron por medio del obispo de Ceuta nuncio apostólico, que era español, y vino por esta causa a Francia: y las cosas se fueron disponiendo de tal suerte, que se comenzó a publicar, que el cardenal de Valencia partía para Francia, donde había de casar, y ser heredado en muy gran estado. Pero el partido que le hacía el rey, era darle ocho mil ducados de renta: en los cuales entraban los condados que tenía ocupados a la Iglesia, y otros diez de acostamiento: y una compañía de cien lanzas, y oferta de casarle con la hija del rey don Fadrique, que estaba en su poder: o con otra muy principal de su reino, señalándole la hija de Montpensier, o las del señor de Albret: y del señor de Candala, que era de la casa de Foix, y muy parienta de la reina de Francia. Desto comenzó el Rey Católico a concebir gran sospecha, y recelo del Papa: que por codicia, y ambición de hacer grande a su hijo, no pusiese en mayor confusión, y turbación las cosas de Italia, y de la Iglesia: y Garcilaso le requirió que no permitiese venir a Francia al cardenal de Valencia, ni dejase el capelo: alomenos sin voluntad de todos los confederados. El Papa se excusaba diciendo, que no era perjudicial a ningún príncipe de la liga, la ida del cardenal de Valencia a Francia, siendo persona privada: y que podía hacer de sí lo que bien le estoviese: porque él pensaba estar siempre firme con los coligados: y esperaba que resultaría dello gran beneficio al rey: y se concertaría el rey Luis con él por su medio: porque tenía seguridad, mediante juramento, después que comenzó a reinar, que en las cosas del reino, no haría concierto con ninguna persona, sino por su mano: con fin que no renunciase su derecho en el duque de Lorena, que lo pretendía, y se intitulaba rey de Sicilia, y de Jerusalén: ni tampoco se concertase con el duque de Borbón en nombre de la duquesa su mujer, hermana del rey Carlos. Confesaba, que la ida del cardenal de Valencia era harto contra su voluntad: y que se contentara con mucho menor estado que en España se le señalaría: o si le diera lugar, que él pudiera comprar el estado que el duque de Gandía

tenía en el reino: y que ya se había procurado con don Enrique Enríquez su agüelo, y con la duquesa de Gandía su hija: y afirmaba, que si se diese por cien mil ducados, dejaría de enviar a su hijo a Francia. Viendo Garcilaso, que estaba el Papa firme en su propósito, y que lo del divorcio de la duquesa de Orleáns se había cometido a los obispos de Albi, y de Ceuta, para que casase el rey con la reina, con color de justicia, dejando de tratar del cardenal de Valencia, en la plática llegó a pedir al Papa, que se diese orden en poner alguna reformation, que era muy necesaria, por el escándalo público: y leyéndose sobre ello una carta del rey, el Papa se alteró, y descompuso tanto, que se la arrebató de la mano, y la quiso romper: y revolvió sobre el embajador con palabras de amenazas. Entonces le dijo Garcilaso, que no hablaba, ni decía, sino lo que un buen embajador debía hacer en servicio de su príncipe: y que supiese, que mientras estuviese en su corte, no dejaría de hablar libremente, lo que le fuese mandado: y le pareciese convenir al bien de la cristiandad: y si de aquello no era contento, le mandase salir de su corte: que holgaría dello: porque según lo que veía, él tenía muy poca gana de residir en ella. A esto el Papa le dijo, que aquella corte era más libre que las de los otros príncipes: y que cada uno podía decir lo que quisiese: pero que era cosa fuerte, que el Rey Católico presumiese de entremeterse en sus negocios, no se empachando él en los de sus reinos: y que se debía contentar con regirlos: y que dejase lo ajeno. Al mismo tiempo destas reprehensiones, y de la plática de la reformation, se hicieron las bodas de Lucrecia su hija, con don Alonso de Aragón: y el cardenal Ascanio se salió de Roma, de miedo que el cardenal de Valencia no le matase, con color que había estorbado su casamiento, con la hija del rey don Fadrique: y temiendo que no le robasen su hacienda, y dinero que era mucho. Considerando el rey esto, y que cada día se trataban las cosas eclesiásticas con mayor rotura, y abuso, estando Italia en alguna paz, y sosiego, se determinó en procurar, cuanto posible fuese por medios lícitos, y menos escandalosos, que la persona del Papa se reformase: porque si no se ponía algún remedio, se entendía manifiestamente, que comenzaba a fabricar nuevas cosas en Francia, y Venecia: para en caso, que si lo uno no le saliese cierto, asiese de lo otro, para acrecentar el estado de César Borja su hijo, que había de poner fuego en toda Italia, y ser el verdugo della: como lo conoció el rey claramente con el juicio de su gran prudencia. Era cierto, que los pensamientos del Papa no se comedían así como quiera: ni ponía tales límites a su ambición, que se pudiese tolerar honestamente: antes se extendían a querer dejar a su hijo rey de Nápoles: y por otra parte tentaba de haber a Siena, y otros señoríos, para que tomase el título de rey de Toscana: y lo que más se temía era, que con la grandeza de ánimo, la codicia no le cegase a revolver cosa, con que hiciese señores de Italia a venecianos: o tentase de sustentar los franceses para perdición de estado de Milán: que no se podía defender, si la señoría de Venecia no le ayudaba: y este socorro era muy incierto, si el duque de Milán no daba algunos lugares: o Pisa no quedase pacíficamente con Venecia. De manera que por una, o por otra vía se tenía gran recelo, que venecianos se harían señores de buena parte de Italia: y esto hacía poco al propósito del Rey Católico, por el interese del reino: y más por el de Sicilia. Sucedió pues, que teniendo el Papa el consentimiento del rey de Francia, para lo que tenía deliberado en el estado del cardenal de Valencia su hijo, propuso el mismo cardenal en público

consistorio, que por fuerza había tomado órdenes de diácono: y que no podía permanecer en aquel estado con buena conciencia: y suplicó se dispensase con él, para que le pudiese mudar: y se aceptase su resignación de capelo, y de las iglesias, y beneficios que tenía. Los cardenales, no sólo lo admitieron, pero suplicaron al Papa que dispensase con él: diciendo: que el caso les parecía dispensable: aunque no se tenía noticia, que se hubiese hecho antes destos tiempos. Probaba el cardenal, que nunca de su voluntad fue clérigo, ni tomó orden sacro, sino por temor reverencial de su padre: y que cuando murió el duque don Pedro Luis su hermano, estuvo muy renitente: y quiso matar a don Juan de Borja, que era menor que él, por haber el ducado de Gandía: y mucho tiempo estuvo en aquella porfía, de no querer ser clérigo: y que siendo cardenal acetó orden de diácono, siendo compelido por su padre: y de todo esto produjo por testigos a los cardenales de Segorbe, Iorgeto, y Perugia. No se dejaban de tener por fundadas causas, para que se diese lugar a tan gran novedad, la vergüenza, e infamia, que siendo cardenal tal persona, causaba, y daba a la Iglesia en sus profanidades, y grandes desconciertos: porque él vivía de tal manera, que con mucha razón, fue de quien dijo primero Garcilaso, como gran cortesano que era, que aun para lego era muy deshonesto: y decían, que por vía de privación, se debiera sacar del colegio: mas que por reverencia del Papa se podía admitir su resignación. Pero la más aparente causa se entendió ser, que fue creado con presupuesto, que era hijo legítimo de Dominico de Ariñano: y se había probado: y como legítimo fue asumido en el colegio, con consentimiento de todo él: y como después publicó ser hijo del Papa, hacía su creación subreticia. Después de habida gran contienda, y disputa sobre esto, se le concedió la dispensación: y el cardenal por entonces no resignó: diciendo que lo haría, cuando tuviese mejor asentadas sus cosas: pues bastaba haber entendido la gracia que el Papa le hacía. Causó esta dispensación generalmente muy gran escándalo: y muchos afirmaban, que fue cosa nunca entendida en la Iglesia: y que se otorgaba por no estar el colegio libre, y en tanta igualdad, como fue en otros tiempos: y así con tales tratos, y modos, y por tan malos medios, salió César Borja de aquel sagrado colegio, como había entrado en él, y fue constituido en aquella dignidad. Antes de ser asumido al pontificado el papa Alejandro, de consentimiento de los cardenales, había el papa Inocencio proveído de la Iglesia de Pamplona a César Borja: que era entonces protonotario apostólico: e hízole administrador en lo espiritual, y temporal: y el que entonces parecía, que podía ser pastor, salió una fiera cruel: que fue causa de grandes turbaciones, y estrago en las tierras del patrimonio de la Iglesia: y en toda Toscana. Aquella provisión fue a doce del mes de septiembre: en el año de 1491: en el día que se celebraba la fiesta de la coronación del papa Inocencio: y en el año de su creación el papa Alejandro renunció el arzobispado de Valencia en César Borja el postrero de agosto: siendo pocos días antes erigida en metrópoli por Inocencio. Siguióse luego el temor, que había de ser causa de grandes males: porque allende de ser tal la persona del cardenal, juzgaban comúnmente que si el Papa para hacer grande al duque de Gandía, había llamado, según se creía, al rey de Francia, para dejar estado al que le tenía por tal por la Iglesia, había de tentar mayores cosas, y más terribles. En el mismo tiempo mandó hacer el Papa alguna gente de armas, con color que la hacía por estar seguro, y

dar favor a la justicia: y dio sueldo a toda la casa ursina, sino a Carlo Ursino, y a Bartolomé de Albiano, que habían tomado sueldo de la señoría de Venecia, de doscientos hombres de armas: porque juntaban ejército en ayuda de Pedro de Médicis, para divertir lo que intentaban florentinos contra Pisa: y porque la gente de Florencia no era bastante a resistir en dos partes, el duque de Milán se declaró más en su favor: y envió su gente, para que se juntasen con la de Florencia para resistir a los venecianos: y con este socorro florentinos daban prisa en estrechar lo de Pisa. Entendiendo el rey el acuerdo que el Papa había tomado en lo de César Borja su hijo, luego propuso de mandar salir de la curia romana, y de las tierras de la Iglesia todos sus súbditos, y naturales: y haciendo alguna gran demostración en favor de la reformación del estado eclesiástico, cumplir con Dios, y con su conciencia, y con toda la cristiandad: o tomar algún medio, que fuese más útil, y de menos alteración: para que no se perdiese el respeto, y acatamiento que se debía a la sede apostólica: y las cosas se redujesen a términos, que se pudiesen pacificar las cosas de Italia. La resolución que se tomó en Francia, fue de dar a César Borja el condado de Valence en el Delfinado, que llaman el Valentinois, con título de duque, que está junto de Aviñón: que otro tiempo solía ser de la Iglesia romana: aunque había más de cincuenta años que no lo poseían, sino los reyes de Francia: porque aunque el rey Luis el Onceno le había dado a San Juan de Letrán, después se lo quitó: y con esto, y con otros partidos de acostamiento, y conduta que el rey le daba, como se ha referido, el Papa determinó de enviarle a Francia: puesto que en lo del casamiento, usaron franceses con él de mucha astucia: dándole muy ciertas esperanzas, que le darían la hija del rey don Fadrique: y por otra parte el rey de Francia no se quiso obligar a ello: hasta que él viniese a su corte: y entreteníanle en pláticas de otros casamientos: y entre ellos le ofrecieron de casarle con Ana hija de Gastón de Foix señor de Candala, que después casó con Ladislao rey de Hungría: de lo cual el Rey Católico recibía mayor sentimiento: por ser su sobrina: y el Papa quería enviar por legado a Francia, al cardenal de Perugia, para mayor autoridad del divorcio del rey: sino que él no dio lugar a ello, ni quiso que viniese a su reino con el duque de Valentinois.

Que el rey de romanos juntó un buen ejército para entrar con él en Francia, por la parte de Champaña. XXIX.

Después que se hizo la paz entre el archiduque, y el rey de Francia, también el rey de romanos hizo con los franceses cierto asiento de tregua: y sacó su gente fuera de Borgoña: y cuando el rey de Francia entendió, que se había deshecho el campo del rey de romanos, mandó pasar la suya adelante: y tomaron la villa, y fortaleza de Bergas: y mataron todos los alemanes, que hallaron dentro: y después se le rindieron otras fuerzas. Sabido esto, luego el rey de romanos tornó a juntar su gente: y mandó hacer gran ejército, para acometer por Borgoña: y vino a Besançon, para entrar por su persona por aquellas fronteras. En el camino recibió una carta del rey de Francia, en que le decía, que

por Tentavila, con quien envió a asegurar la tregua por un mes, había entendido, que se inclinaba a desear su amistad: y que con él mismo, y con un barlete de cámara suyo, le enviaba a decir algunas cosas de su parte: que le rogaba los oyese: y les enviase su seguro. Esto era, que habría placer de su amistad: y que para concertarse, fuese asentada tregua por seis meses: y que se viesen los dos, para dar asiento en sus diferencias. Tuvo el rey de romanos consejo sobre esta recuesta: y en él hubo diversos pareceres: y algunos le animaban, que prosiguiese la guerra contra un enemigo, que no tenía verdad, ni fe: y en los mismos principios de la tregua la rompía tan deshonestamente: pues no habría seguridad que bastase, para fiarse dél: y los más le decían, que debía aceptar la tregua: y con éstos se conformó el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida: amonestándole, que debía buscar todos los medios que pudiese, para venir a la concordia: porque no tenía tan fundado su partido, como convenía: pues el archiduque su hijo procuraba, que se guardase la paz: y él no podía por muchos días sostener la guerra: y decía, que se conocía muy bien, que el rey de Francia era tan poderoso, que bastaba a defender su reino todo el tiempo que el rey de romanos pudiese pagar la gente: y después que quedase gastado, le sería forzado hacer la tregua: y podría ser, que entonces no se hiciese tan a su ventaja. Por estas razones le aconsejaban, que no se debía desechar: porque della se podría venir a la paz: y de la guerra no se esperaba, que resultaría sino daño a las partes. Pero habiendo requerido él antes con la tregua de un mes, no la quería aceptar por seis: diciendo, que pues los franceses publicaban, que cuando tenía cuatro mil hombres de armas, luego quería dar la batalla, por no sacarlos de aquella opinión, pues tenía su gente junta, y cuatro votos en su consejo, que le aconsejaban que debía continuar la guerra, determinaba seguir su opinión: que era proseguirla, hasta ver qué poder era el de los franceses: y así siguió su camino adelante, para entrar en Francia. Era aquel ejército que llevaba muy pujante: así de gente de pie, como de caballo: porque los de pie eran veinticinco mil hombres, y cinco mil de caballo: y traía mucha artillería, y muy buena: y venía con propósito de entrar por la Champaña, por ser más corto el camino, para donde el rey de Francia estaba. Mas como en la misma sazón llegase nueva a su campo, que dos mil suizos, que estaban de la parte del rey de Francia, porque no les dieron la paga se levantaron, y entraron en una villa muy buena, que se llama Chalons, y habían muerto todos los franceses que estaban en ella en guarnición, y se habían apoderado del lugar, y se creía que le darían al rey de romanos, por ser una de las principales villas del ducado de Borgoña, que está sobre el río Saona, el rey de romanos deliberó ir allá: y dejó el camino de Champaña: pero hizo tan mal tiempo, para estar la gente en el campo, que en todo el mes de agosto, y mediado septiembre, nunca cesaron las aguas: y por esta causa no podía pasar adelante la artillería, por ir muy crecidos los ríos: y fue gran estorbo de aquella empresa.

De la duda que se tuvo en las cortes que el rey celebró a los aragoneses en Zaragoza, si se debía jurar por sucesora, princesa destos reinos la reina de Portugal, princesa de Castilla: y que por su muerte fue jurado el príncipe don Miguel. XXX.

Entre tanto daba el rey gran prisa, que los aragoneses concluyesen las cortes, que se habían diferido con alguna indignación suya: y mucho mayor de la reina: que estuvo algunos días enferma: y los suyos decían que era muy grave caso, que los aragoneses pusiesen tanta dilación en cosa tan justa, y necesaria, que tanto tocaba a la sucesión: siendo tan entendido, que en todos los reinos de España podían suceder mujeres: de que en su misma tierra tenían los aragoneses tan antiguo ejemplo en la reina Petronila. Allende desto se fundaba la sucesión de las hembras, por el testamento del rey don Alfonso, hijo de la reina Petronila: en el cual se admitían al reino las hijas: y reducían a la memoria, los curiosos de las cosas antiguas, que siendo esto tratado con gran altercación en tiempo del rey don Pedro el postrero, y muy debatido, partiéndose en dos bandos, los más fueron de parecer que fuese declarada por primogénita sucesora la infanta doña Constanza hija del rey, en defeto de hijos varones: y fue jurada por muchos de los más principales del reino: y se perdieron los que quisieron defender lo contrario: de que se siguió, que se rompieron, y revocaron aquellos privilegios de la unión tan nombrados: en que los aragoneses pensaban que estribaba la mayor fuerza de sus libertades. Decían, que era cosa, no sólo de burla, pero muy vergonzosa, y aun de gran infamia, que pensase alguno que se podían excluir de la sucesión las mujeres, cuyos mayores con tanta deliberación, y acuerdo habían declarado por legítimo sucesor destos reinos, al infante don Fernando: que había gobernado con tanto loor aquéllos de Castilla, y ganó a Antequera: siendo hijo de la infanta doña Leonor, y nieto del mismo rey don Pedro: no le compitiendo otro derecho, sino el que pudo heredar de su madre. Cuánto más que era cierto, que por la sucesión del mismo rey don Fernando, siendo nombrado, y declarado por rey, y legítimo sucesor, habían expirado los vínculos, si algunos había, de los reyes sus antecesores, que quisieron excluir las mujeres. Cuando todo esto cesara decían, que debían considerar los aragoneses, si lo quisiesen bien entender, y no ser en sus opiniones tan protervos, y porfiados, cuánto les importaba, que se conservase la unión de los reinos: y que temiesen los inconvenientes que se podían seguir en dividirse, y descomponerse, lo que tanto se había procurado de sustentar, con tanta aventura, y peligro, y que tanto había costado a Castilla: pues sólo el juntarse el reino de Portugal con Castilla, no era de estimar en menos, que haberse unido Castilla con Aragón. Era así, que la dilación que en esto se puso, fue tanto por lo que tocaba a la princesa, quanto por lo del juramento que se había de hacer al rey su marido: de lo cual se temían no se siguiesen algunos inconvenientes, como sucedió, como dicho es, no mucho antes, en el reino de Navarra en el juramento, que los navarros hicieron al rey don Juan, cuando fue jurado con la reina doña Blanca su mujer, que era la propietaria del reino. Estaban desta dilación muy sentidos el rey, y la reina, quanto era mayor la sospecha, que la pretensión del infante don Enrique estaba muy fundada, y justificada por el testamento del rey don Fernando el Primero: y sentían que en cosa de aquella calidad, pasada, como

ellos decían, en cosa juzgada, teniendo respeto a lo que en Castilla se había hecho, se difiriesen tanto las cortes: y tratando en su consejo sobre ello, como una vez dijese la reina, que era mujer de muy altos pensamientos, y de ánimo no acostumbrado a reinar, si no absolutamente, cuánto más honesto remedio les sería conquistar este reino, que aguardar sus cortes, y sufrir sus desacatos, Antonio de Fonseca le respondió, que a su parecer, los aragoneses hacían en ello su deber, como ente que con gran atención consideraba aquello, a que la naturaleza, y fidelidad los obligaba: y era más de loar en advertir tan cautamente lo que habían de jurar, porque solían muy bien cumplir, lo que juraban: y que como entendían ser aquélla la primera vez, que se había de jurar princesa por sucesora en Aragón, era cosa más justa que lo mirasen muy bien. Mas no faltaban muchas razones, para que se tuviese alguna duda en un negocio tan arduo como era éste: a lo menos para que bien consideradas las circunstancias, que en él concurrían, se hiciese como convenía sin nota alguna, y sin perjuicio de ninguno. En esta parte Gonzalo García de Santa María, no sólo famoso doctor en el derecho civil, y de muchas letras, pero que entre los otros estudios, y abogacías de gran importancia, ocupó mucho tiempo en escribir la sucesión, y conquistas de los príncipes de la casa real de Aragón, fue el primer letrado, que sabemos, haber escrito en esta materia: y envió al rey el árbol de la sucesión de los reyes de Aragón: y se esforzaba a probar, que en estos reinos podían suceder legítimamente las hembras. Resumiendo en la memoria las cosas pasadas, desde lo más antiguo del reino, era cierto, que en los principios estaba en tal estado la tierra, que para tornarla a cobrar de los infieles, se tenía más cuenta con elegir excelentes capitanes para el buen gobierno de las cosas de la guerra, y a los que en valor se aventajaban de los otros, que con los que por sucesión de sangre descendiesen de los que antes habían reinado. Señalaban que así fueron eligidos Garci Jiménez, e Íñigo Arista: de quien sucedieron por línea de varones, los reyes de Sobrarbe y Aragón, hasta el rey don Alfonso el Primero: por cuya muerte, entendiendo los aragoneses cuánto perjuicio, les sería, que en aquellos tiempos se juntase este reino con el de Castilla y León, y sucediese en Aragón el rey don Alfonso, hijo de la reina doña Urraca, y nieto del rey don Alfonso, que ganó a Toledo, a quien parecía que legítimamente pertenecía la sucesión, tuvieron por menos inconveniente, que el infante don Ramiro, que era hermano del rey de Aragón, saliese del monesterio, a cabo de tantos años, que era monje, y perlado, y le alzasen por rey, que no ser gobernados por extranjeros, con diferentes leyes. Que teniendo el rey don Ramiro una hija, que fue la reina Petronila, no le fue permitido permanecer más tiempo en el matrimonio, de cuanto tuvo quien le pudiese suceder: y se tomó tal medio, que luego su padre la entregó a don Ramón Berenguer conde de Barcelona: para que fuese su mujer: y quedase este reino mejor conservado con unirse con Cataluña: y que en efeto se hizo la donación al conde: porque siendo muy niña, dentro de pocos años dejó el rey don Ramiro el reino, y puso al conde su yerno en la posesión: y aunque no usó del título de rey, y le tomó su mujer, tuvo de tal manera la administración dél en su mano, que la reina no se ocupaba, ni se entremetía en los negocios: y decían que fue cosa bien ejemplar, que este príncipe al tiempo que murió, dispuso del reino de Aragón, como si fuese suyo, de la misma manera que el principado de Cataluña: viviendo la reina Petronila su mujer: declarando el

vínculo de la sucesión: y no haciendo mención en el de sus hijas. Afirmaban que se entendió bien, haber sido esto consejo de necesidad: pues la misma Petronila en su primer testamento, declaró que si muriesen sus hijos varones, y quedasen hijas, fuesen excluidas de la sucesión del reino: y no quiso que sucediesen en él: antes en caso que muriese su hijo, que fue el rey don Alfonso el Segundo, expresamente declaró, que el príncipe don Ramón su marido quedase rey de Aragón: y fuese obedecido por legítimo sucesor: y muerto el príncipe, se gobernó el reino en nombre del hijo: y en el postrer testamento que la reina hizo, no alteró, ni mudó cosa alguna en lo de la sucesión, de lo que había dejado ordenado el príncipe don Ramón su marido: que era cosa bien de notar, y de gran consideración. A lo del testamento del rey don Alfonso su hijo, que se oponía haber llamado a la sucesión las hijas, se satisfacía, con que el rey don Jaime su nieto en su testamento prefirió todos los descendientes por línea de varón de la casa real sucesivamente: y no dio lugar que reinase mujer, sino en caso que no quedase ningún descendiente por línea de varones: y decían, que querer fundar aquella razón por lo que el rey don Pedro el postrero había intentado, no se corroboraba tan justa, y jurídicamente como convenía: pues en aquel mismo ejemplo se descubría la gran contrariedad que en el reino hubo: porque de otra manera nunca llegaran las cosas a los términos que llegaron: ni se pusiera en tanta turbación el reino: no sólo por alterarse la gente común, pero siendo sus mismos hermanos, y muchos de los más principales de Aragón, los que siguieron la voz contraria: porque el rey hacía jurar a la infanta doña Constanza a los suyos privadamente, y no por los términos que se debía: y después aquella demanda cesó: y se siguieron por haberla movido, hartos males, y daños. A lo de los privilegios de la unión respondían, que si se revocaron, fue por haberse alcanzado, no como era razón: antes en división de todo el reino: y fueron revocados en públicas cortes, con aprobación, y consentimiento general del todos. De manera, que la infante doña Constanza, ni otra ninguna, no había sido jamás jurada por los aragoneses por primogénita sucesora: antes el mismo rey don Pedro, que en su mocedad, por esta causa, puso en peligro de perder este reino, cuando estuvo desapasionado, y libre, y se vio con hijos, dio manifiestamente a entender lo que él sentía, y se debía guardar en lo de la sucesión: que era lo mismo que los reyes sus antecesores dispusieron: porque en su testamento excluyó de la herencia, y sucesión del reino a sus nietas, hijas del rey don Juan su hijo: y prefirió al infante don Martín, que era el segundo: y así se guardó: que muerto el rey don Juan, le sucedió el infante don Martín su hermano: y quedó excluida la infanta doña Juana su sobrina, que casó con Mateo conde de Foix: no embargante, que por esta ocasión del derecho de su mujer, entró con gran ejército por el condado de Pallars: y emprendió hacer muy cruel guerra en Aragón. A lo de la declaración, que se hizo de la sucesión del infante don Fernando, ¿qué otra cosa se podía responder, que haber sido permisión divina, que aquél que debía suceder en el reino, si se tuviera respeto a las sustituciones, y disposiciones de los reyes pasados, que era el conde de Urgel, quedase no solamente excluido, pero perdiese la libertad, y muriese en dura prisión? ¿Por haber querido proceder tiránicamente: ofendiendo tan gravemente a Nuestro Señor: siendo muerto por su causa, un tan gran perlado, como fue el arzobispo de Zaragoza, para que sucediese aquél, que por su singular

valor, y suma virtud, y bondad merecía reinar? Porque si no fuera esto, que aquellos nueve varones, a cuya determinación, y juicio, se dejó la declaración de tan arduo negocio, se movieron a tener más cuenta con declarar el que más convenía al reino, entre todos los que pretendían reinar, ¿qué mayor razón tuvieran para nombrar al infante don Fernando siendo hijo de la hermana del rey don Juan, que a Luis rey de Sicilia, y conde de Anjou, que era hijo de doña Violante reina de Sicilia, hija del mismo rey don Juan? ¿Que había de ser de razón su heredera, por ser muerta sin dejar hijos la infanta doña Juana su hermana mayor mujer del conde de Foix? Mayormente, que con la sucesión del de Anjou, se tornaba a juntar en la Corona de Aragón la Provenza. Aunque dejado esto, decían ser diferente cosa, haber declarado por legítimo sucesor al infante don Fernando, siendo nieto del rey don Pedro, y sobrino de los reyes don Juan, y don Martín, y no tan repugnante, como si se jurara, o declarara por legítima socesora la reina doña Leonor su madre, que era el caso presente: y si el rey don Fernando en su testamento parecía dejar llano el camino para la sucesión de sus nietos, aunque sucediesen por línea de mujer, estaba claro, que no dio lugar, que faltando hijos, o nietos legítimos, sucediesen las hijas, sino sus hijos, y nietos varones legítimos: y esta disposición se mandaba guardar por el rey don Alfonso su hijo: y por aquella orden, el infante don Enrique había de ser preferido a la hija del rey don Juan su tío, si no quedara otro heredero, y a sus hijos varones. Declarándose esto más por el rey don Juan: que postreramente había reinado, ordenó que no fuesen admitidas la hijas, y nietas, sino en caso, que el rey don Fernando su hijo muriese sin dejar nietos varones: aunque descendiesen por línea de mujer: porque teniéndolos, ordenaba, que el nieto fuese admitido, y excluía del reino la madre: y declaró, que no tuviese lugar la disposición, y vínculos, que dejó en su testamento el rey don Fernando su padre, sino con condición, que no quedase nieto en la decendencia de la casa real, al tiempo de su muerte: con fin, que el infante don Enrique su sobrino no tuviese lugar en la sucesión, quedando heredero del rey don Fernando su hijo, que fuese varón. En este punto se fundaba más la duda: diciendo, que lo que se debía tener por cierta, y verdadera ley, en lo que tocaba a la sucesión, era guardar la disposición, y voluntad del último rey: y que pues era ésta la del rey don Juan, parecía que se anticipaba mucho el tiempo, en querer que se jurasen la reina de Portugal, y el rey su marido: y no esperar, si ternían hijos: porque si Dios les diese hijo varón, podría ser sin ninguna dificultad jurado: y cuando aquello no fuese, les quedaba su derecho cierto, si el Rey Católico falleciese sin dejar della nietos, o hijo varón que fuese legítimo. Quanto a la unión de los reinos, confesaban los aragoneses, que así como para la gloria de la Corona de Aragón, pareció ser muy conviniente, que estos reinos se juntasen con Castilla, por la paz general, que de allí resultaba, también todo lo que más se aumentase, y fuese entendiendo este señorío, pensaban que podría ser a los súbditos de mayor graveza, y sujeción: porque de grande imperio, y muy extendido, no se puede esperar sino ausencia del príncipe, de donde nacen infinitos daños: y por causa della mayores inconvenientes. Decían, que por qué se había nadie de ofender, que ellos se contentasen con esta grandeza, a la cual había ya llegado el rey su señor, pues los portugueses, que no solamente amaban a su rey, pero le adoraban, con estar ceñidos en tan estrechos límites, en una tan estéril, y angosta tierra, no podían sufrir con paciencia, que

Portugal se juntase con Castilla: solamente temiendo, como ellos decían, la ambición, que ordinariamente se tenía de gobernarlo, y mandarlo todo: y reducir generalmente, cuantas leyes hay, y el modo de regimiento, a sus premáticas, y costumbres: con una presunción, y ufanía terrible. Mas ninguna razón bastaba, para satisfacer a la reina, según sentía la dilación, que en las cortes se ponía: y aunque mucha parte della, fue por causa de pretender los aragoneses, que se debían satisfacer los agraviados, primero que se pasase a jurar la princesa, no se dejaba de sospechar, que esto fuese procurado por el infante don Enrique: que no estaba muy lejos, como dicho es, de pensar que le competía más legítimamente la sucesión: según la disposición, y sustituciones del rey don Fernando su agüelo: por las cuales estaba llamado a la sucesión: pero aquello estaba tan excluido, que no había parte, que lo pudiese sustentar: y aun él no osaba declararse, ni había quien le siguiese: y aunque se entendió, que estaba acordado, de jurar a la reina de Portugal por princesa, y primogénita sucesora, porque a no serlo, volvían a dividirse, y apartarse los reinos, que era un inconveniente terrible, y en la sucesión de la reina de Portugal, en los reinos de Castilla, no se podía tener duda ninguna, no permitió Nuestro Señor, que fuese ella la primera, que había de ser jurada en este reino: y estando preñada, sobreviniendo el parto, fue junta la alegría de nacer un hijo, con el llanto de expirar luego la madre. Nació el príncipe un jueves, víspera de San Bartolomé: a las doce horas de medio día: y la reina princesa falleció dentro de una hora: en los brazos del rey, y reina sus padres: en el mismo lugar, donde sesenta años antes había fallecido de parto en el mismo palacio del arzobispo, la infanta doña Catalina, primera mujer del infante don Enrique: hermana de la reina doña María de Aragón. Fue su muerte con gran dolor, y sentimiento del rey, y de la reina: que la amaban sumamente: y fue depositado el cuerpo, en el monesterio de Jesús, de la orden de los frailes de la observancia: adonde la llevaron los religiosos, sin ninguna pompa, ni cerimonia real: y algunos días después en principio del mes de octubre, fue el cuerpo llevado a sepultar al monesterio de religiosas de Santa Isabel de la ciudad de Toledo, que fundaron el rey, y la reina, en las casas, que fueron de doña Inés de Ayala, madre de doña Marina de Córdoba, primera mujer del almirante don Fadrique, que fue madre de la reina doña Juana mujer del rey don Juan, y agüela del Rey Católico. El príncipe fue bautizado un martes, a cuatro del mes de septiembre, en la iglesia metropolitana de San Salvador: en la capilla parroquial de San Miguel: que fundó el arzobispo don Lope Hernández de Luna, de rico, y suntuoso edificio: y la dedicación della, y religión de aquel sagrado lugar parece que fue causa, que al príncipe se puso nombre de Miguel. El rey de Portugal dejó por entonces el título de príncipe de Castilla, y Aragón: aunque el rey, y la reina siempre le honraban con él, todo el tiempo que vivió el príncipe don Miguel: y antes que se llevase el cuerpo, era ya partido con los suyos: y fue camino de Medina del Campo: adonde le salieron a recibir, para acompañarle, el patriarca, y el condestable, y el duque de Alba: que quedaron por visoreyes, y gobernadores de Castilla: y de allí sin entrar en Medina, se fue a Alba de Tormes, acompañándole el duque: y fuese a Ciudad Rodrigo: y por allí entró en su reino. Acabadas las exequias de la reina princesa, siendo junta la corte, el rey un viernes, a veintiuno del mes de septiembre, en la sala mayor de la diputación, propuso a los estados del reino, que ya sabían, cómo

a Nuestro Señor plugo llevar deste mundo a su santa gloria, a la ilustrísima doña Isabel reina, y princesa primogénita suya: y que falleció, sobreviviendo don Miguel príncipe de Castilla, de Aragón, y Portugal su hijo, y del serenísimo don Manuel rey de Portugal su legítimo marido: al cual pertenecía después de los días del rey, la verdadera y legítima sucesión deste su reino: y de los otros reinos, y señoríos de la Corona real de Aragón: y por esto les rogaba, y encargaba, le prestasen el juramento de fidelidad: porque él, y la reina, así como tutores, y curadores de la persona, y bienes del primogénito, y como agüelos, y legítimos administradores suyos, estaban aparejados de jurar todo lo que el primogénito, cuando fuese de edad de catorce años, antes que usase de alguna jurisdicción en el reino, prestaría el juramento, que por fuero debía hacer en aquel caso. Respondió luego el arzobispo de Zaragoza, en nombre, y voz de la corte, y de los cuatro estados della, sin otra deliberación, que estaban aparejados, de jurar al príncipe, por primogénito: durando la vida del rey, y después de sus días por rey, y señor: mas si pluguiese a Nuestro Señor, de dar al rey hijo, o hijos varones, legítimos, y de legítimo matrimonio, fuese aquel juramento habido por no hecho: y con las otras condiciones, que era costumbre jurar a los primogénitos. Señaló en aquel instante Juan de Lanuza justicia de Aragón, que era hijo del visorey de Sicilia, de mandamiento del rey, y de voluntad de la corte, que era juez della, para hacer el juramento el día siguiente sábado, a veintidós de septiembre, en la sala mayor de la diputación: y por pregones públicos, se mandó en nombre del rey, que para el día señalado, compareciesen en las casas de la diputación, en la sala mayor, para prestar el juramento. Habíase pedido en nombre del rey, por Pedro de la Caballería procurador fiscal del rey en su reino, que diese, y crease tutores, y curadores de la persona, y bienes del príncipe: dándoles, y atribuyéndoles entero poder, para regir, y administrar su persona, y bienes: y para todo lo oportuno, y necesario: y el justicia de Aragón, habida su información legítima, de los matrimonios del Rey, y Reina Católicos, y del rey don Manuel, y de la reina princesa, y de las que llaman filiaciones, de la misma reina princesa, y del príncipe don Miguel su hijo, y de su menor edad, le dio, y asignó por tutores, y curadores al rey, y a la reina sus agüelos: y en vigor della, el mismo día, estando el rey, y la reina en su solio real, en la sala mayor de la diputación, prometieron en su buena fe real, en poder del justicia de Aragón, y juraron con la solemnidad, que se requería, que ellos en sus propias personas, y el serenísimo príncipe don Miguel su primogénito en la suya, guardarían, y sus oficiales en su nombre, inviolablemente los fueros, que suelen jurar los reyes en su primer reinado: y todas las otras cosas, que estaba deliberado. Hecho este juramento, los estados del reino, en nombre de la corte protestaron, que por razón de aquel juramento, no se causase perjuicio a sus fueros, usos, privilegios, libertades y costumbres del reino: y porque habían de jurar al príncipe, siendo de menor edad de catorce años, protestaban, que no fuese en perjuicio del fuero, o fueros que disponían, que no fuesen obligados a jurar los primogénitos, antes de catorce años, y quedasen en su fuerza, y vigor. Después fue jurado el príncipe en la forma, que los príncipes sucesores se acostumar jurar por toda la corte. Los principales que concurrieron en esta auto fueron éstos. Don Alonso de Aragón, administrador perpetuo del arzobispado de Zaragoza, hijo del rey, don Guillén Ramón de Moncada obispo de Tarazona, don fray

Pedro de Embún abad de Veruela, don fray Luis de Espés comendador mayor de Alcañiz, Pedro Zapata prior de Santa María del Pilar de Zaragoza, y fray Juan de Gotor, por don fray Diomedes de Vilaragut castellán de Amposta. De los ricos hombres, don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, don Luis de Híjar conde de Belchite, don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Felipe Galcerán de Castro señor de Estadilla, y de las baronías de Castro, y de Pinos, don Jaime Martínez de Luna alférez del rey, señor de la baronía de Illueca, don Blasco de Alagón señor de la baronía de Pina, don Gaspar de Espés conde de Esclasona, señor de la baronía de Alfajarín, don Francés de So, y de Castro vizconde de Ebol, señor de Fréscano, don Francisco Hernández de Luna señor de la villa, y baronía de Villafeliz, don Guillén de Palafox, y de Rebolledo señor de la vida de Ariza, don Juan de Alagón, hijo de don Artal de Alagón, don Pedro de Mendoza, señor de la baronía de Sangarrén, don Ramón de Espés, don Juan de Mendoza Cabeza de Vaca, don Artal de Alagón, hijo de don Blasco de Alagón, don Juan de Alagón, y de Arborea, hijo del marqués de Oristán, don Juan de Palafox, y de Rebolledo, don Luis de Alagón, don Juan de Torrellas, don Juan Enríquez de la Carra señor de Bierlas, don Enrique de Palafox, don Juan de Alagón el menor, don Felipe Juan de Alagón, don Pedro de Castro, don Rodrigo de Palafox, don Sancho Pérez de la Caballería, Garcí Díez de Escorón, por don Juan de Aragón conde de Ribagorza, Pedro Martínez de Ampides, por don Jimeno de Urrea vizconde de Biota, Pedro de Val, por doña Aldonza de Gurrea, tuitriz de don Antonio Felipe de Aragón, y de Gurrea, señor de la baronía de Torrellas, Juan Hernández de Moros, por don Francisco Jiménez de Urrea, Juan de Vera, por doña Catalina de Urrea, y de Híjar, tuitriz de don Pedro Manuel de Urrea. Por el estado de los caballeros juraron don Miguel de Gurrea, señor de la baronía de Gurrea, don Juan Jordán de Urriés, señor de la baronía de Ayerbe, Ferrer de Lanuza, Juan Cabrero, Juan de Francia, Guillén Sánchez, Felipe de la Caballería, Luis Sánchez, Lorenzo Hernández de Heredia, Juan Miguel de Lanuza, Carlos de Pomar, Pedro de Altariba, Francés de la Caballería, Ramón Cerdán, Juan Olzina, Alonso de la Caballería, Juan de Añón, Juan de Obón de Ariño, Galcerán de Liñán, Antonio Ferriol, Juan de Casaldáguila, Garcí López de Fuentesclaras, Lorenzo de Suñén, y Jimeno de Brihuega. Juraron por los infanzones, que concurren en el mismo estado, Juan Hernández de Heredia hijo de Juan Hernández de Heredia, que regía el oficio de la gobernación general, Martín de Gurrea, Francisco de Funes, y de Villalpando, Hernando de Bolea, y Galloz, Dionís Coscón, Sancho Pérez de Pomar, Juan de Urriés de Arbea, Juan Hernández de Heredia señor de Botorrita, Eliseo Coscón, Juan Jiménez Cerdán señor del Castellar, Fadrique de Urriés, Miguel Torrero, Juan Enríquez de Esparza, Antonio de Mur, Juan Zapata, Francisco Muñoz de Pamplona, Manuel de Ariño, Francisco de Cuevas, Cebrián de Mur, Vicencio de Bordialva, Jaime Clemente, Dionís Cabrero, Garcí Martínez de Marzilla, y Juan Garcez de Marzilla, Juan Ruiz de Bordialva, Galacián de Vera, Martín Garcez de Marzilla, Juan de Liñán, Juan de Sayas, Antonio de Aldobera, Juan de la Raga, Ramón de Santa Pau, Blasco de Azlor, Íñigo de Bolea, Garcí Díaz de Escorón el menor, Pedro Celdrán, Juan Ferriol, Juan Clavero, Francisco Romeu, Alonso de Valdés, Gaspar de Ariño, Juan Remírez, Miguel de Echauz, Pedro Comor, y Sancho de Heredia. Hicieron el juramento

por la ciudad de Zaragoza, Miguel Molón jurado primero, Martín Torrellas jurado segundo, y otros tres ciudadanos: que fueron Jaime de la Caballería, Sancho Paternoy, y Juan Cortés. Después de la muerte de la reina princesa, el rey, y la reina se pasaron al palacio real de la Aljafería: y en él a siete del mes de octubre se solenizó el matrimonio de don Pedro de Navarra mariscal de aquel reino, y de doña Mayor de la Cueva, dama de la reina, hija de don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque, y de la duquesa doña Mencia de Mendoza su mujer: que eran ya defuntos.

De la embajada que el rey envió desde Zaragoza a Roma: para que el papa mandase restituir lo que se había ajonado de la Iglesia: y sobre la reformatión de su casa. XXXI.

Luego que Luis duque de Orleáns sucedió en el reino de Francia, se comenzaron a alterar las cosas de Lombardía: porque se tuvo por cierto, que tomaría la empresa de aquel estado, que pretendía pertenecerle: diciendo haber sido ocupado tiránicamente, por los de la casa de Sforza, después de la muerte del duque Felipe María, que fue el postrero de los Vicecómites: y él descendía de Valentina, que fue única hija del duque Juan Galeazzo Vicecómite. Y movióse luego guerra desde Aste contra el estado de Milán. A esto dieron lugar los venecianos, que siempre atienden a nuevas cosas: y siendo requeridos por Lorenzo Suárez de Figueroa, que desistiesen de seguir aquel camino tan contrario al bien de la liga, y al beneficio de toda Italia, echaban al duque de Milán la culpa: diciendo, que él había sido la causa de haber pasado el rey Carlos a Italia. Pero el embajador les dijo, que no veía mayor remedio, para aquel daño, y peligro, que lo que ordenaba aquella señoría, en procurar que fuese también este otro nuevo rey: porque estuviese en duda, cuál fuese mayor culpa, la suya, o la del duque. Con estas novedades, no se daba por ellos esperanza, de querer medio en ninguna cosa: haciendo su fundamento, que el duque por sí no bastaba a ponerlos en necesidad, sino con el rey de romanos: y sabían de aquel príncipe, que querría ser tan bien pagado, y socorrido, que no bastaba la facultad del duque, el cual, como era hombre vario, sus mismos deudos no se osaban mostrar por su parte, así como el duque de Ferrara, y los otros que tenían recelo de la señoría de Venecia: creyendo, que el duque no había de tener respeto a otra cosa, sino a su interese propio: y a lo que más le cumpliese. Por este tiempo los venecianos, y florentinos hicieron árbitro a Lorenzo Suárez, en la diferencia que tenían sobre Pisa: y procuró que se conformasen: bajando cada un aparte de lo que pretendía: porque se pudiese tomar mejor acuerdo: y tratóse, que declarasen la forma, con que cada uno quería, que aquella ciudad consiguiese la libertad: comparándola con algunas señorías de Italia: como eran en aquellos tiempos Génova, Bolonia, y Pistoya. En esta contienda estaban florentinos de tal manera inclinados, que no desecharan ninguna condición: pero venecianos lo diferían, hasta ver, qué obra haría la gente, que con pedro de Médicis enviaban la vía de Florencia: y querían esperar lo que podría hacer con color de nombre de libertad: porque era cierto, que aunque no pensaban entonces de ocupar a Pisa como señores, querían probar a dar ejemplo a otros lugares de

Italia, que se rebelasen: sabiendo, que habían de hallar en ellos favor, y amparo, con nombre de libertad: y trataban de concierto, con fin, que pisanos recelando de dar en manos de florentinos, requiriesen a la señoría de Venecia, que los recibiese en cualquier servidumbre. También por este tiempo, porque Bernardo de Vilamarín andaba con tres galeras suyas a sueldo del Papa, Garcilaso trató, que se viniese con ellas a España a servir al rey: y el papa con mucho sentimiento que dello tuvo, por las cosas que se trataban, procuró de estorbarlo. Era así, que el Papa había traído secreta inteligencia de confederarse con el rey de Francia, y con venecianos, para la destrucción del rey don Fadrique, y del duque de Milán: concertándose, que el rey de Francia fuese obligado de ayudarle, para haber el estado de Imola, Forli, Faenza, y Pésaro, para el duque de Valentinois su hijo: con promesa, que él ayudaría al rey de Francia, para conquistar el reino: y venecianos se habían de obligar, de no ayudar al duque de Milán contra el rey Luis, dejándoles a Cremona, y Geradada. De temor destas novedades, y por las causas, que concurrían en los excesos, y abusos del Papa, en grande perjuicio, y peligro de la cristiandad, el rey determinó de enviar a Roma, con una solene embajada a don Íñigo de Córdoba, hermano del conde de Cabra, y al doctor Felipe Ponce: por no usar de otros remedios, que en aquella sazón, y concurrencia de tiempos, pudieran ser peligrosos, y muy dañosos: y con toda reverencia, y acatamiento envió con ellos desde Zaragoza, a suplicar al papa, que hiciese luego restituir a la Iglesia la ciudad de Benevento: revocando en consistorio la donación que della hizo al duque de Gandía: y no enajenase ninguna cosa del patrimonio de la Iglesia, ni la diese al cardenal de Valencia: y si se hubiese dado algún estado, luego se restituyese: y echase sus hijos, y nuera de Roma, para que no volviesen a ella: y honestase su persona, y vida: y reformase su casa: y que no diese lugar, que se vendiesen los beneficios, y dignidades eclesiásticas. Llevaban estos embajadores orden, que después que el Papa les hubiese otorgado todo esto, le pidiesen, que cometiese la reformation de los monesterios de España, a las personas que el rey nombrase: y dejase proveer a los perlados las dignidades, y beneficios, que eran necesarios para el servicio de las iglesias, y de todos los curados, para que se proveyesen a personas de letras, y de buena conciencia, como el derecho lo disponía: y residiesen en ellas: y proveyese de las dignidades, y beneficios, que tenía el cardenal de Valencia en sus reinos, a las personas por quien el rey suplicase. También el rey de Portugal, siendo vuelto a su reino, después de la muerte de la reina su mujer, por orden del rey su suegro, envió a Roma a don Rodrigo de Castro, y a don Enrique Cotiño por esta causa de la reformation: para que pidiesen lo mismo, que los embajadores del rey: los cuales partieron por el mes de octubre: y pasaron por Francia al mismo tiempo, que el duque de Valentinois llegó a Aviñón: donde fue recibido por el cardenal de San Pedro, que era legado, y por el cardenal de Guisa, y por todo el pueblo, con tanta fiesta, y aparato, que para su padre fuera solene recibimiento: sin faltar ninguna demostración de grande regocijo: sino el de sola la clerecía con procesión, como lo hicieron los de Marsella: porque lo estorbó el legado. De allí se fue el duque a la corte del rey, acompañado de tantos caballeros, y gentiles hombres, que él traía consigo tan ricamente aderezados, y tan suntuosamente, que causó grande admiración en toda Francia. El rey después de ser jurado el

príncipe don Miguel se volvió a Castilla: y desde Cogolludo, en principio del mes de noviembre, envió a Antonio de Torres, contino de su casa al rey de Francia: y aunque se publicaba, que era para pedir, que se satisficiesen ciertos daños de ambas partes, como se había concertado en la tregua pasada, pero lo más cierto era, para tratar de inducir al rey de Francia, por medio del obispo de Albi, que ayudase por su parte a procurar el bien, y remedio universal de la Iglesia, mediante la reformatión de los abusos, que en ella había: que era el torcedor, que el rey tenía, para amedrentar al Papa. Mas el rey de Francia, que esperaba se declarase lo del divorcio de su mujer, no se curó, sino de proseguir su negocio: necesitando al duque de Borbón, que favorecía primero la parte de la duquesa de Orleáns su cuñada, que viniese en ello: asegurando la sucesión de su hija: a la cual el rey Carlos había habilitado, para que pudiese suceder en la casa de Borbón: y porque el rey no lo impidiese, y casase su hija con Francisco de Valois, duque de Angulema, que era el que sucedía en el reino, si el rey no tenía hijos, el duque, y la duquesa de Borbón dejaron de favorecer a la duquesa de Orleáns, o no osaron públicamente, para que apelase de la sentencia, que se había dado en favor del rey: en que se declaraba el divorcio. Las causas que se alegaron por parte del rey, para deshacer aquel matrimonio fueron, que el rey Luis XI padre de la duquesa, cuando se bautizó el duque de Orleáns su marido, le sacó de la pila: y decía, que si casó con su hija, fue por temor que el mismo rey le puso: y por fuerza: y no podía haber hijos en ella: y el matrimonio se disolvió: y casó con la reina viuda duquesa de Bretaña.

Que el rey don Fadrique instaba, en que se hiciese matrimonio del duque de Calabria su hijo, con una de las infantas: por valerse del rey contra el Papa. XXXII.

Entendió el rey don Fadrique, que la venida de César Borja a Francia era su perdición, y de su casa, como cierto lo fue: porque aunque él había procurado siempre de complacer, y satisfacer al Papa en sus pretensiones, y había dado a sus hijos grandes estados en aquel reino, con cincuenta mil ducados de renta, allende de los oficios más principales, que eran del gran condestable, y protonotario, y entonces había dado lugar, que se hiciese el matrimonio de don Alonso de Aragón su sobrino, con Lucrecia de Borja, y le había dado estado de ocho mil ducados de renta, todo era poco para su ambición: y después de la respuesta que le dio, sobre el matrimonio de Carlota su hija con el cardenal de Valencia, cobraron tanto odio él, y su padre contra él, que mostraban notoriamente, que buscaban todos los medios posibles para destruirle. Como no se pudo acabar con él, que le diese su hija, trabajaron de haber la hermana del duque de Lorena, para tomar mayor ocasión de se enemistar contra aquella casa: y obligarse a seguirla, con el derecho que el duque de Lorena pretendía tener al reino: y traía el Papa grandes inteligencias con venecianos: y por la codicia que tenían de extender su estado, y usurpar lo mejor del reino, fácilmente concurrían con los pensamientos, y empresas del Papa, para que se declarase contra el rey don Fadrique siguiendo sus fines, así para tener a Italia

dividida, como para poner al rey don Fadrique en necesidad, y continuos gastos: para efeto, que ni pudiese mostrarse en favor de florentinos, por la recuperación de Pisa, ni tuviese lugar de cobrar las tierras que le tenían en empeño. Destos tratos que movía el Papa con venecianos, tenía el rey don Fadrique muy declarados indicios: porque estando los Ursinos para seguirle, y tomar su sueldo, el Papa los había desviado: y dio sueldo a cierta parte dellos: y procuró, que otros tomasen condutas de la señoría de Venecia, que eran Carlo Ursino, hijo bastardo que fue de Virginio, y Bartolomé de Albiano, y los Ballones de Perugia: y allende destos habían venecianos conducido al duque de Urbino: por donde se declaraba el mal ánimo, e intención, así del Papa, como de venecianos: mayormente, que se entendía, que la señoría envió aquellos capitanes con Pedro de Médicis, para darle favor, y ponerle en Florencia, de donde estaba desterrado, por dar ley a florentinos, y desviarlos de la empresa de Pisa, y retenerla en su poder. Tenían venecianos en su amparo al príncipe de Salerno, con los barones que le habían seguido: y dábanle seis mil ducados de provisión en cada un año: y favorecían toda exención, y libertad de los lugares que había en el reino, en vecindad de los que ellos tenían: y daban gran ayuda al prefeto, por tener al rey don Fadrique, en continuo recelo, y gasto: y poco antes había sucedido, que Bartolomé de Albiano, con trescientos de caballo salió de Brachano, lugar del estado de Ursinos, y con Jerónimo Galiosi, y otros desterrados del Águila, corrió hasta las puertas de aquella ciudad: porque se levantase contra el rey: aunque no les sucedió como pensaban, porque fueron rebatidos del conde de Montorio, y de los vecinos de la ciudad: y como en la misma sazón el cardenal Ursino, que era todo del Papa, se había hallado en Brachano, era la conjetura cierta, haberse aquello acometido, con orden, y sabiduría suya. Era el peligro muy evidente, que por la condición del Papa, y por la diligencia de venecianos, y por la liviandad, y grande osadía, e insolencia del duque de Valentinois, no sucediese alguna novedad muy repentina en el reino: el cual codiciaba el Papa manifestamente, siguiendo las pisadas del papa Calixto su tío: y el duque era tan atrevido, y descubierto en todos sus negocios, que había públicamente dicho, que no sería él César Borja, si no sacase a don Fadrique del reino: hablando en él muy deshonestamente: diciendo, que era indispuesto de la persona, pobre, y aborrecido. Todas estas muestras se tenían por muy peligrosas: y estaba el Rey Católico muy atento a todas partes, siendo aquello tan contrario a su pensamiento, y a lo que pretendía: porque habiendo trabajado de echar a los franceses del reino, y de Italia, porque estuviese segura, y pacífica, y cada príncipe, y potentado se contentase con lo suyo, seguirse los efetos contrarios, que fuese revuelta, y se ocupase por otro, era del mismo inconveniente, y peligro. Por estas sospechas estaba muy entendido, que para la conservación del reino, era sumamente necesaria la recuperación de las tierras, que venecianos tenían: siendo de la importancia, que eran, y ellos tan atentos a ocupar de lo de sus vecinos: teniendo consideración a sus fuerzas, y al modo de su gobierno: porque se conocía, que jamás estaría el reino seguro, hasta que aquellos lugares, que se les habían empeñado, y Monopoli, y otros que habían ocupado, con color de sacarlos de poder de los franceses, se restituyesen: y para este efeto procuraba el rey don Fadrique, que fuese admitido a la liga por los confederados: y si venecianos lo rehusasen, le recibiesen los otros príncipes: pareciendo,

que era ocasión, estando fuera della, que pensasen sus vecinos cómo ofenderle: y porque no se entendiese, que le dejaban, como en opósito del que más pudiese, por su despojo. Instaba todavía con el rey, que pues por la muerte del rey Carlos cesaban las causas, porque se había diferido la publicación del matrimonio de la infanta su hija, y del duque de Calabria, se declarase, y concluyese en esta sazón: porque con solo aquello se seguiría a su casa, y reino toda paz, y reposo: sin que sus enemigos osasen atreverse: y cesarían de maquinar contra él: y los otros barones, y todos sus súbditos estarían con mayor respeto, y obediencia. Esto se procuró con grande instancia por Rafael de los Falcones, y Héctor Piñatelo, que vinieron a España por esta causa: mostrando, que por haberse diferido tanto tiempo, no se había dejado de tener alguna sospecha, que no tenían el rey, y la reina voluntad, que se efetuase: lo cual era una grande falta, y disfavor a los negocios del rey don Fadrique: afirmando, que le hubiera sido más expediente, que no se hubiera movido aquel casamiento: porque la ayuda que se había enviado de España a aquella casa, se había juzgado, que procedía de la afición, y amor que le tenían, y por ser tan allegados en parentesco: y no se efetuando el matrimonio, se daba ocasión, que se entendiese: que no se tenía cuidado, ni cargo de aquel reino: y en ello se le quitaba al rey don Fadrique toda su autoridad, y reputación: de que dependía la fuerza, y conservación de sus cosas. También se procuró por estos embajadores del rey don Fadrique, que el Rey Católico se interpusiese con el rey de Francia, con algún medio, para que alzase la mano, y el pensamiento de las cosas de Italia, y de aquel reino: pareciéndole, que no sería tan dificultoso de acabarlo con él, como con el rey su antecesor, por no tener aquella pretensión, y derecho, que el otro alegaba, ni haberse puesto tan adelante, ni llegado a tales términos: y porque se publicaba, que el rey de Francia quería renunciar el derecho, que pretendía tener al reino al duque de Lorena, envió a pedir el rey don Fadrique al Rey Católico, que se buscase forma, como se sobreseyese en aquella negociación, hasta que llegase un embajador suyo a Francia. Pero era en tal coyuntura, que la concordia entre Francia, y Venecia estaba para concluirse: y pedía el rey Luis, que le diesen venecianos ciento cincuenta mil ducados, para pagar su gente: y ellos le ofrecían cincuenta mil: y querían pagar la otra parte del ejército: y por seguridad desto, pedían a Cremona, y a Geradada, y otros lugares del estado de Milán: y tratábase de otro concierto para las cosas del reino, que el rey de Francia renunciase su derecho en el duque de Valentinois, y que se diese cierto tributo al rey de Francia, y fuese su vasallo, conque quedase a venecianos cierta parte de Apulia: y ayudasen ellos a la conquista. Con esto también procuraba el Papa, que florentinos no fuesen contrarios a esta empresa: y pusiesen venecianos a Pisa en tercería: y fuese él el tercero. En esta sazón el rey de romanos, por el descontentamiento que tenía del archiduque su hijo, por no querer se gobernar a su voluntad, se fue por las tierras del duque de Cleves, y no quiso hallarse en la fiesta del bautismo de la infanta doña Leonor su nieta, que nació en el mes de noviembre: y se hizo con grande solenidad en Bruselas: aunque se tenía ofrecido de hallarse en él: y tenía puesto cerco a una villa fuerte del duque de Gueldres: y hacía juntar sus gentes, que estaban repartidas, para proseguir aquella guerra, en lo más fuerte, y trabajoso del invierno: porque estaba con mucho deseo de destruir al duque: y quitar aquella vecindad a su hijo: y pensaba

de acabarlo muy presto: e iba en tiempo de los mayores fríos, por causa, que con los yelos pensaba, que se haría mejor la guerra: y ayudábanle en ella los duques de Cleves, y Juliers, que están por la parte de Alemania a los confines de Gueldres: y asentó tregua con el rey de Francia, hasta quince días de Pascua de Resurrección del año siguiente: y derramó la gente, que tenía en las fronteras de Borgoña, porque no la pudo sostener: a cuya causa le convino hacer la tregua.

De lo que pasó en el requerimiento que hicieron al Papa los embajadores del rey: y que el príncipe don Miguel fue jurado por príncipe primogénito, y sucesor de los reinos de Castilla, y Portugal. XXXIII.

Referido se ha en lo que está dicho, de la embajada, que el Rey Católico, y el rey de Portugal enviaron al Papa, por lo que tocaba a la reformation: y fue así, que don Rodrigo de Castro, y don Enrique Cotoño llegaron a Roma secretamente: y estuvieron en ella algunos días, sin decir, que eran embajadores: aguardando, que don Íñigo de Córdoba, y micer Felipe Ponce llegasen. Fueron después con el cardenal de Portugal a hacer reverencia al Papa: y en su presencia le explicaron la embajada, refiriendo lo que llevaban en instrucción: y el Papa los trató muy mal, y dijo palabras feas, e injuriosas, que no solamente tocaban a sus personas, pero aun al rey: con algunas amenazas que les hizo: y aunque trabajaron en persuadirle, que remediase las cosas que le suplicaban, no pudieron acabar con él, que quisiese admitir razón: ni conocieron, que tuviese intención de remediar el escándalo: y suplicándole, que mandase convocar concilio general, para el remedio de los abusos, asignólo luego en San Juan de Letrán. Después desto, los embajadores del rey, en fin del mes de diciembre, le fueron a besar el pie, con grande acompañamiento: y al entrar en su palacio, hubo a las puertas, y por las salas alguna gente armada de guarda, más de la que era costumbre. En el discurso de la plática, se redujo a la memoria todo lo sucedido, desde que fue promovido a aquella santa silla: señalando, que eran notorias las formas, y medios, que se tuvieron en su elección: y cuán graves cosas se intentaron: y cuán escandalosas: y mostró gran sentimiento de lo oír: e interrumpiendo su habla les dijo, que él no tenía el pontificado, como el rey, y la reina tenían sus reinos, que los habían ocupado sin título, y contra conciencia: que mejor derecho, y título tenía al pontificado, que ellos a los reinos de España, que eran intrusos en ellos, sin tener derecho alguno: y que la obediencia que le dieron, no le hizo Papa, pues sin ella lo era, siendo canónicamente eligido: porque en su elección concurrieron todos, y sin discrepar alguno: y enderezando sus palabras a Felipe Ponce le dijo, que él le mandaría castigar como a un loco, que había tenido osadía de decir en su presencia mal de su elección. Entonces don Íñigo dijo, que no se acostumbraban tratar así los embajadores: y cuánto menos debían ser así tratados los de tales príncipes: y suplicáronle los oyese. Habiendo explicado toda su embajada, respondió el Papa, quejándose de la ingratitude del rey: diciendo, que ninguna cosa había hecho por él, antes de ser promovido, ni después, estando en tanta aflicción la sede apostólica, en la entrada del rey de Francia, sino solamente de palabras: y resolvió su respuesta, con decir, que a Benevento no la

había quitado del patrimonio de la Iglesia, aunque lo pudiera muy bien hacer: porque estaba en costumbre de ajenarse por los pontífices sus antecesores: y que el papa Calixto, y otros la enajenaron con cierto tributo: pero él no lo había hecho, aunque tuvo intención de darlo al duque de Gandía, que era fallecido: y hubo el consentimiento del consistorio: y que no tenía intención de quitarlo a la Iglesia: y que daría un breve para el rey, en que ofrecería de no usar del consentimiento: y que no se habiendo dado aquella ciudad, poca necesidad había de hacer la revocación en consistorio, según los embajadores lo pidían. Dijo con gran enojo, que si tanta gana tenía el rey, que se restituyese lo de la Iglesia, que volviese él primero a Sicilia, y Cerdeña: pues era cierto, que fueron suyas, y las tenía sin título: y que él había deliberado de las pedir, y trabajar con todas sus fuerzas para reducir las al patrimonio de San Pedro: y que el Jueves de la Cena le publicaban por descomulgado: y que no se curaba mucho dello: y que agora se ponía en que no se ajenase Benevento, que era una mínima cosa, en comparación de aquellos reinos. En lo de sus hijos respondió, que estuviesen donde ellos quisiesen: y que Lucrecia, que estaba en Roma con don Alonso su marido, había de hacer lo que él le mandase: y que al duque de Valentinois le haría merced el rey de Francia: pero que bien conocía, que era muy terrible: y que él daría la cuarta parte del pontificado porque no volviese a roma. En suma la plática se resolvió sin mostrar voluntad, ni intención de cumplir lo que se le suplicaba: y sólo estuvo presente un secretario del Papa, que no quiso dar lugar que se fuese. Tenían orden los embajadores, que hecho este requerimiento al Papa, y después en consistorio, o ante otros testigos, se mandase de parte del rey a los perlados, y personas de sus reinos que se hallaban presentes en la curia romana, que viniesen a residir en sus iglesias, para efeto de poner temor por dar algún remedio en tanto daño. Este requerimiento se tornó a renovar con más publicación, con gran sentimiento del Papa: y finalmente con mayor solemnidad, y cerimonia estando con el papa don Jorge cardenal de Portugal, y los cardenales de Santa Cruz, y don Juan López, y Ascanio vicescanciller, y don Juan de Borja, y los embajadores de España, y Portugal, tornaron a hacer su amonestación, y requerimiento en pública forma. Esto fue a veintitrés del mes de enero, del año 1499: y aquel día, por guardar la decencia que se requería a la dignidad del Summo Pontífice, y por mayor autoridad, y secreto del negocio, Garcilaso, que no sabía otro oficio, ni lo pudo aprender de sus agüelos, sino el de caballero, testificó el instrumento, como notario apostólico. Desto recibió el Papa tanta alteración, que venciéndole la pasión, e ira con gran enojo, y saña les dijo, que si allí estuviera el duque de Valentinois, les respondiera de la manera que merecían: y que en tiempo del papa Sixto, el conde jerónimo había dicho a un embajador de los reyes de España, que lo echaría en el Tíber. Que ya otras veces le había dicho, y requerido aquellas cosas: y aún tornaban a ellas: que no le hablasen más en ello, ni hiciesen autos algunos en consistorio, ni en otro cabo: porque no se hallarían bien en ello, ni saldrían con su intención: y que no daría lugar que se hiciesen. Mas como el rey tenía otros fines, y seguía sus respetos particulares, como después pareció, y también por estorbar mayores inconvenientes, y daños, contentóse con que el Papa hiciese algo de lo que se le pedía. En este mes de enero fue jurado el príncipe don Miguel, en las cortes en la villa de Ocaña, por príncipe de las Asturias: y como

primogénito, y sucesor en los reinos de Castilla, y León: y en aquella villa, a cuatro de aquel mes proveyó el rey por su lugarteniente general del reino de Aragón al arzobispo don Alonso su hijo. Enviaron el rey, y la reina a requerir al rey don Manuel, que por la paz, y beneficio universal de sus reinos, luego se diese orden, que el príncipe don Miguel su nieto, fuese jurado por príncipe primogénito, y legítimo sucesor de aquel reino, por los estados dél: y mandó convocar cortes en la ciudad de Lisboa: y a siete del mes de marzo, se hizo el juramento al príncipe en las manos del rey su padre. Escriben los mismos autores de las cosas del rey don Manuel, de quien se hace mención en esta historia, que antes que se hiciese el juramento al príncipe por los estados de aquel reino, fue requerido el rey su padre, que si Dios ordenase, que por razón de aquel juramento los reinos de Castilla, y Portugal quedasen juntos, y unidos, él les prometiese en nombre del príncipe, que en ningún tiempo el regimiento de las cosas de la justicia, y hacienda de los reinos, y señoríos de Portugal, por algún caso, que en lo por venir pudiese suceder, fuese dado, ni concedido sino a portugueses. Que lo mismo se proveyese de las capitanías de los lugares de África, y de las alcaidías mayores, y tenencias de las villas, y castillos: y el rey lo otorgó: y les concedió dello su privilegio firmado de su nombre, con sello pendiente: con declaración, que para siempre tuviese fuerza de ley.

De la liga que hicieron venecianos con el rey de Francia, contra la casa de Sforza: y contra el rey don Fadrique. XXXVIII.

Luego que el duque de Valentinois llegó a la corte de Francia, le mandó quitar el rey los oficiales que traía en su casa: y poner otros, porque se sirviese según la costumbre de la tierra: y aunque luego se publicó, que había de casar con Carlota hija del rey don Fadrique, que llamaban la princesa de Tarento, cuando el rey Luis casase con la reina viuda, el casamiento del rey se hizo en principio deste año, sin esperar confirmación del Papa, de la sentencia del divorcio, pasados los nueve días, que fue pronunciada: y a la primera mujer se le dio el ducado de Berry, por su vida, con treinta mil francos de renta: y dejóse de efetuar el del duque de Valentinois: porque la princesa de Tarento jamás quiso consentir en él: ni el rey de Francia la quiso apremiar: antes se entendió, que holgaba dello: porque el Papa pretendía que renunciase en el duque el derecho que tenía al reino de Nápoles: y procurábase de entretener, con decir, que se trataba en casarle con Germana hija del señor de Foix, o con la del señor de Candala, que ambas fueron reinas, la una de Aragón, y la otra de Hungría: o con una hija de Montpensier, que era de la casa de Borbón. Mas el duque perseveraba en decir, que no casaría con otra, si no le daban a la princesa de Tarento: y el Papa tornó a enviar persona suya, sobre esto: y publicóse que el rey don Fadrique enviaba con Antonio Grisón su embajador, su consentimiento, para que casase con su hija, si el rey de Francia quisiese. Por el mes de febrero deste año murió Antolelo de Sanseverino príncipe de Salerno, en el estado del duque de Urbino, que era su deudo: y sucedióle en el derecho, y título del principado, y en la enemistad que tenía a la casa de

Aragón, Roberto de Sanseverino su hijo: y por el mismo tiempo se concluyó liga para destrucción de la casa de Sforza, entre el rey de Francia y venecianos: los cuales prometieron de ayudar al rey contra el duque de Milán, con mil doscientos hombres de armas, y seis mil infantes suizos, o alemanes: y él les dejaba a Cremona, y Geradada: que ellos tenían mucho tiempo había del estado de Milán. Concertáronse, que si después de tomado Milán, la señoría hubiese menester ayuda contra el rey de romanos, o contra cualquiera príncipe, o potentado de Italia, el rey de Francia pudiese todo su poder por ellos, en caso de mucha necesidad: y para les ayudar a ganar, y conquistar lo de sus enemigos, se les diese toda la ayuda que ellos pidiesen: con tal condición, que si para tomar a Milán fuese menester más ayuda, venecianos quedasen obligados a poner todo su estado por el rey, cuando menester fuese. En las cosas del reino se declararon, que si después de haber ganado a Milán, quisiese el rey emprender la conquista dél, lo que venecianos ganasen de aquel reino, se quedase en la señoría con lo que ya tenían, hasta ser pagados de lo que se les debía, y de lo que gastarían en conquistar lo que tomasen: y ningún mercader italiano tratase en Francia, sino ellos: y enviaron a requerir mañosamente al Papa, si quería entrar en aquella liga. La causa de salir a esta empresa el rey de Francia, sin temor del daño que se le podía hacer por tierras del Imperio, y por los confines de Flandes, y Borgoña, hacia donde él tenía la más gente de ordenanza, habiendo asentado nueva paz con el rey de Inglaterra, era con sola confianza de estar aliado con el duque de Lorena: y con tener ganados, y corrompidos los que tenían cargo del gobierno de los estados, y persona del archiduque: de los cuales tenía tanta confianza, que solía decir, ser tan franceses, como el vino de Orleáns.

Que el Papa, por ser requerido por parte del Rey Católico, revocó la donación que había hecho al duque de Gandía, de la ciudad de Benevento: y se restituyó al patrimonio de la Iglesia. XXXV.

Estando las cosas en tales términos, el rey en principio de marzo deste año envió desde Ocaña, por su embajador al rey de Francia, a Miguel Juan Gralla su maestresala: para que de su parte le visitase, por causa de su casamiento: y a la reina su mujer, por el deudo que con ella tenía: y para que procurase, que se prorrogase la tregua que se había asentado entre el rey de Francia, y el rey de romanos: y el embajador propuso, que si lo tenía por bien, el Rey Católico se interponía por medianero, para procurar la paz, y concordia entre ellos. Pero más principalmente fue esta embajada, para que se tratase de apartar al rey Luis de la empresa del reino. En este medio, como se insistió con el Papa en lo de la reformación que se había propuesto de parte del rey, y se tornó a hacer el requerimiento juntamente por los embajadores de Castilla, y Portugal, en presencia de cinco cardenales, sin dar lugar el Papa que se hiciese auto, ni instrumento alguno, pusieron algunos temores a los embajadores con amenazas: y llegaron los del regimiento, y senado de Roma de la parcialidad de los Ursinos, al Papa, a decirle, que habían sabido que los embajadores de España le refirieron algunas cosas, y querían hacer otras en gran menosprecio de Su Santidad: suplicándole que los

dejase, que ellos los castigarían: y como quiera que muchos avisaron a los embajadores desto, diciendo, que sería bien se saliesen de Roma por algunos días, hasta que cesase aquel escándalo, nunca quisieron seguir aquel consejo, ni dejaron de andar como solían por la ciudad: porque sabían que el bando de Coloneses, y los españoles que en Roma había, eran tanta parte, que bastaban a resistir toda la injuria, y ofensa que se intentase hacerles. Pero de parte del Papa se usaba de toda astucia, y maña para diferir la respuesta: y todavía le convino cumplir algo, de lo que se le suplicaba: y en consistorio revocó la donación que había hecho de Benevento, con gran alabanza del Rey Católico: diciendo el Papa claramente, que lo hacía por complacer al rey de España: y los cardenales daban al rey muchas gracias por tanto beneficio, como la Iglesia romana recibía, no sólo en la restitución de aquella ciudad, pero en ser ocasión, que de allí adelante ningún cardenal diese su voto, para enajenar cosa que fuese de la Iglesia. Quanto a las simonías, que allá llamaban composiciones, respondió, que él lo mandaría castigar, como el rey fuese contento: y a esta misma coyuntura el rey por tentar todas las vías honestas, y posibles para inducir al Papa a la reformación de su casa, y de la curia, envió a Roma a don Pascual obispo de Burgos, de la orden de Santo Domingo, que era varón de singular religión, y de grande retitud, y bondad: para que con sus amonestaciones, y buen ejemplo persuadiese al Papa, a reducirle a lo que convenía proveer, para lo de la reformación: y que se evitasen los escándalos, e inconvenientes que se esperaban: pero no sólo no se hizo fruto, mas en parte estorbó, que no se consiguiese lo que los embajadores pensaban, por vía de la protestación, y requerimiento que le hicieron. Estaba el Papa muy temeroso de la ida deste perlado, creyendo, que en tal coyuntura no podría ser sin gran misterio: pero como él supo muy bien granjearle con grandes regalos que le hizo, cuando le dio audiencia, no le dijo ninguna cosa de las que llevaba a cargo: y púsose indiscretamente, como hombre que sabía poco del siglo, y en aquel género de negocios, en abonar la persona del rey: como si fuera tiempo de semejante plática: y no sólo no se acabó en lo principal, cosa que fuese de momento, pero aun lo de la reformación se fue entibiando.

De una nueva pretensión que se propuso al rey, por parte del rey, y reina de Navarra. XXXVI.

Movieron en este tiempo el rey, y la reina de Navarra al Rey Católico una nueva demanda: y sobre ella enviaron su embajador a Castilla, antes que el rey partiese de Ocaña: y era pedir, les fuesen restituidos los lugares de Los Arcos, y La Guardia, y San Vicente, que eran del reino de Navarra, que fueron entregados al rey don Enrique, por la declaración que el rey Luis de Francia hizo después de las vistas que tuvo con el rey de Castilla, entre Fuenterrabía, y Bayona. Entonces declaró el rey de Francia en la sentencia, que por los gastos que había hecho el rey don Juan de Castilla en la guerra de Navarra, en favor del príncipe don Carlos, el rey don Juan de Navarra le diese la merindad de Estella: y se comenzaron a entregar a los castellanos algunas villas: y entre ellas fueron La Guardia, S.

Vicente, Los Arcos, Viana y La Raga: y algunos otros lugares, y fuerzas: y antes que se entregase la ciudad de Estella, sobrevinieron algunos inconvenientes, y estorbos, con que la entrega de los otros lugares cesó: y tuvieron lugar los navarros de cobrar las fuerzas de La Raga, y Viana, y otros lugares: y solamente quedaron por Castilla Los Arcos, y La Guardia, y San Vicente. Desde la villa de Pau enviaron a cinco del mes de mayo deste año a fray Juan de Vadeto guardián del monesterio de los frailes mendicantes de la villa de Ortes, y al guardián del monesterio de San Sebastián, de la misma orden de la villa de Tafalla: y con estos religiosos propusieron esta, y otras demandas, que no eran de menos cuenta, y estimación que el mismo reino de Navarra. Decían pertenecerles en los reinos de Castilla el Infantado: y las villas de Medina del Campo, Olmedo, Peñafiel, y Cuéllar, y otros muchos lugares. En los reinos de Aragón pretendían, que habían de restituírseles, el ducado de Gandía, y el condado de Ribagorza, y la villa de Montblanc, y la ciudad de Balaguer, y otras villas, que el rey don Juan su agüelo poseía, al tiempo que se casó con la reina doña Blanca: y pertenecían a la Corona de Navarra, por razón del vínculo, que se hizo, al tiempo que se contrató aquel matrimonio. Reducían a la memoria lo pasado en tiempo del rey don Enrique: cuando en seguridad de la paz, que se trató entre el rey don Juan, y el príncipe don Carlos su hijo, se había declarado, que el rey don Juan pusiese cuatro fortalezas en poder del marqués de Villena, y del maestre de Calatrava, y del comendador Juan Hernández Galindo: y el príncipe otras cuatro: todas en Navarra: y que entregadas las villas, y fortalezas de San Vicente, La Guardia, Los Arcos, y Miranda, antes que las otras cuatro se entregasen, falleció el príncipe don Carlos: por cuya muerte decían, que expiró el compromiso: y aunque luego debieran aquellos caballeros restituir las villas y fortalezas, se difirió hasta el año de 63: y en este medio sucedieron los movimientos, y alteraciones del principado de Cataluña: y el cerco de Gerona: y otros graves acometimientos: y los catalanes, y algunos aragoneses, y valencianos llamaron para su socorro, al rey don Enrique: y envió mucha gente de armas a estos reinos, y al principado de Cataluña, como en su causa propia contra el rey don Juan. Que durando aquella guerra el rey Luis de Francia, se interpuso como medianero de paz, estando en buena concordia con entrambos reyes: y fueron las vistas entre Fuenterrabía, y S. Juan de Luz: y que el rey de Francia no se quiso ver con el rey don Enrique, hasta que comprometiesen los reyes de Castilla, y Aragón en su poder todas sus diferencias. Que entonces se declaró que el rey de Castilla dejase la pretensión que tenía a la sucesión destos reinos, y del principado de Cataluña: y sacase toda la gente de guerra que había en ellos: y desistiese de todos los otros derechos que intentaba contra el rey de Aragón, y sus reinos: y en recompensa de todo ello hubiese la merindad de Estella para sí, y para la Corona de Castilla. Entonces se declaró que ante todas cosas el rey don Juan restituyese las obligaciones que tenía del marqués de Villena, y maestre de Calatrava, y Juan Hernández Galindo, por razón de la restitución de la villa de S. Vicente, La Guardia, y Los Arcos, para que con lo restante de la merindad se hubiese de poner en poder de don Lope Jiménez de Urrea visorey de Sicilia: y él lo entregase al arzobispo de Toledo, y al marqués de Villena dentro de 30 días: y toda la merindad se pusiese en poder del rey don Enrique, sacando la gente de guerra destos reinos, y del principado de Cataluña: y hasta que esto se

cumpliese, la reina doña Juana con la infanta doña Juana su hija estuviesen en rehenes, en la fortaleza de La Raga, en poder del arzobispo de Toledo, en cuyo poder estaba en aquella sazón en tercería. Que así, aunque el rey don Juan no fue contento de la sentencia que dio el rey de Francia, por cobrar a la reina, y a la infanta su hija, le fue forzado restituir los carteles de aquellos caballeros: y mandar cuanto en él fue, entregar las otras fortalezas de la merindad al arzobispo, y marqués: y así desde entonces con este color, y ocasión injusta el rey Enrique, todo el tiempo que vivió, y después el rey, y reina de Castilla sus hermanos tenían contra justicia ocupadas las villas, y fortalezas de S. Vicente, La Guardia, y Los Arcos, y los castillos de Toro, y Herrera, y las villas de Beaca, y de Bernedo. Que aquella sentencia fue injusta: y no se podía por razón de compromiso ajena ninguna cosa de la Corona real: y así había protestado la reina de no aceptar cosa ninguna que el rey de Francia declarase, aunque fuese en favor del rey su marido: y la princesa doña Leonor por sí y sus sucesores también protestó, que no consentía en aquella ajena: y lo mismo protestaron los tres estados del reino al rey de Francia en su presencia. Que era cierto que al tiempo que se había de dar la sentencia, algunos caballeros navarros, y bearneses dijeron al rey de Francia, que por qué quería dar lo de Navarra por las contiendas de Aragón, y Cataluña: y él respondió, que lo hacía por librar al rey de Aragón del trabajo tan grande en que lo tenía el rey don Enrique en sus reinos: y quedando en Castilla, y Navarra, lo que no era del rey de Aragón en propiedad, sino de los señores propietarios del reino de Navarra, no daba cosa alguna al rey don Enrique: ni pensaba hacer en ello engaño alguno: y que deste parecer fueron el arzobispo de Toledo, y el marqués de Villena, que trataban con él por el rey de Castilla: vista la gran sinrazón que hacía al rey de Aragón, rescatándole tan injustamente. Afirmaban, que entonces el rey de Francia dio un cartel sellado al príncipe Gastón de Foix, y a la princesa doña Leonor su mujer, señores propietarios de aquel reino, por el cual se obligaba, y juraba de hacerles restituir la merindad de Estella, y a la Corona de Navarra dentro de dos años: y en este medio les daría recompensa que más valiese en Languedoc. Que después de la muerte del rey don Enrique, el rey, y la reina ofrecieron que restituirían aquellas villas: y el rey había dado a la princesa doña Leonor su hermana un cartel firmado de su mano, y sellado con su sello, por el cual juraba solenemente de hacer restituir aquellas villas, y fortalezas a la princesa. Que diversas veces el rey, y la reina habían dicho a los embajadores del rey, y reina de Navarra, que bien conocían, que el rey de Francia no podía darles lo de Navarra: pero que convenía mucho a su estado tener aquellas fortalezas: durando las diferencias que tenían con el rey de Francia: y cuando cesasen las restituirían. Que allende de aquellas villas estaban puestas en tercería, en poder de castellanos, y del mismo rey de Castilla, las fortalezas, y castillos de Viana, Sangüesa, Santacara, La Raga, Monjardín, y Lerín, y otras villas: cuya jurisdicción, y rentas tenía en otro tiempo don Luis de Beamonte: y entonces en propiedad pertenecían al rey, y reina de Navarra con ciertas condiciones: cesando las diferencias que los reyes de Castilla tenían, y recelaban tener con el rey de Francia difunto: por asegurar, que por aquel reino no recibiesen deservicio, ni daño alguno en sus reinos: y pues por gracia de Nuestro Señor, había buena paz, y confederación entre los reyes de Castilla, y Francia, y cesaba la causa, porque se dieron,

pidían con gran instancia se restituyesen: y con esto querían que se mandase al duque de Nájera, que restituyese el lugar de Uxnavilla, y otro: atendido que en las guerras, y turbaciones pasadas, los vecinos de aquellos lugares se le habían encomendado para que los defendiese: y él los retenía como si fuesen suyos. Atribuyóse esta nueva demanda, a que el rey de Navarra deseaba romper la alianza, y confederación que tenía con el Rey Católico: porque aquellos lugares había mucho tiempo que estaban unidos con Castilla: y se pretendía que con derecho, y muy justo título: y parecía cosa de gran novedad, querer mover en aquella sazón semejantes humores, pues era camino para buscar discordia: y dello tomaron el rey, y la reina tanta sospecha, y lo sentían por tan grave, como si les pidieran lo que siempre fue de la Corona real de Castilla. Tenían por cosa de gran misterio querer estos príncipes en esta sazón entrar en tal demanda: habiendo precedido obligación del príncipe don Carlos, en que se obligó de pagar todo lo que el rey de Castilla había gastado en su ayuda, en aquella guerra: siendo él parte principal, por ser como era señor del reino, para poderlo hacer: y con esto daban causa al rey, y a la reina, que demandasen lo que hasta allí no habían pedido, que justamente les pertenecía por razón de aquella sentencia. Pero aunque insistían en ello el rey, y reina de Navarra, era con toda sumisión: porque teniendo en condición de perder lo propio, no se querían poner sin tiento, en pedir lo que tanto tiempo había que estaba ajeno de su señorío, teniendo tan pocas fuerzas para emprenderlo. En esta misma sazón el rey de romanos, y el archiduque, enviaron sus embajadores a España, para llevar a la princesa Margarita: y el rey de romanos estaba en guerra con suizos, que de antiguo tenían grande enemistad con la casa de Austria: y hubieron los suyos con ellos un rencuentro sobre el paso de una puente, en que los alemanes fueron rompidos, y el rey de romanos después desto, se fue acercando contra los suizos que mostraban haber gana de la batalla. Había enviado el rey de Francia para defender el ducado de Gueldres, cuatrocientas lanzas, y seiscientos caballos ligeros, que bastaban para defenderlo, y ofender a sus contrarios: los cuales pasaron por tierras del archiduque pacíficamente: el cual trataba la concordia entre el rey de Francia, y su padre: y había mucha esperanza de llegar a la conclusión della: porque el rey de Francia ofrecía de entregar las villas de Artois al archiduque: el cual partía para Ras, que está en la frontera de Francia, cerca de Artois, y era suya: a donde había de enviar el rey de Francia a recibir el homenaje que era obligado de hacer el archiduque por el condado de Flandes, y Artois. Era esto en el mismo tiempo, que el turco hacía grande armada, y diversos aparejos de guerra para seguirla por mar, y por tierra: y la armada había de salir del Helesponto con fin, según se publicaba, de ir sobre Rodas, o en daño de los venecianos, que se tenía por más cierto: de lo cual se dio aviso a todos los príncipes de la cristiandad, por el maestre de Rodas, que era el cardenal Pedro de Aubuson: y las demandas que se habían propuesto por los embajadores de España al Papa, se altercaron con los cardenales de Santacruz, Borja, y Capua: a quien el Papa lo había cometido: poniendo en contrapeso de lo que el rey pedía, cerca de la reformation, la pretensión de las islas de Sicilia, y Cerdeña, que decía el Papa ser de la Iglesia. Con esto se vino Garcilaso de Roma: a quien el Papa había concebido grande odio: porque entendió que por su causa el rey se había movido principalmente, a hacer tanta demostración: y también se vinieron

algunos días después, los embajadores de Portugal, sin traer resolución más cierta, en lo principal. Hubo alguna sospecha, que el rey no quiso estrechar más al Papa por aquella vía: entendiendo que estaba ya muy descontento del rey de Francia, por no se haber cumplido con él, como había creído: porque como la princesa de Tarento, hija del rey don Fadrique, estuvo muy firme en no querer casar con el duque de Valentinois, el duque estuvo tan sentido, que procuró luego de salirse de Francia: pero lo mejor que se pudo lo detuvieron: y aplacó el rey su sentimiento, y casólo con una hija del señor de Albret, hermana del rey de Navarra: que según Guicciardino escribe, se llamó Carlota de Foix: y se le dieron veinte mil francos de renta: y conduta de cien lanzas, con otros veinte mil de provisión en cada año. Después de las fiestas del matrimonio, el rey le armó caballero, y le dio la insignia de la orden de San Miguel, y su devisa: y le hizo grandes favores, y fiestas. Entonces se enviaron al archiduque, para restituirle las tierras, conforme al asiento, que se había tomado con el rey Luis, el señor de Liñi, y el gran canceller: y para que recibiesen dél homenaje: y por ser avisado el rey de las cosas de Francia, e Inglaterra, y de la concordia que se había tratado entre el rey de romanos, y el archiduque, y el rey de Francia, envió por embajador, con ocasión que visitase a la archiduquesa su hija, por el parto de la infanta doña Leonor, a don Juan Manuel: y mandó venir al comendador Sancho de Londoño, que residía en la corte del rey de romanos: y a don Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Astorga, que fue luego proveído del obispado de Málaga, por muerte de don Pedro de Toledo, que fue el primer perlado que hubo en aquella iglesia, después que se ganó aquel reino de los moros.

De la confederación que se asentó entre los reyes de España, e Inglaterra, con la confirmación del matrimonio de la infanta doña Catalina, y del príncipe de Gales. XXXVII.

Pasó don Juan Manuel por Inglaterra: y con su llegada a diez del mes de julio se confirmó en Gales el matrimonio entre el príncipe Arturo, hijo primogénito del rey Enrique, y la infanta doña Catalina, que después fue reina, y la más valerosa, y excelente princesa que sabemos que haya habido jamás en aquel reino: y por quien más trabajos, y persecuciones pasaron. Con este casamiento se asentó estrecha liga, y confederación entre los reyes de España, e Inglaterra, y sus sucesores: y concertaron de se valer, y ayudar contra sus enemigos, para la defensa, y conservación de sus estados. Estaba el rey de Inglaterra en esta sazón muy apoderado de su reino: después de haber hecho estrago en los de la sangre real, que decendía de los Eduardos, que fueron de la casa de York, y tuvieron la devisa de la rosa blanca: contrarios de su bando, que tenía origen, y decendencia del duque Juan de Lancaster. Los que quedaron de aquella casa, y se habían escapado de la persecución del rey, eran Edmundo Pola, conde de Suffolk hijo de Juan de Suffolk, y de Isabel, hermana del rey Eduardo: el cual, aunque tenía el estado muy disminuido, era amado de gran manera, no solamente del pueblo, pero de todos los estados, y el duque de Buckingham, que era también primo de la reina, cuyo padre

fue degollado: y en conde de Northumberland, y el señor de Estrange, que eran muy deudos de aquella casa: y todos fueron muy ásperamente tratados del rey. Tenía su reino muy rico: y él estaba en gran reputación, después de la paz que hizo con el rey Carlos: porque en ella se había obligado el rey de Francia de pagar a él, y a los reyes sus sucesores dos millones de francos en veinte años: y en cada un año cien mil francos: y con aquella concordia quedó pacífico en su reino, próspero, y rico. Mas en Inglaterra hay poca seguridad: porque no tienen mucha afición ni lealtad a sus reyes: puesto que ya desde entonces parecía, que si quedaba el reino pacíficamente en sus hijos del rey, se confirmaba la sucesión para sus herederos: porque en ellos se juntaban las dos parcialidades, que salieron de la casa de Lancaster: desde el rey Eduardo el Tercero. Era este rey a maravilla sagaz, y prudente: y a este propósito traía por divisa una compuesta: apropiando el nombre della a su condición, y obras: por ser muy cauto, y disimulado, hasta que se ejecutaba el efeto.

Que el rey de Francia rompió la guerra contra el duque de Milán, y el Papa la pensaba hacer en el mismo tiempo contra el rey don Fadrique. XXXVIII.

Cuando don Juan Manuel llegó a las tierras del archiduque, el rey de romanos pasó los montes para irse a juntar con los príncipes alemanes, y con los del Imperio, que se habían congregado en Linz, y en Constanza, y Überlingen, a donde fueron embajadores del rey de Francia: y acordó el rey de romanos de oírlos en una fortaleza que está dentro en el lago de Constanza. Lo que en su embajada propusieron en público fue: que el rey de Francia había sabido las diferencias que había entre él, y los suizos, que decían ser de muy antiguo amigos, y aliados de la casa de Francia: y que le desplazía por ser en tal coyuntura, que el turco juntaba grande armada para venir por mar, y por tierra en daño de la cristiandad: porque de aquella discordia no podía resultar sino mucho daño. Que deseando la pacificación de la cristiandad, y la unión de la nación alemana, que era el baluarte, y defensa de los reinos de Polonia, y Hungría, si a él le placía que se interpusiese, en dar algún medio, para que cesasen sus contiendas, por su parte se haría cuanto le fuese posible, porque viniesen a buena concordia: repitiendo muy a menudo ser los suizos antiguos confederados, y amigos de la casa de Francia: dando a entender, que en lo último habían de ser ayudados, si tuviesen necesidad, de su ayuda. Estaba en esta misma sazón Galeazzo Vicecómite en Suiza, procurando por el duque de Milán esta concordia: porque no la concluyese el rey de Francia: y llegaban las cosas a términos, que había poca diferencia entre ellos: y recelando ya que el rey de Francia, juntándose con venecianos, no rompiese en esta coyuntura con el duque de Milán, dio facultad el rey de Romanos a Galeazzo que vino con él a Constanza, para que moderase ciertos capítulos, que se habían ordenado para la concordia: y él se vino con barcas a Linz, para hacer entrada en tierras de suizos. Los embajadores franceses, sin decir ninguna cosa al rey de romanos, se partieron de Constanza al campo de los suizos, que estaba a una milla de allí: y desbarataron la plática de la paz, que Galeazzo llevaba: de que

el rey de romanos recibió gran pesar: por el modo, y cautela de que los franceses usaron. Estando en esto, los suizos, que habían ya rompido la guerra, entraron por tierra del rey de romanos, así a las partes de Tirol, como al condado de Ferrete, y a la Borgoña que llaman Contea: donde hicieron algunos daños: y quemaron algunas villas, y castillos: y lo mismo hicieron en otras tierras imperiales. Entendióse, que se movieron con orden del rey de Francia, y de la señoría de Venecia: porque el rey Luis dio gente al duque de Lorena, que estaba casado con hermana del duque de Gueldres, porque rompiese la guerra contra el rey de romanos, so color de socorrer a su cuñado: y con esto pensaba embarazar al archiduque, que no pudiese ayudar a su padre: y que ternía impedidos al duque Jorge de Baviera, y al duque Alberto de Iassa, y a los duques de Juliers, y de Cleves: que habían tomado cargo de la empresa de Gueldres: porque el rey de romanos no se pudiese ayudar dellos, ni ellos saliesen con la empresa que tomaron. Por otro cabo envió gente a los suizos para hacerlos fuertes, porque estorbasen al rey de romanos, que no pudiese dar socorro al duque de Milán: y él mismo con poderoso ejército quería pasar a lo de Aste, para comenzar la guerra por Lombardía: y a la misma sazón el Papa había de mover la suya contra el rey de Nápoles con esperanza, que algunos del reino le serían favorables. Desta entrada los suizos desbarataron la gente que el rey de romanos tenía en el condado de Ferrete, que eran mil ochocientos de caballo, españoles, y borgoñones, y seis mil infantes, todos muy buena gente: en lo cual se recibió un gran daño: y fue muerto en aquella batalla el conde de Festinuerch su mariscal, y muchos gentiles hombres: y perdieron toda la artillería: y tras esto llegó la nueva del rompimiento de Francia con el duque de Milán. Porque el rey Luis determinado de seguir la empresa en destrucción de la casa de Sforza, por el derecho que pretendía tener al ducado de Milán, rompió en este tiempo la guerra, por el condado de Aste: a coyuntura, que el partido del duque estaba muy desfavorecido: porque venecianos ayudaban al rey de Francia, con cierto número de hombres de armas en aquella guerra: y por ello se les había de dar Cremona, y Geradada, como dicho es: y publicaban, como era cierto, que el duque traía la armada turquesca contra la señoría, al mismo tiempo que el ejército del turco hacía mucho daño en sus tierras: y el bassán de Bosnia había rompido por sus confines: e hizo con tres mil de caballo una grande correría en tierra de Zara, que es en Albania, en el señorío que venecianos tenían: y venía muy poderosa armada por mar contra ellos. Para animar a los venecianos a la defensa de sus tierras, en esta guerra, el Papa envió a la señoría por legado al cardenal don Juan de Borja su sobrino: y prometióles de ayudarles: y concedióles las décimas en el clero de su dominio, y otras gracias que le pidieron. Fue otra causa lo desta legacía, para que el cardenal entendiese en la paz universal de Italia, así de Venecia con Milán, como de Milán con Francia: e iba en esta misma sazón la armada del rey de Francia a Rodas para juntarse en la Morea, con la que venecianos tenían: y con la que juntaban en Modon de los navíos que habían dejado en Corfú, y en Nápoles de Romania. Como se publicó, que el duque de Milán había hecho mover al turco, contra las tierras de venecianos, él se quiso excusar con ellos, y con el Papa, y con el colegio de cardenales: pero de tal manera, que no pudo dejar de otorgar, que había requerido al turco, que enviase a decir a la señoría, que no le hiciese guerra: y decía, que era justa demanda: y

especialmente no teniendo venecianos causa de romper con él. Por otra parte el Papa publicaba, que el rey don Fadrique tenía el mismo concierto de traer turcos a Italia: y como el cardenal Ascanio se salió de Roma sin licencia suya, y se fue a tierras de Coloneses, temiendo de ser preso, y con intención de venirse a Milán, para ayudar al duque su hermano, y otro día envió a pedir licencia al Papa, sintiólo por muy grave: y le respondió, que no la daría, sino con ciertas condiciones: y entre ellas era, que prometiese, so pena de privación de oficios, y beneficios, que no sería en ninguna cosa contra él. Íbase ya declarando por este tiempo la liga, que el Papa había hecho con el rey de Francia, para perseguir al duque de Milán, y tomar a su mano aquel estado: porque había sido detenido en Milán en esta sazón, un mayordomo del duque de Valentinois, que venía de Roma con letras del Papa, de todos estos hechos, y tratos: y con gran sentimiento dello, el Papa mandó prender todos los parientes, y criados de Ascanio: y dijo al embajador de Milán, que escribiese luego al duque, que librase aquel suyo, porque de otra manera pornía en toda su tierra entredicho. Que no era necesario trabajar de saber a lo que venía aquél: que les certificaba, que le enviaba al rey de Francia a rogarle, y requerirle, que fuese en persona a Italia: porque pues el duque de Milán traía al turco, a él como a Rey Cristianísimo convenía tomar la defensa, y tutela de la cristiandad: y era así lo cierto, que a gran instigación del Papa: el rey de Francia dio prisa a su empresa, e ida de Italia: porque le amenazaba, que si no iba este año, se juntaría con los potentados de Italia contra él, y el duque de Valentinois se partía para Lombardía con mucho número de gente de guerra francesa para seguir la expedición de Romaña. Florentinos no querían prometer al duque de Milán, de ayudarle, hasta recobrar a Pisa: porque temían, que si se le diese públicamente ayuda, el rey de Francia les pornía gente de guarnición en su estado, y dentro de aquella ciudad. En este tiempo don Alonso de Aragón duque de Viseli, sin sabiduría del Papa, y de su mujer Lucrecia, se partió de Roma: y la causa que se publicó después de partido era, que no se quería hallar en lugar, donde se trataba del daño, y destrucción del rey don Fadrique: porque deliberaba vivir, y morir con él: y por ocasión desta novedad, y porque la princesa de Esquilache, que era hermana del duque de Viseli, también demandaba licencia, y sosacaba al príncipe su marido, para otro tanto, con color de ir a servir al rey don Fadrique, holgó el Papa que se ofreciese aquella ocasión: porque no juzgase el pueblo, que por respeto de la instancia que el rey de España hacía en esto, sacaba de Roma sus hijos: aunque de apartarlos de sí, como quiera que fuese, sentíalo muy tiernamente. Fuese el duque don Alonso a tierras de Coloneses: y la princesa de Esquilache su hermana se partió a Olivito lugar de su estado en el reino, y Lucrecia se salió a Espoletto, lugar de la Iglesia: donde fue también detenido el príncipe de Esquilache su hermano, porque se aficionaba demasadamente, a querer estar con la princesa su mujer: y ambos estuvieron detenidos en Espoletto, en guarda de Leandro Coscón, con mandamiento que no saliesen de allí: mas la salida déstos se entendió comúnmente, que fue por lo que se procuró por parte del rey, que saliesen de Roma: y se reformase la casa del Papa: y se atribuía por todos al buen celo del Rey Católico, que el Papa hubiese apartado de sí a sus hijos: porque según el amor les tenía, parecía

grande novedad, y mudanza: aunque era cierto que estaba entendido, que no podría sufrirse sin ellos mucho tiempo.

Del socorro que el rey ofreció a la señoría de Venecia contra el turco: y que el rey de Francia se apoderó de las ciudades de Génova, y Milán, y de toda Lombardía: y se declaró en seguir la empresa del reino. XXXIX.

Partieron de Madrid el rey, y la reina a Granada, por el mes de mayo: y llegaron el mes de julio a aquella ciudad: y en el mes de agosto siguiente, como se supo que el ejército del turco venía contra las tierras de la señoría de Venecia, y que hicieron entrada en tierra de Zara en Albania, de donde llevaron gran muchedumbre de cristianos cautivos, y continuaban de ofender por mar, y por tierra, haciendo la guerra muy cruel, el rey envió a ofrecer a la señoría, que si hubiese menester alguna ayuda, y socorro contra los infieles para su defensa, la daría con grande ánimo, y voluntad de socorrer al peligro que se esperaba. Por el mismo tiempo, el rey don Manuel envió a Juan Rodríguez Alfonso, para hacer saber a sus suegros, que sus capitanes, que eran idos a la conquista, y descubrimiento de la India Oriental, habían descubierto la tierra donde se tenía el trato de la especería, y se hallaban piedras preciosas de gran valor, y otras inestimables, e increíbles riquezas: y gran disposición, para poder mucho aprovechar en servicio de Nuestro Señor, y acrecentamiento de la cristiandad. Puesto que aquella tierra, conforme a la partición que el papa Alejandro hizo de las conquistas del Nuevo Mundo, que se señalaron, y dividieron entre estos príncipes, según opinión de algunos muy diestros en aquella ciencia del repartimiento, y división de las tierras, caía en la parte de la conquista de poniente, que se señaló a los reyes de Castilla, por donde decían, que aquella navegación es más corta, y cierta, como entonces no estaban aún las cosas bien asentadas, el Rey Católico respondió a lo general: que era holgarse del aumento de nuestra fe: y que se ofreciese tal disposición, que por ella nuestra religión se extendiese, y acrecentase por las más remotas partes de la tierra: y que se hubiese antes hallado por sus capitanes, que por los de ningún otro príncipe: por el mucho amor que le tenían: pues así deseaban el bien de sus cosas, como de las suyas propias. En este medio los embajadores, don Íñigo de Córdoba, y micer Felipe Ponce, que quedaban en Roma, hacían todavía instancia con el Papa, en lo de la reformación, y en las otras cosas que habían pedido: y pareciendo al Papa que bastaba el cumplimiento que se hizo en lo de Benevento, y que estaban sus hijos desterrados de Roma, sin querer otorgar otra cosa, proveyó de la iglesia de Valencia al cardenal don Juan de Borja, y de Coria, a don Juan López cardenal de Capua su gran privado: y dio el obispado de Elna a don Francisco de Loriz, que era su deudo: sin que se presentasen a las iglesias por el rey. Todos los cardenales dieron su voto en esto, sino fue el cardenal de Santacruz: que no quiso dar su consentimiento: y entendiése haber sido la principal causa, determinarse el Papa de proveer destas iglesias, sin el consentimiento del rey, y de la reina, la confederación que tenía con Francia, y la blandura, y respeto con que se había procedido en lo de la reformación: mas los dos cardenales

gozaron poco desta gracia: porque el de Borja murió dentro de cuatro meses, estando en su legacía en Urbino, no sin sospecha, que le fue dado veneno, por mandado del duque de Valentinois, su primo: que era gran artífice deste menester: y de la misma suerte fue después ayudado el cardenal de Capua, que era la más acepta persona que su padre tenía, para el gobierno de los negocios de estado. Detuviéronse después desto los embajadores pocos días, aguardando que Lorenzo Suárez de Figueroa llegase a Roma, que iba a residir en aquella embajada, en lugar de Garcilaso su hermano. Entretanto el rey de Francia estrechó la guerra contra el estado del duque Luis: y pasaron los franceses del condado de Aste, siendo capitanes generales Everardo señor de Aubeni, y Luis de Luxemburgo señor de Liñi: y Juan Jacobo de Trivulcio: y no hallaron resistencia sino en Anón: donde estaba con gente del duque, un capitán español: y duró el combate del lugar gran parte del día: y le ganaron a la postre, por la flaqueza de los italianos: y solos pocos extranjeros que allí estaban, se señalaron en su defensa: y los franceses recibieron gran daño en los suyos. También en Alejandría resistieron los del duque con algún esfuerzo: donde se perdió parte de la gente de guarnición, que estaba en su defensa: y se entró el lugar por la ruindad de los soldados, y de los del pueblo: y ganada Alejandría, todo lo de adelante se dio vilmente, sin ninguna resistencia, ni hecho de armas: y desta manera hubieron los franceses a Pavía, y Placentia, y su comarca. Hacían venecianos por su parte la guerra contra el duque de Milán, en el mismo tiempo: y diéronse a la señoría Cremona, y Lodi, y la Geradada, que es una región de algunos castillos, y villas muy buenas: y los unos, y los otros se apoderaron de la mayor, y mejor parte de Lombardía. Hubo entonces en Milán un grande alboroto, en que se dio al arma: y comenzó el pueblo a apellidar el nombre de Francia: y el duque, se retrajo al castillo: y otro día el vicescanceller se partió con los hijos del duque, y con el tesoro, con mucha gente, la vía de Como para Alemania: y todo esto se remató en poco más de ocho días. De Génova se esperaba lo mismo con grande suceso, y ventura del rey de Francia, que hubiese tan fácilmente tan grandes estados: no sólo sin sangre, ni pérdida alguna, pero sin resistencia: y en la misma sazón se publicó, ser hecha la paz del rey de romanos con los suizos: y que venía en persona al socorro de las fortalezas, que quedaban por dar del estado de Milán. Fue cosa de grande admiración, que teniendo el duque de Milán bastante número de gente, para salir en campo, a resistir, y ofender a su enemigo, no tuvo ánimo ni consejo para valerse, desde que entendió, que venecianos ayudaban al rey de Francia: y como el ejército francés partió de Aste a ocho de agosto, habiendo combatido, y ganado algunos caballos, se puso tanto terror en todo el estado de Milán, que casi sin resistencia, y repentinamente ganaron todas las tierras, y lugares desta parte del Po, con la ciudad de Milán, sin muerte de hombre, ni echar mano a las armas: y el duque espantado de la ida del rey Luis a Italia, siendo forzado del miedo, y como atónito de cobardía, de noche se salió de Milán tan a hurto, y afrentosamente, que no supo dello, ni el pueblo, ni la gente de guerra que tenía: y con gran vergüenza se fue a recoger a los Alpes Retios, y a Alemania, por justo, y merecido castigo de su maleficio. Tras esto se dio luego la ciudad de Génova a seis de septiembre, y se entregó al rey de Francia: y le enviaron sus embajadores al tiempo que pasaba a Milán: y fue puesto por él en el gobierno de Génova Escipión Barbavara. De

manera, que en solos veinte días aquel estruendo, y tumulto de guerra se sosegó, y aplacó: quedando Lombardía, y Génova en poder de franceses. Con el suceso de tanta prosperidad como ésta, todos los príncipes comenzaron a recelar el poder de Francia: y con mucha más razón el Rey Católico: por las cosas de Nápoles, Sicilia, y Cerdeña: y aun por lo de Rosellón: y comenzó a proponer de confederar en una muy estrecha amistad contra su poder al rey de romanos, y al de Inglaterra: porque con la paz que el de Inglaterra había hecho en Francia, no se tenía por tan atado, que no hubiese procurado de dar todo el favor que pudo, para que Bretaña quedase libre, y apartada del reino de Francia: y la reina casase con el hijo del señor de Ruán, o con otro: y cuando casó con el rey de Francia, entendiendo que los hijos no serían legítimos, pensaba tener color para ayudar al derecho que el señor de Ruán pretendía tener en el ducado de Bretaña: y también estaba siempre alerta, porque las diferencias con Escocia, sobre los confines, y lugares de sus fronteras, aunque no estaban en rompimiento, nunca se acababan de atajar. Tras esto luego se comenzó a publicar, que quería el rey de Francia seguir la empresa del reino: y el Rey Católico por todas las vías, y medios que pudo, puso todo su pensamiento en apartarle della: ofreciéndole, que se acabaría con el rey don Fadrique, le hiciese muy gran partido, porque le dejase en paz: y él quedase con honra, y provecho: y pudiese desistir de aquella demanda: y deliberó de ponerle embarazo por la parte del rey de Inglaterra, y del rey de romanos, y de los príncipes del Imperio: porque no pudiese pasar adelante. Pero era tanta su porfía, y perseverancia, en querer tomar aquella empresa, y proseguirla, por persuasión del Papa, incitándole que fuese a ella, que por ninguna forma lo pudo retraer de aquel propósito: ni tampoco se pudo acabar cosa con el rey de romanos, que lo pudiese impedir: antes entendió el Rey Católico, que él, y los príncipes alemanes, se habían conformado con el rey de Francia: y le daban su consentimiento, y autoridad, para justificar más su causa: y le permitían, y dejaban seguir la conquista del reino, con cierta seguridad, que se daba, de no hacer daño en los lugares, que el Imperio tenía en Italia. De manera, que el rey de Francia viéndose seguro del temor de Alemania, y que los venecianos se habían confederado con él, y que el Papa le llamaba, y requería, y le ofrecía ayuda, y socorro para la guerra, y tenía a Milán, y Génova, dos tan principales entradas, y fuerzas de Italia, conociendo la flaqueza, y poca firmeza de la gente del reino, y cuán débiles fuerzas eran las del rey don Fadrique, pareciéndole que no tenía resistencia, se determinó de poner luego en obra la empresa, sin más dilatarla.

De la concordia que se propuso por parte del rey, del repartimiento del reino de Nápoles. XL.

Considerando el Rey Católico todo esto, y que no había remedio para apartar al rey de Francia de aquel propósito, y que allende de Milán, y Génova, tenía a Florencia, y Bolonia, entendió manifiestamente que en lo de Nápoles no había bastante defensa: y que apoderados los franceses del reino, ternían en la mano hacerse señores de Sicilia, si ocupasen lo de Calabria. Desta manera

determinándose de seguir el rey de Francia aquella empresa, siendo llamado por el Papa, en tanto perjuicio suyo, aquello sólo le obligaba a salir a la causa, por resistir a los franceses: y no podía excusar de romper con el rey de Francia, o venir a medios. Por el rompimiento se seguía muy grande guerra entre ellos, y sus confederados: y mucho escándalo en la cristiandad: y de allí se habían de recrecer mayores gastos a los pueblos de sus reinos. Representábase también, que con esta guerra, no solamente se dejaría la empresa del turco, mas era dar mucha ocasión, y avinenteza a los infieles, para que ofendiesen a la cristiandad: y que se estorbaría la reformation: y sería abrir nueva puerta, para que en la Iglesia creciesen mayores males: porque siendo el Rey Católico, y sus confederados enemigos del rey de Francia, la necesidad haría que favoreciese al Papa, y tolerase la deformación, y abusos de su corte, para que se hiciesen mayores desórdenes, como hasta entonces, por el favor del rey de Francia se había seguido. Ofrecíase a otra parte otro contrapeso: que estando el rey Luis tan pujante, le parecía al rey cosa muy grave, que él solo tomase tan grande cargo de resistirle por causa, y negocio ajeno: y por el rey don Fadrique: que no tenía justificación, ni derecho al reino: y sería muy más deshonesto, y difícil tomar la causa, por quien estaba determinado de traer los turcos: excusándose, que no podría resistir a tan poderoso enemigo, sin valerse dellos. Por todas estas causas considerando el rey, que ya no había tiempo de más dilatar, porque el rey don Fadrique daba prisa a traer en su socorro la armada turquesca, y era forzado que lo de España se pusiese en peligro por resistirla, que era la principal causa porque se ponía en orden y había de asistir a la defensa del reino contra los turcos, se determinó, que lo que se había de hacer sin concertarse con el rey de Francia, era mejor hacerlo con su ayuda: y más seguro consejo, que con paz tomase parte de aquel reino por el derecho, que a él tenía, que permitir, que el rey de Francia lo ocupase todo: quedando con él en enemistad, y guerra: con que se cerraba el camino a los bienes de la paz, que tanto convenía a los reinos de España, y se abría a los males de la guerra. Con esta determinación, con grande maña, y aviso, se resolvió en proseguir la plática, que se había ya movido en tiempo del rey Carlos, que según pareció, era negocio que estaba muy dispuesto, para deliberar en él: y envió desde Santa Fe a Diego Pérez de Santesteban contino de su casa, para que él, y Miguel Juan Gralla, que estaba por embajador en Francia, y era muy diestro, y plático en las cosas de aquella corte, lo moviesen. Diose tal orden, que dijese de su parte al rey de Francia, que como quiera que el rey su señor, no daba fe a lo que se publicaba, que él quería emprender de le tomar, y ocupar el reino de Sicilia, porque no creía que se quisiese poner en cosa que no le pertenecía, y mucho menos en lo que le tocaba a él, habiendo ya entre ellos nueva amistad, y alianza, pero porque habiéndose hablado en aquello, no era razón que se encubriese, y era justo, que pues él le había guardado buena hermandad, y estaba en voluntad, Dios mediante, en perseverar en ella: que él así hiciese lo mismo: porque estuviese cierto que la guardaría: y le requiriesen se declarase, qué seguridad daría para lo de Sicilia. Para en caso que conociesen, que él quería pasar a la conquista del reino, o hablase en ello, le propusiesen, cuánta mayor razón tenía él de pedir aquella seguridad: y que atento, que él tenía en Calabria algunas fortalezas por empeño, y sobre ellas se le debían grandes sumas de dineros, era razón que tuviese seguridad dél, para lo de aquellos

lugares: y que juntamente asegurase las tierras, y señoríos que en aquel reino tenían las reinas su hermana, y sobrina, y Gonzalo Fernández de Córdoba. Allende desto, como se temía que el rey de Francia con su grande poder, y con la reputación que había ganado con la nueva conquista de Lombardía, emprendería lo del reino, y el rey no tenía en esta sazón tal poder, que se lo pudiese resistir, mandó al mismo Gralla, que como de suyo dijese al rey, que pues en lo de Milán se concertó con venecianos, y les dio parte en aquel estado, que lo hiciese así con el rey su señor: porque aquello sería entera seguridad para lo de Sicilia: y para que él conservase mejor lo de Nápoles: porque estando siempre juntos, y conformes, ternían debajo del pie aquella señoría de Venecia: y podrían mejor sostener aquel reino. Era en intento del rey, que si el rey Luis viniese en darle parte en lo del reino, se asiese de aquella prenda: y se entrase en la negociación, hasta ver qué parte le ofrecería: y procurar, que alomenos diese toda la Calabria: y si no la diese toda, se aceptase escritura de la parte que diese: y si resultase diferencia, sobre si la hubiese de conquistar el rey de Francia, y darla al rey, no se parase en aquello: y quedase, para que el rey lo tomase a su cargo. También se dio comisión, que se le ofreciese, que se enviaría gente a la provincia de Calabria, para la conquista que de su parte se había de hacer: y que el rey de Francia enviase a lo restante del reino: porque así se ayudarían mejor el uno al otro. Con estos medios, propuso de conocer el fin que el rey de Francia tenía: y éste fue tiento de una muy grande astucia: porque la entrada en este apuntamiento, fue con fin de no quebrar la negociación por ninguna causa: y de tomar la parte que le diesen: con grandes ofrecimientos de conservar la paz, y amistad que tenían: si no fuese en caso, que el rey de Francia diese tal parte de aquel reino, que fuese apartada de la mar: porque el Rey Católico no quería aceptar aquello: y daba razón, que no sería seguridad bastante: pues no estaba donde se pudiese conservar: y si la diese donde tuviese buenos puertos de mar, y fuese parte suficiente, determinó de aceptarla. Para lo desta concordia envió el rey a ofrecer al señor de Clarius, que era muy gran privado del rey Luis, y tenía el título del marquesado de Cotrón, la ciudad de Cotrón, que estaba en poder del rey: y prometióle de se la hacer entregar: con condición, que pues se incluía en la parte de Calabria, hiciese por ella el juramento, y pleito homenaje, que deben hacer los súbditos: con principal aviso, y recatamiento que en esta concordia no se hablase en el derecho del reino de una parte, ni de otra. Como se movió por Gralla, como de invención suya, la concordia entre los reyes, fundándose sobre el repartimiento del reino, hubo entre el cardenal de Ruán, y el mariscal de Gie, y el señor de Clarius, diversidad sobre aquella nueva plática de la división del reino: porque el de Clarius, que deseaba se efetuase, sustentaba ser el derecho que el rey de España tenía a la sucesión del reino tan fundado, que cualquier partido era bueno. Pero llegaba la negociación a punto de honra, entre los reyes: por cuál movería primero esta plática: habiéndose antes movido envidia del rey Carlos, como dicho es: deseando ambos el efeto della, como la conservación de lo que era propio suyo: y tratóse, que la reina de Francia, que se mostraba muy aficionada a las cosas del Rey Católico, por el mucho deudo que entre ellos había, lo moviese: o los reyes se viesen en Fuenterrabía, o en Perpiñán: y quedasen para siempre amigos. Las primeras pláticas que desto se movieron, fueron entre el cardenal, y Gralla: y

como luego pareciese que aquello no era desigual partido, el cardenal propuso, que porque el rey de Francia era en grande obligación al Papa, cuando la concordia se efetuase, se le diese parte en ella: y si se embarazase por algunos respetos, de los que le acostumbraban mover, los reyes le competiesen a ello, quisiese, o no quisiese: y decía el cardenal, que del Papa a él, no le faltaba conocimiento de quién era: porque le conocía tan bien como hombre del mundo: mas por ser eclesiástico, y cardenal, no osaba decir todo lo que sentía: que era viejo, y de artificiosos, y muy colorados medios: pero que el rey, y reina de España sabían la medicina con que se había de curar: añadiendo estas palabras: «Tratemos nosotros de concertar estos dos estados, que sean amigos para siempre: que sería causa de la sujeción de los infieles: y de la reformation de la Iglesia». Estaba ya el cardenal tan alborozado con esta plática, y comenzaba a gustar tanto della, que no se aseguraba bien si era de veras: y despidiéndose el embajador le preguntó, si aquel pensamiento que tenía desta concordia, si ¿era con el rey, y reina de España, o con el rey don Fadrique? Y a esto Gralla le dijo: «Señor, al rey don Fadrique no le conozco: esto que he pensado, por el rey mi señor lo digo: porque no me parece que debe perder su derecho, y sucesión por ninguno»: y a esto añadió, que sería bueno algún sobreseimiento de guerra, en lo que tocaba a las cosas del reino: porque hubiese lugar de concluirse aquella concordia. Por esta causa parecía en el consejo del rey, que sería muy conviniente, acercarse a las fronteras de Francia: y que su armada se pusiese en orden, y partiese lo más presto que ser pudiese a Sicilia: o alomenos alguna parte della, por ser invierno: porque los franceses estaban con gran recelo de los aparejos que en España se hacían por mar: y temían de emprender en contradición del Rey Católico, lo del reino.

De la ida de la reina de Nápoles a Granada: y que el rey, y la reina enviaron a la princesa Margarita su nuera a Flandes. XLI.

Era venida por este mismo tiempo la reina de Nápoles hermana del rey a España: y desembarcó en Almería: e iba con ella el cardenal don Luis de Aragón, nieto del rey don Fernando su marido: y el rey la fue a recibir a Guadix: y la acompañó hasta Granada: donde entró en el mes de octubre: y mediado el de noviembre, partieron de granada, para ir a tener el invierno a Sevilla: y se detuvieron parte dél en Alcalá la Real, Baena, Écija, y Carmona. Aun en este tiempo, estando el rey, y la reina en Carmona por el mes de diciembre, no estaban sin recelo, que la hija de la reina doña Juana, que llamaban monja, traía sus pláticas secretas con algunos grandes de Castilla: o así lo dieron a entender al rey de Portugal, que aún llamaban príncipe de Castilla, por medio de don Álvaro de Portugal, para que se pusiese en ello remedio. La princesa Margarita era partida al reino de Toledo: e iba ordinariamente en su acompañamiento, y servicio, don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago: y fuese a la ciudad de Ávila, donde estaba enterrado el príncipe, para cumplir allí con el cabo de un año de las obsequias: dejando a los reyes sus suegros en Granada. Habíase cumplido todo lo que se

trató por la concordia de su casamiento, en lo que tocaba a la princesa: y señaláronle veinte mil escudos de oro de renta en cada un año, en muy buenas villas, y lugares: y allende de aquello le mandaron librar dos cuentos en cada un año. Mas aunque el tratamiento que se le hacía, era de verdaderos padres, y con el mismo amor, y regalo, que si fuera vivo el príncipe su marido, los flamencos, que estaban en su servicio, y gobernaban su casa, no tenían los medios que debieran, para que ella se conformara con su voluntad. Eran éstos los principales el señor de Sampi embajador del archiduque, y la madamisela, que llamaban de Simay, su sobrina, hermana del príncipe de Simay: y desde que llegaron a España mostraron gran descontentamiento de nuestra nación, y de la tierra, y de todas las cosas della, por ser tan diferentes las costumbres, y el trato, y modo de vivir de lo de Flandes: y por no tener aquella libertad, y tan ordinarios los pasatiempos, que allá se usan. Como la princesa estaba siempre recogida con la reina, y no la tenían tan a su mano, y disposición como quisieran, ni les quedaba tan libre la gobernación de la casa, y de su hacienda, ponían siempre a la princesa en mayor desgrado, y descontentamiento: y no sólo la inducían, para que le tuviese de la tierra, pero de sus mismos suegros: y no se procuraba por ellos tan buena amistad entre el rey, y el archiduque, y el rey de romanos su padre, como fuera razón. Era la principal promovedora desto la de Simay: y por medio de los embajadores que acá residían, mezclaba siempre mucha cizaña, y odio entre la princesa, y sus suegros: amándola ellos, como si fuera su hija: y siendo mejor tratada, y más acatada, que nunca lo fue ninguna reina, ni princesa, que hubiese casado en España: y por el grande amor que le tenían afirmaban, que habían procurado que casase con el rey de Francia: pareciéndoles, que les estaba mejor a ellos procurarlo, y moverlo que a su padre, ni al archiduque: porque hallando buena dispusición, fuera en su mano dellos aceptarlo, o dejarlo. Mas como la de Simay puso a la princesa en tanto desgrado, y los embajadores siempre fueron agravando la negociación cuanto pudieron, al tiempo que el rey se quiso partir de Zaragoza, éstos mismos le persuadieron, que se quedase: y determinaban de llevarla desta ciudad, sin licencia, ni sabiduría del rey de romanos, ni del archiduque. Como el rey siempre tuvo fin, que la princesa estuviese a lo que ordenase su padre, y según lo dispusiese, como era razón, no sabiendo su voluntad, procuró de desviar a la princesa de aquel propósito: y ofreciéronle muy libremente, y con mucho amor, que le mandarían dar los veinte mil escudos de renta para toda su vida, aunque se fuese de sus reinos, o se casase, no siendo obligados a ello. Pero como hasta entonces, siempre se había seguido la voluntad de la princesa, y podía haber diferencia entre el rey de romanos, y el archiduque, en lo que tocaba a su remedio, y les era muy grave al rey, y a la reina sus suegros, que quisiese ella cosa, en que no se supiese la voluntad de su padre, y hermano, avisaron luego dello: para que se escribiese lo que ordenaban en esto: y procuraron, que enviasen por la princesa: y ella daba gran prisa a su partida. Por esta causa fueron enviados por el rey de romanos, y por el archiduque el señor de San Pi, y el de Veré: y porque de la ida de la princesa en esta coyuntura, el rey temía, no resultase algún inconveniente, especialmente recelando, que por su causa se estorbase el matrimonio, que estaba concertado de la infanta doña Catalina con el príncipe de Gales, el rey por medio del arzobispo de Santiago, y de don Juan de

Fonseca obispo de Badajoz, que entonces fue proveído del obispado de Córdoba, y de Antonio de Fonseca, que era mayordomo mayor de la princesa, procuró, que se detuviese, y sobreseyese por entonces en su partida: con decir, que el embajador que tenía en Alemania, escribía, que el rey su padre no quería, que fuese por Francia: porque estaba en rompimiento con el rey Luis: y era razón, primero entender su voluntad: mayormente, que el seguro que se le había enviado, no era bastante, para ponerse otra vez en poder de franceses. Mas la princesa respondió, que ella estaba cierta de la voluntad de su padre, y hermano: y tenía letras suyas, y seguro del rey de Francia, para pasar por su reino libremente: y no se pudo embarazar su partida: y en lo más áspero del invierno, y con el tiempo más frío, y demás nieves, que nunca se vio, prosiguió su camino: y fue entregada a los embajadores, que tenían poder para llevarla: y fue acompañada del arzobispo de Santiago, hasta dejarla en Francia, y de muchos caballeros, y dueñas, que con ella fueron, hasta llegar a Irún, de donde pasó a Bayona: y allí fue recibida por el señor de Agramonte, que residía en aquella frontera por lugarteniente del rey de Francia, y por los de la villa con mucha honra: y fuese de allí hasta Mont-de-Marsan, que era del rey de Navarra: donde se vio con el rey, y reina de Navarra: y después en Rocafort: y por Candala, se fue a Burdeos. Desta ida de la princesa recibieron el rey, y la reina descontentamiento: temiendo, como dicho es, no fuese causa de desbaratar el matrimonio de Inglaterra: porque en la misma sazón estaba aquel reino muy alterado: y fue declarado por traidor Eduardo conde de Warwick, hijo de Jorge duque de Clarence, que fue muerto por el rey Eduardo su hermano: y estuvo el conde desde su niñez en prisión mucho tiempo antes: y por medio de ciertos criados, y ministros del alcaide de la torre de Londres, donde estaba en prisión, trató, según fue inculcado, con aquel Periquín de Ozebeque, que se llamó duque de York, y puso en tanta turbación aquel reino, como ambos se saliesen de la torre: persuadiéndole, que con el tesoro que allí había, serían parte para granjear el pueblo, y dar autoridad, y favor, que Periquín fuese alzado por rey. Mas luego se descubrió este trato: y el conde, según decían, confesó su delito: y juntándose los grandes, que se hallaron en Londres en una sala, donde se acostumbraban hacer semejante autos, siendo presidente el conde de Uxonia, que era casado con una hermana de la madre del de Warwick sentenció con acuerdo de los grandes, que llamaban partes del condenado, que el conde fuese arrastrado, y ahorcado: precediendo otras penas fieras, y muy terribles: y aquello se reputó a mal acuerdo, y consejo del rey: porque los ingleses son de tal condición, que mientras más piensa su rey justificarse con ellos, más sospecha les pone. Alteróse mucho el pueblo de aquella sentencia: y murmuraban della: diciendo, que el conde no podía ser condenado por aquel caso, pues era prisionero, e inocente: y tuvieron por cierto ser trato doble, por dar muerte a los dos: porque después de haberse ejecutado la justicia en la persona del conde, Periquín fue otro día ahorcado, con el Maire de Yocla irlandés, que afirmaban haber sido el primer inventor de la representación de aquel personaje de Periquín en duque de York: y halláronse presentes a las confesiones de los dos, don Pedro de Ayala, y el doctor de Puebla embajadores del Rey Católico: porque quiso el rey de Inglaterra justificar aquella sentencia: entendiendo, que la duquesa Margarita de Borgoña, y el rey de romanos siempre estaban en su opinión, que aquel

Periquín era verdadero, y legítimo hijo del rey Eduardo, y duque de York: a quien la duquesa había dado tanta autoridad, y crédito, para que de veras lo fuese. Pero fue cosa muy recibida por cierta, que el rey de Inglaterra mandó dar la muerte al conde de Warwick, siendo libre de culpa: porque era solo el que podía impedir la sucesión de sus hijos, como legítimo decendiente de la casa de los Eduardos: y de York.

Que el rey entretuvo al rey de romanos, con esperanza de socorrerle para la empresa de Lombardía. XLII.

Era esto en sazón, que el rey de romanos determinaba ir por su persona a Italia, para restituir al duque de Milán en su estado: y para esta empresa deliberaba hacer ejército de ocho mil de caballo, y quince mil infantes: pero no podía hacerse aquella gente tan presto: y acordaba entrar por Lombardía en fin de mayo: porque entonces se acababa la tregua, que con el rey de Francia tenía. El Rey Católico no se confiaba mucho en esto: y tenía esta empresa por muy dudosa: y aunque el rey de romanos le requería, por la amistad, y deudo que tenían, se dispusiese luego para ayudarle, pues el ducado de Milán era del Imperio, y de allí podía el rey de Francia ofender en mucho más a toda la cristiandad, no quería ayudar por mar: porque le pareció, que era inútil para aquella guerra: ni tampoco por tierra, por estar tan lejos, que no podía ser con tiempo ayudado. Su intento era, que el rey le socorriese con dinero: y pidió a don Juan Manuel trescientos mil ducados: y echándolo en risa le dijo, que aquello no era demandar, sino que el rey de España hiciese el gasto de la empresa: y que no solía hacer sus conquistas a tanta costa, como él pensaba: y que aquello era mucho, para conquistar a toda África, y hacerse señor de Italia. El rey de romanos llegaba ya a contentarse, con cualquier suma: pero como no se tuviese seguridad, si enviándole algún socorro de dinero, se harían los efectos que él pensaba, por ser sus presupuestos tan inciertos, y por temerse, que antes que pasase febrero, mudase de opinión, ni se le denegaba de parte del rey, ni se le ofrecía: puesto que deseaba tener dél algunas prendas, para que ayudase a las cosas, que en Italia quería emprender: y como quiera, que él lo ofrecía largamente, con dos tanto de lo que se le podía dar, no se creía que tuviese forma con qué: según su prodigalidad, y guerras: y teniendo consideración a las rebeliones, y contiendas, que en el Imperio había continuamente. Todavía parecía, que estando los pueblos del estado de Milán mal contentos, por estar debajo de la sujeción de los franceses, con la persona del rey de romanos, y con la gente que podía llevar, y con el dinero del duque, en poco más espacio que aquella tierra se perdió, se cobraría: y las fortalezas, o las venderían franceses, como lo acostumbran hacer, o los ponían en tanto estrecho, que no pudiesen hacer embargo los de dentro: y el Rey Católico, hasta tener resolutamente asentadas sus cosas, deseaba para esta empresa de Milán, entretener al rey de romanos: y que no se divertiese a otros negocios. Entre tanto el duque de Milán, visto que el rey de romanos dilataba su ida, y la expedición de Lombardía, no pudiendo sufrir verse

descompuesto, y echado de aquel estado, se determinó de ir a Milán con los suizos, y con otra gente, que se le ofrecía: pensando cobrar el estado, con inteligencias que allá tenía: y por haber poca gente francesa, y aquélla muy mal pagada, y aborrecida.

De la concordia que se movió entre el Papa, y el rey don Fadrique. XLIII.

Como el pensamiento del Papa no se extendía más adelante, de lo que tocaba a hacer grande a César duque de Valentinois, y estaba muy unido con la señoría de Venecia, y con el rey de Francia, temiendo el Rey Católico los daños, que de aquella liga se le podían seguir, y que lo de la reformation no se podía continuar adelante, sin que en la cristiandad hubiese universal paz, y sosiego, parecióle, que en aquella sazón se debía tener respeto, que tanto podían pesar los inconvenientes, que sucederían de estar el Papa en su opósito: y cuánto más caro se compraría el remedio, aunque estuviese cierto de haberle: porque aunque el peligro, y duda que se representaba, en que siempre había de estar el reino de Nápoles, como en balanza, le obligaba, a que si había de estar en cuidado por lo ajeno, lo estuviese por lo propio, convenía tener grande atención a lo de aquel estado: pues para ganarlo le parecía, que no había de ser más necesario, de lo que se había de aventurar para defenderlo. Esto fue causa, que el rey conocida la potencia del rey de Francia, estando ya apoderado de Milán, se aprovechase de la ocasión: pues estaba tan entendido, que el rey don Fadrique, no pensaba poder defenderse de los franceses: el cual en este tiempo no tuvo menor sentimiento, y recelo de la armada, que se publicó, que de España iba: porque comúnmente ya hablaban los napolitanos en darse al Rey Católico. Tratábase entonces de cierta concordia, entre el Papa, y el rey don Fadrique: e intervinieron en ella los cardenales de Nápoles, y Capua, Héctor Piñatelo, y Jerónimo Esperandeo embajadores del rey don Fadrique: y el Papa ofrecía por virtud della, acabar dentro de quatro meses, que el rey de Francia se concertase con el rey don Fadrique: y que prometería por sí, y sus herederos, que en ningún tiempo le ofendería, ni se daría lugar, que fuese molestado él, ni sus sucesores, por el derecho de aquel reino: y que daría seguridades bastantes para ello: y prometía el Papa admitirle debajo de su protección con su reino: y defenderle con las armas espirituales, y temporales, contra cualquier potentado que le quisiese ofender, con todo su poder. De la misma manera el rey don Fadrique se obligaba de ayudar, y valer al Papa, contra cualquiera persona, que se declarase contra él: y que el duque de Gandía, con autoridad de sus tutores, y con permisión del Rey Católico, renunciaría al duque de Valentinois dentro de cinco meses, el principado de Theano, y el ducado de Sessa, con todo el estado que tenía en aquel reino: y el oficio de gran condestable: y más daría cien mil ducados, que él había prometido, al tiempo que le fue concedida la investidura, por la relajación del censo, que hacía a la Iglesia: y hecha esta renunciación, había de dar la posesión de aquel estado al duque de Valentinois: y cuando no se hubiese el consentimiento de la renunciación, prometió de dar al duque

otros cien mil ducados. Allende desto, ofreció el rey don Fadrique, de dar al duque de Viseli, a Salerno, y Sanseverino con sus fortalezas, y rentas, con título de principado: y el Papa prometió con esto, de poner la bula de la remisión del centro del reino, en poder del cardenal de Nápoles: para que cumplido el asiento, se entregase al rey. Pero el Papa se excusó después de admitir lo desta concordia: diciendo, que tenía letras del duque de Valentinois, en que le escribía, que le había destruido con la plática de la concordia, que se había tratado con el rey don Fadrique: por haberse alterado mucho della el rey de Francia: y le suplicaba, que desistiese de semejante concierto: porque con su llegada a roma, le informaría del ánimo, y voluntad, que el rey de Francia tenía cerca de aquellos negocios: y poco después se acabó de manifestar, cuán diversas eran las obras del Papa de aquel asiento: y cuán contrarias, y perniciosas, para aquel estado: por las cuales se conoció muy evidentemente, que no atendía a cosa más, que a la perdición, y ruina del rey don Fadrique. En fin deste año, a veintidós de diciembre, casi a media noche se halló en una calle en Roma el cuerpo de don Juan de Cervellón, hermano del barón de La Laguna, con algunas heridas, y sin cabeza: y hubo algún escándalo en aquella ciudad: porque aquel caballero era muy principal: y por su persona de los más valerosos, y valientes, que hubo en su tiempo: y fue público haberle mandado matar la princesa de Esquilache, por algunas palabras que della dijo: pero la manera con que el Papa se había con aquella su nuera, y con Lucrecia su hija, que luego se volvieron a Roma, hacía creer, que de aquellos excesos, y de otros más graves, participaban todos en la culpa: y mayor sospecha se tuvo en esta caso, quanto más tocaba al rey don Fadrique, cuyo capitán era don Juan: y el no hacerse demostración de castigar este delito, no pareció menos feo, que el mismo exceso.

De la conversión de los moros de la ciudad de Granada: y del levantamiento de los moros de las Alpujarras. XLIII.

En el mismo tiempo se ofreció cierta novedad, que puso al rey en cuidado, de haber de tomar las armas dentro en sus reinos, cuando las cosas estaban en mayor sosiego: y sucedió por esta causa. Cuando el rey, y la reina estaban para partir de Granada para Sevilla, llegó a aquella ciudad el arzobispo de Toledo: y sabiendo, que entre los moros de aquel reino había algunos, que fueron cristianos, que llamaban elches, como era caso, en que los inquisidores contra la herética pravedad podían entender, y ejercer su jurisdicción, parecióle, que se podía tener tal forma, que aquéllos se reconciliasen, y fuesen atraídos otros muchos a nuestra santa fe católica: persuadiéndose, que con predicaciones caritativas, y con dádivas, y buenos tratamientos, por ventura se convertirían algunos de los principales: y deseando reducir, y ganar aquella gente, con celo de servir en ello a Nuestro Señor, deliberó de quedar en Granada, para ocuparse en este ministerio. Para entender en lo de los elches se dio poder, y facultad al arzobispo, por los inquisidores generales, que sucedieron al prior de Santa Cruz, y a don Francisco de la Fuente obispo de Córdoba, que habían fallecido poco antes, en el mes

de septiembre: que tenían cargo de las cosas de la fe, y presidían en el consejo de la Inquisición General. Para obra tan santa como ésta, fue muy fácil concertarse el arzobispo de Toledo, con el de Granada, a quien aquel cargo principalmente incumbía, como a ordinario: porque en la vida ejemplar, y en la religión eran muy conformes. Sucedió que con sus amonestaciones, y sermones ordinarios, y señaladamente con el gran ejemplo de su vida, y estrecha religión, se convirtieron algunas personas: y se entendió con gran perseverancia en aquel santo negocio: y porque a los elches, que habían sido más culpablemente pervertidos, se hacían algunas premias, para que se convirtiesen, y reconciliasen, y se procedía contra ellos, y porque tornaban cristianos a los hijos de los elches de menor edad, lo que según el arzobispo de Toledo entendió, lo disponía así, y permitía el derecho canónico, desta novedad se alteraron mucho los moros del Albaicín: pareciéndoles, que así se había de proceder con todos ellos: y alborotáronse: y mataron un alguacil, que fue allí a prender un delincuente: y levantáronse mano armada: y barrearón las calles, y sacaron las armas que tenían escondidas: y forjaron otras de nuevo, con una maravillosa, y extraña solicitud: y pusieronse todos ellos en resistencia: y faltó muy poco que no fueron a combatir la casa del arzobispo de Toledo. Entonces el conde de Tendilla, que era capitán general del reino, y alcaide de la Alhambra, proveyó luego, en que no pudiesen pasar los cristianos para hacer daño a los moros del Albaicín, ni los moros se desmandase: y envió a llamar alguna gente de las guardas, por tener más fuerzas, para lo que ocurriese, y conviniese proveer en aquel escándalo. Pasados tres días que los moros perseveraban en su rebelión, sintiendo que la gente comenzaba a juntarse, y se iba allegando, conociendo el yerro, y liviandad que habían cometido, diéronse a merced del rey: y entregaron las armas: y deshicieron las barreras, y tornaron a la paz, y sosiego que antes tenían. Sabido por el rey el caso, mandó ir a Granada un juez pesquisidor, para que recibiese información de lo que había pasado: y averiguada la verdad, castigase los más culpados: y por otra parte mandó hacer perdón general de cualesquiere penas corporales, y de hacienda, a los que se tornaban cristianos. Este juez publicó sus poderes: y hecha la pesquisa, hizo justicia de los moros que fueron los más culpados en aquel alboroto: y tras esto prendió algunos de los más principales del Albaicín: y éstos luego enviaron a decir al arzobispo, que querían ser cristianos: y a la hora fueron bautizados, y convertidos a nuestra fe. Cuando los moros del Albaicín vieron que se tornaron cristianos los que eran más nobles, y poderosos, en nombre de todo el pueblo enviaron a decir al arzobispo, que mandase bendecir todas las mezquitas, para hacerlas iglesias, y darles agua del bautismo: porque todos querían ser cristianos: y así se hizo por el arzobispo de Granada, y por el obispo de Guadix: y se consagraron las mezquitas: y pusieron retablos en ellas: y se comenzaron a celebrar los divinos oficios: y por esta orden se bautizaron los más moros, y moras del Albaicín. Había quedado una morería apartada de los cristianos, en el cuerpo de la ciudad, al tiempo que los moros, siendo aquella ciudad entregada, se mandaron recoger en el Albaicín, que era de quinientas casas, y los moros que en ella había, como vieron que todos los del Albaicín se habían vuelto cristianos, enviaron a decir al arzobispo, que mandase bendecir la mezquita mayor que allí había: y también se convirtieron: y tras ellos se redujeron a nuestra fe todos los moros de la mayor parte de

las alquerías, que había al contorno de la ciudad: de suerte que los convertidos dentro en Granada, y sus alquerías, llegaban a número de cincuenta mil. Los moros de las Alpujarras, y de lo más fragoso de la sierra, a la parte de la mar, viendo en cuán breve tiempo se había convertido tan gran número de gente, pareciéndoles, que si no se atajaba, se irían de cada día convirtiendo, y disminuyendo del número de los infieles, y porque se comenzó a publicar entre ellos, que los mandaban volver cristianos por fuerza, por alterarlos más aún, comenzaron a levantarse con los lugares fuertes. Rebeláronse primero los de Huéjar, que es un lugar puesto en lo más áspero de la sierra, adonde no se puede entrar sino por pasos muy angostos, y peligrosos: y había en él mil quinientos moros de pelea bien diestros, y útiles: y éstos luego se desmandaron a robar, y hacer daño a sus vecinos: pareciéndoles que allí no podrían entrar, ni llegar ninguna gente de cristianos, para hacerles guerra, sin que recibiesen mucho daño: y se pusiesen a gran peligro: y tras éstos se comenzaron a rebelar otros lugares de las alpujarras. Luego que se supo el levantamiento destes moros, el conde de Tendilla, y Gonzalo Fernández, que estaba en Granada, fueron con gente a Huéjar: y asentaron su campo a cuatro millas de aquel lugar, para acabar de recoger allí la gente: y como en el mismo día que allí llegaron, se desmandaron algunos soldados la vía de Huéjar, fue necesario que la otra parte del ejército pasase aquella tarde adelante: porque los que se habían desmandado no se perdiesen: mas aquéllos recibieron algún daño de los moros. Después haciéndose un cuerpo de toda la gente, otro día llegaron ordenadamente a dar el combate: y juntos apretaron de tal manera a los de Huéjar, y combatieron el lugar tan animosamente, que fue entrado: e hicieron en ellos mucho estrago: aunque la mayor parte se retrujo aquella noche a una fortaleza, que estaba allí cerca: y el conde, y Gonzalo Fernández pusieron cerco sobre ella: y cuando los moros vieron que los querían combatir, diéronse por esclavos: en que hubo dos mil trescientos moros. El movimiento y la rebelión de las Alpujarras se fue más extendiendo: y levantáronse todos los que estaban en ellas: y puso gran espanto en todo aquel reino, y en las fronteras de Andalucía, por estar aquellos lugares en lo más áspero, y fragoso de toda la sierra, y de pasos muy trabajosos, e inaccesibles, a gente que fuese con municiones, y aparejos de guerra: y la culpa de todo se atribuyó al celo desordenado de aquellos perlados: señaladamente del arzobispo de Toledo: porque se fue desviando del camino que los santos decretos dejaron para la conversión de los infieles: prosiguiendo esto con demasiado rigor, y aspereza, contra los que rehusaban de venir al conocimiento de nuestra santa fe católica: encomendando este tan santo, y caritativo negocio de conversión, a ministros demasíadamente rigurosos, que los mandaban poner en muy duras prisiones: y los vejaban, y atormentaban muy inhumanamente, hasta que por fuerza pidían el bautismo. En este año por el mes de julio, se cometió cierto insulto por mandado del vizconde de Ebol en Zaragoza, contra la persona de Gonzalo García de Santa María, por ser abogado de doña Beatriz de Heredia viuda, mujer que fue de Juan Pérez Calvillo, señor de Malón, y de doña María Pérez Calvillo su hija: que casó con el secretario Juan de Coloma: y persiguiendo la ciudad los malhechores, que cometieron el insulto, mandando el rey de Navarra ahorcar uno dellos, fue el vizconde a Navarra, con cartas del arzobispo de Zaragoza, siendo lugarteniente general, para el rey de

Navarra: y fue librado: y no pudiéndose alcanzar justicia de un caso feo, tras este insulto, poco después mataron un infanzón, llamado Pedro Comor: y después a un mercader llamado Bernardo de Luesia: y visto que los súbditos del rey, hombres comunes, y débiles no eran vengados de las opresiones, e injurias de los grandes, y que ya parecía, que no era temido, ni se conocía el nombre de rey, ni de la justicia, se procuraba, que la ciudad entendiese en declarar, y hacer el proceso, que llaman de 20: contra el vizconde: pero aunque las conjeturas eran muy evidentes, que él había mandado cometer el caso, contra la persona de Gonzalo García, por ellas no se podía proceder a castigo ninguno: y mucho menos siendo tan públicamente favorecido del arzobispo: que por su cargo de lugarteniente general había de mandar dar favor, para que se castigasen semejantes insultos. Procuraba entonces el rey ser servido destos reinos para las necesidades de la guerra y lo de Aragón se disponía en su corte por la mayor parte, por el consejo, y prudencia de su vicecanciller Alonso de la Caballería: y aconsejaba, que se hiciese llamamiento del estado real: mandando juntar los procuradores de las ciudades, y villas de la Corona real: poniendo delante el peligro que tenía Sicilia, de la potencia del turco: y la necesidad que había de defenderla: y la defensa que se hacía con el socorro de los reinos de Castilla: y que era tanta, y más razón que se hiciese por los de Aragón: y como Zaragoza era la cabeza, propusiese, que había deliberado que se juntasen con ella las otras ciudades, y villas del reino: para que teniendo su congregación en las casas desta ciudad, allí platicasen, y concluyesen lo del servicio: cuánto, y de dónde, y cómo se haría para la defensa de Sicilia. Poníase en las instrucciones, que se acordaban enviar a todos, que si en algo estaban agraviados, el rey ofrecía de proceder al desagravio. Hacíanse otras instrucciones a parte, en que el rey decía, que si para hacer aquel servicio, tuviesen las ciudades, y villas reales necesidad de imponer sisas, les daría bula del Papa, que el rey tenía ya para este caso, para imponerlas, sin incurrir en excomunión: y relevándolos del juramento: y de cualesquier penas. Parecíales ser aquello muy necesario, para en caso que el servicio se concluyese sin cortes: porque si no se pudiese concluir pacíficamente sin ellas, como ello era, bien entendían, que no era necesaria la bula, sino en caso de rompimiento de cortes: por no se poder concluir el servicio en ellas, sino en conformidad de los cuatro estados del reino.

Que el rey fue con su ejército contra los moros de las Alpujarras, y se le rindieron los lugares que se habían rebelado. XLV.

El rey partió para Granada, por el remedio de aquella alteración, y revuelta: y por allanarla con menos pérdida de la gente, y de la tierra: a veintisiete de enero, del año de nuestra redención de 1500: con queja de las personas que al principio habían entendido en este negocio, de reducir esta gente: por no haber guardado en él las formas, y medios que se habían platicado, para que se hiciese sin escándalo: y como más cumplía al servicio de Nuestro Señor: para lo cual se decía, que se

tuvieron algunos tratos, y maneras algo peligrosas: y no permitidas, para que los moros del Albaicín, y los de la morería de la ciudad de Granada se volviesen cristianos. Los moros que se fueron levantando por la sierra, continuaban atrevidamente en su rebelión: y tomaron a Castil de Ferro, y a Buñol, y Adra: tres fortalezas muy flacas, porque estaban derribadas: y entendieron en labrarlas, y hacerse en ellas fuertes: por estar bien a dentro en las Alpujarras, hacia la costa. Fueron a cercar la fortaleza de Marchena, que era del comendador mayor, porque sabían que estaba medio derribada, para edificarse de nuevo, que está puesta en la boca, y entrada del Alpujarra: y combatiéronla como gente desesperada, terrible, y furiosamente. Teniendo noticia desto don Pedro Fajardo, que estaba en aquella sazón en Almería, sabiendo la necesidad, que los de Marchena tenían de ser socorridos, salió con ciento treinta lanzas, y ochocientos peones, para ir a un lugar que llamaban Alhamilla, que está entre Marchena, y el Alpujarra, porque se habían allí juntado muchos moros, para estorbar que no entrase socorro a Marchena: y acordó de ir con la gente por encima de la sierra: porque no había paso llano por donde poder entrar. Los moros siendo avisados desto, subieron a lo alto de la sierra: y tomaron un paso muy angosto, y fuerte: con pensamiento, que no sólo serían bastantes a defenderle, mas aun por ventura podrían desbaratar a los cristianos: porque la sierra es asperísima: y ellos estaban muy usados, y habituados en ella. Mas don pedro llegó con su gente tan en orden, e hirió en los moros tan animosamente, que les ganó aquel paso: y fue tras ellos siguiendo el alcance hasta una huerta que estaba junto al lugar, llena de albarradas: donde los moros se pensaban defender: y echólos también de allí: y siguiendo en pos dellos, los de caballo se apearon a mucha prisa, y les entraron luego la villa, y los peones la fortaleza: y hubo en el combate, y entrada más de doscientos moros muertos, y más de otros tantos heridos: y mucho número de cautivos: y los más se escaparon en la sierra de la Alpujarra, que está muy cerca. De los moros que estaban en el cerco de Marchena, vinieron algunos a socorrer a los de Alhamilla: y parte dellos fueron muertos, y los otros se retrajeron a su fuerte: y don pedro, porque en el cerco estaban más de cinco mil moros, y él traía tan poca gente, acordó de volver con la presa para Almería: y tomar allí más gente, de la que había allegado, para volver otro día al socorro de Marchena: mas como los moros habían recibido mucho daño, levantaron el cerco: y fuéronse recogiendo a lo más áspero de las Alpujarras. Como esto fue principio, que causó gran alteración entre los moros, que poco antes habían sido vencidos, y forzados a dejar la posesión de aquel reino, siendo gente enemiga, e infiel, conspiráronse de perseverar en su rebelión: y favorecerse en aquella ocasión del poder de los moros de allende: pareciéndoles, que los tenían muy cerca: y pusieronse todos en armas, y fortificáronse no sólo en las fortalezas, y castillos que tenían, pero en lo más áspero, y fuerte de toda la sierra. Puso este caso en gran cuidado al rey: no tanto por el daño que se temía que de allí podía resultar a aquel reino, y a la quietud de las cosas de la Andalucía, como por lo que podía aquello embarazar sus empresas, y fines en lo de Italia, que se encaminaban a sacar las armas fuera, y toda la gente de guerra: pero los que estaban ya hechos a la paz, y sosiego, de que gozaban estos reinos, así en la Andalucía, como generalmente en Castilla, comenzaron a temer no volviesen los moros a cobrar las fuerzas de aquella tierra: y que tornase la

conquista de nuevo. Luego se hizo llamamiento general de los pueblos de toda la Andalucía, y de los grandes, y caballeros della: y juntóse un tan poderoso ejército de caballo, y de pie, como si se hubiera de hacer la guerra estando los moros en la posesión del reino: y en la prosperidad, y fuerzas que antes tenían: y el rey lo mandó proveer con gran diligencia, por poder mejor castigar la rebelión de los moros, que se habían alzado: y quitarles la avinenteza, que otra vez lo pudiesen tornar a intentar. Mandóse juntar la gente de la Andalucía a veinticinco de febrero deste año, en Alhendín: que es cerca de Granada: y proveyó el rey, que Villalva hiciese sacar de las fortalezas menos fuertes, que no estaban bastantemente en defensa, las armas, que tenían demasiadas, y las que estaban cerca de Marbella, se pusiesen en la fortaleza de aquella villa, y las otras en la de Ronda: y que en estos lugares se pusiese muy gran recaudo. Por causa desta alteración, y levantamiento de los moros, pareció que se debían llamar a Sevilla, donde la reina estaba, algunos de los más principales moros que había en Granada: y por mandado del rey fueron asegurados el Zegrí, y el alcaide de Vélez, y Yucef de Mora: y mandólos detener la reina, recelando, que si se fuesen, según eran principales, y mucha parte con los de las Alpujarras, y con todos los otros del reino, no sucediese otro mayor inconveniente: y también se mandó poner guarda a la persona de la reina de Granada, y de los infantes sus hijos: porque aunque la reina se había vuelto cristiana, y estaba aposentada en palacio, poco antes se había salido con el infante don Fernando su hijo el mayor, a otra casa: y temíase no los pervirtiesen. Puso el rey en orden su ejército con gran prisa: y recogió la gente de la Andalucía, para ir contra los moros, que se habían alzado: y partió de Migueles un domingo primero de marzo: y con todo su ejército subió por una sierra arriba, que es muy áspera, y fuerte: dejando el camino, y la puente de Lanjarón, a la mano derecha. El camino era tan agro, que no parecía posible subir ejército, especialmente los caballos y artillería: porque dos mil moros que se pusieran en la sierra, fueran poderosos para defenderla a qualquiere ejército, por ser de tal cualidad, que no pudieran ayudarse unos a otros. Subió todo el ejército sin ningún peligro: y el real se asentó en una montaña encima de Lanjarón, estando los moros sin ningún temor, que los nuestros pudiesen subir por aquella parte, por ser tan fragosa, y áspera: y no curaron de guardar otro paso, sino el de la puente: creyendo que por allí había de ir el rey: y también porque se acordaban que el rey Muley Abohardilles el Zagal, tío del rey Boabdil, que entregó al rey las ciudades de Almería, Baza, Guadix, y Almuñécar, y otros muchos lugares, al tiempo que tenía guerra con ellos, no pudo subir, para apoderarse de la montaña. Fue el martes el rey a ver a Lanjarón de un cerro que está a media legua de allí: y tenían los moros asentado su fuerte fuera del lugar, en que había hasta tres mil: y tenían muchos ribaudoquines, y ballestas, y espingardas, que tomaron en Castil de Ferro, y en Adra: y estaban con mucho ánimo esperando ochenta gandules, que venían de allende: y tenían gran confianza, que el rey de Fez les había de enviar socorro, si las Alpujarras se defendiesen dos meses: y con esta esperanza no querían hacer ningún partido: y ponían todos sus bienes, y bastimentos en dos lugares muy fuertes, que decían Ferreira, y Poqueira. Vista la gran obstinación de los moros, el rey tuvo su consejo con los principales caballeros que con él estaban: y acordó de combatir a Lanjarón para el día siguiente: y así se pregonó

por el real, y fue tomado: y puesto a saco. El mismo día el conde de Lerín, y otros caballeros fueron sobre Huéjar, y Andújar: y las ganaron por combate: y los moros que se pusieron en resistencia, quedaron cautivos. Con esto todos los cadís, y alguaciles de las tahas de las Alpujarras, y de los valles de Marchena, y de Alatrín, y de los Guexares, y de Vélez, y de los otros lugares que se habían rebelado, se rindieron a partido a ocho de marzo: ofreciendo de entregar las fortalezas del Castil de Ferro, Adra, y Buñol dentro de cuatro días: y todas las armas ofensivas, y defensivas, y los cristianos cativos que allí tenían, y los que habían enviado a allende dentro de cierto término: y de pagar cincuenta mil ducados en dos pagas, la primera a la cogida de la seda deste año, y la otra a la del año venidero: y pusieron en poder del Gran Capitán al alcaide Mahomad el Zegrí: y los alguaciles Mahomad el Iayení, y Abdujauil de Ferreira, y el Jaulí de Migueles, y otros principales, hasta en número de treinta y dos rehenes. Por medio déstos, de otras personas que tenían más autoridad, y crédito entre ellos, se procuró lo de su conversión: y se entendió por el rey, y la reina con gran diligencia en esto, como en negocio de que dependía la salvación, y sosiego de aquella gente: y la seguridad de aquel reino, y de toda la Andalucía.

Que el Papa propuso a los embajadores de los príncipes, que se hiciese la guerra contra el turco: y el embajador del Rey Católico de su parte ofreció su socorro. XLVI.

En este tiempo el duque de Valentinois, que había pasado a Italia con gente de armas francesa, hacía la guerra en Romaña, para sacarla, según él decía, de poder de tiranos, y restituirla a la Iglesia: y tomó a Imola, y la ciudad de Forli: y puso cerco sobre la fortaleza: y tratóse de algunos medios por el cardenal de San Jorge, que estaba en Zarazana: pero la condesa, que era señora de Forli, no quería dar lugar a la concordia: ni escuchaba partido ninguno. Entonces el señor de Pésaro, que había sido casado con Lucrecia de Borja, y fue apartado de ella por sentencia de divorcio, porque se supo que el duque más principalmente se movía contra él, se salió de Pésaro: y dejó un hermano suyo en la ciudad, y en guarda del castillo: y los señores de Arimino, y Faenza se estuvieron quedos, porque estaban asegurados por la señoría de Venecia. Recelando el rey don Fadrique, lo que se podía seguir de aquella guerra, y viendo, que en Romaña no tenía mucho que hacer la gente del duque, y que acercándose hacia los confines del reino, podían ser causa de algún movimiento, hizo de nuevo más gente de guerra española: y mandó aperebir, y poner en orden todos los de caballo, que eran hasta mil hombres de armas, que para tan gran reino, y considerando la poca fidelidad que le tenían, eran muy pocas fuerzas. Tomada la fortaleza de Forli, y habida la condesa en su poder, quedó muy soberbio el duque: y tenía tan sojuzgado al Papa, que no sólo bastaba hacer dél aquello que podía consistir en el amor de padre, pero cuanto obligaba el temor que de él tenía: y toda su furia se convertía en ir contra Pésaro: pero despidióse la gente de armas francesa, de que estuvo muy descontento: y comenzó a publicar quejas del matrimonio, que se había concluido en Francia: y con

harta indignación desistió de aquella empresa. Entonces estuvo el Papa determinado, que el duque con la gente que le quedaba, fuese por Viterbo, que estaba por Coloneses, y le pudiese a sacomano: y desistió de aquel propósito por consejo, y persuasión del embajador Lorenzo Suárez: y tomóse por medio, que saliese de Viterbo Julio Colona: y no entrase allí el duque: y fuese a Roma: y fue recibido con gran aparato, y triunfo, como vencedor de la Romaña: significando los mismos italianos, según la costumbre ordinaria de honrar al vencedor, que como tenía nombre de César, le parecía en sus obras. Acabadas las fiestas de la entrada del duque, que duraron algunos días, tuvo el Papa congregación de los cardenales, y embajadores de los príncipes, y potentados: e hízoles una larga plática en latín: y el efeto della era decirles, cuánto convenía dar orden en el remedio de tan arduo negocio, como era la guerra del turco: con grandes alabanzas de la señoría de Venecia: diciendo, que aquella ciudad era antemuralla de la cristiandad: y que así era muy necesario, que hubiesen ayuda de todos. Que era cierto que había tres potencias para en la mar contra el turco, de los reyes de España, y Francia, y de aquella señoría: y para por tierra eran poderosos para resistir, y ofender a tan grande adversario, el rey de Hungría, y el rey de Polonia su hermano: y que a todos ellos juntos, poniendo en obra todo lo que debían, él les concedería lo que demandasen, así de décimas, como de otras gracias. Añidió a esto, que de más de aquello, era razón que él, y los otros príncipes cristianos, que no tenían facultad para más, contribuyesen para los gastos de la expedición contra el turco. Concluida esta plática, el embajador del rey de romanos refirió bien largamente, cuánto su rey había sido siempre inclinado a ofender a los turcos: pero que durando la guerra que había en Italia, que era principal causa de la de los turcos, no se podía hacer ningún efeto, hasta tanto que la guerra que entre cristianos había, se atajase: y que entonces habría lugar de remediarse lo otro: y con este parecer concluyó. El embajador de Francia se divirtió en un largo razonamiento: en que concluyó, que el Rey Cristianísimo no le había enviado mandato ninguno: pero que era tan celoso de la religión, que no dudaba, que hubiese por bien de hacer todo aquello, que la necesidad requiriese. Lorenzo Suárez de Figueroa, dijo: que le parecía ser para entonces muy decente cosa, que el embajador del rey, y reina sus señores, no supiese tanta retórica, porque con menos palabras, y artificio, y más sencillamente pudiese decir la determinación que habían tomado: lo cual, según Su Santidad lo sabía, se había ya puesto en obra: pues cuando aquélla se anticipaba, había poca necesidad de largas arengas. Solamente notificaba, que sin querer examinar si la guerra de Italia era causa del movimiento del turco, ponían en obra más de lo que a su parte tocaba: y que él tenía entero mandato para todo aquello, que más fuese menester que se hiciese de su parte. Los embajadores de Nápoles fundaron su plática en grandes querellas: y a la postre refirieron las necesidades de Italia: y las que en su mismo reino le ponía el rey de Francia: llamándose rey de Sicilia: diciendo, que el continuo cuidado, en que a causa desto se hallaba puesto su príncipe, no le daba lugar a que pensase, sino sus propios daños, que tenía a los ojos tan presentes. El veneciano en nombre de la señoría, ofreció mucho en generalidad: y que estaba muy presta aquella república, y con gran ánimo de hacer en aquel caso lo posible, e imposible: y los embajadores de los otros príncipes, y potentados respondieron generalmente, sin quererse prender. Mas el Papa mostró

algún sentimiento de los reyes de romanos, y Francia, porque hacían tan poca cuenta de aquella guerra: y de allí pasó al rey don Fadrique, y con mayor furia comenzó a agravar el recibimiento, y honra que se había hecho en Nápoles a un embajador del turco: y la confederación, y amistad que con él se había publicado: y alabó sumamente al rey, y a la reina de España, diciendo: que solos eran los que habían cumplido con la dignidad, y reverencia de aquella silla, según se requería, a tan católicos príncipes: y detúvose mucho en esto. De manera que para proseguir esta empresa contra el turco, estaba tan poco hecho por los príncipes cristianos en el principio de marzo, que era el término que se había señalado por el Papa, para romper, como antes: y comenzóse a mover nueva guerra por Lombardía.

Que el duque Luis Sforza tornó a cobrar su estado. XLVII.

Después de ser echado el duque de Milán de aquel estado, y haberse ido para Alemania, por procurar algún socorro del rey de romanos, y de los príncipes del Imperio, con propósito de juntar la gente que pudiese, él se vino a Brixina: y allí estuvo el invierno: y por el mes de enero de este año de 1500, tomando la empresa de la recuperación de su estado, envió delante al cardenal Ascanio su hermano, y al cardenal de Sanseverino, por tierras de Grisa, con gran número de gente de suizos, y grisonos: y pasaron por el monte Brailo. A la nueva deste ejército, que bajaba a Lombardía, luego Chavena, y Belinzona, con toda la val Tellina, y las tierras que confinan con Alemania, se rindieron al duque, sin esperar combate: ni hacer resistencia alguna: y Ascanio con un aparte del ejército se vino al lago de Como: y porque había algunos lugares que estaban por los franceses, y los defendían, y armaban sus barcos para impedir el paso a los suizos, mandó armar once barcas bien grandes para pelear con los enemigos: pero ellos no aguardaron, y recogieronse a Como: y de aquellos lugares fue combatido Musso, que está a la ribera del lago, junto a Menasio: y fue entrado: y quemaron la mayor parte dél: y esto puso tanto miedo a los comarcanos, que no pensaron en defenderse. Diose Belasio al cardenal Ascanio, que era un castillo muy fuerte junto al lugar donde el lado se divide en dos partes: y pasó aquel día la vía de Como, donde estaban el señor de Liñi, y el conde Misocho, con mil quinientos de caballo: y tenían el lugar muy reparado, y fuerte, y con buenos baluartes, y artillería a la parte del lago: y por esta causa echó Ascanio su gente en tierra, a dos millas de Como: para dar el combate al otro día: pero no esperaron los franceses: y aquella noche se fueron a Milán: y Como, y sus fuerzas se dieron a Ascanio. Con este suceso, como los milaneses estaban ya levantados, y puestos en armas, Juan Jacobo de Trivulcio, dejando la iglesia mayor, y el palacio donde se había hecho fuerte, se recogió hacia la parte de la ciudad, que está junto al castillo con su gente, y con los franceses, que eran dos mil de caballo: y queriendo defenderse en algunas casas fuertes, fue acometido por los milaneses, que pasaban de sesenta mil hombres, que habían tomado las armas en

favor del duque: y encerraron a Juan Jacobo en el castillo: y al tercero día se salió con la gente de caballo, la vía de Pavía, y pasaron el río a vado. Aquel mismo día entró Ascanio en Milán: y fue recibido con gran alegría de todo el pueblo: y tras él el duque: y salíanle a recibir de toda la comarca, con gran demostración de aquel estado. En el mismo tiempo Pavía, Lodi, Alejandría, Dertona, y Placentia, y todos los lugares que están en los confines de las tierras de venecianos, o se rindieron, o trataban de rendirse al duque: y echaron los franceses, con la misma facilidad, que se dieron. Propuso el duque de seguir la vitoria, y pasar adelante, hasta llegar a los montes: y para esto envió en el alcance a Galeazzo con la gente de caballo, y alguna infantería: y trabajó luego, que el rey don Fadrique hiciese guerra al Papa, y personalmente entendiese en aquella empresa ayudando a Coloneses: advirtiéndole, que pues aquel reino había sido una vez ocupado de franceses, debían hacer de manera, que no se perdiesen más con deshonor, y mengua suya: pero tenía Dios ordenadas las cosas muy al contrario: de manera que no pasaron muchos días, que el duque tornó a perder el estado, y su libertad: y después al rey don Fadrique siguió la misma fortuna. Pasó el duque de Milán a Pavía: y la gente francesa, que fue a Romaña con el duque de Valentinois, que eran trescientas lanzas, y cuatro mil infantes, hicieron seguramente su camino, sin ningún estorbo: y vinieron a Dertona: donde quemaron, y pusieron a saco algunas casas de aquel lugar: y dende allí se recogieron a Alejandría, que aún estaba por ellos: e hicieron puente en el Po, para juntarse con la otra gente francesa, que estaba en Novara. La causa de pasar esta gente sin rencuentro, fue que el duque de Milán vino de prisa, por la buena disposición que en los pueblos había, para dársele: y no atendió sino a seguir la vitoria, sin aguardar su gente: y de aquélla que le había llegado, parte envió a los confines de las tierras de venecianos, por la sospecha que dellos tenía: y con la que él trajo, no osó salir al encuentro a los enemigos: esperando que la gente de pie, y caballo, que de Alemania le venía, se había de juntar presto con él: y también la guarda de borgoñones, que era buena gente, y estaba ya en Chavena: con los cuales pensaba ir a Vigeven: por haber aquella fuerza, que estaba aún por el rey de Francia.